INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

22 de enero

comisiones obreras de navarra
nafarroako langile komisioak

DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **LUNES** 22 DE ENERO DE 2018 | www.diariodenavarra.es | AÑO CXIII N.º 37.830. PRECIO 1,40 EUROS

El 2% de los menores tiene alergias a la leche, el huevo, el pescado o las frutas

Crecen además las **intolerancias** alimentarias por cambios en la dieta

Las **alergias** son graves y pueden provocar hasta la muerte

PÁG. **14-15**

Los jugadores de Osasuna hacen una piña tras el gol que marcó Borja Lasso en la segunda parte. JOSÉ ANTONIO GOÑI / JESÚS GARZARON

Osasuna retoma el vuelo

Regresa a la zona 'playoff' tras ganar con justicia a la Cultural

PÁG. **40-47**

El fiscal pedirá reactivar la euroorden si Puigdemont deja Bélgica

• **El expresidente catalán tiene que dar hoy una conferencia en Copenhague**

La Fiscalía pedirá al juez del Supremo Pablo Llarena que reactive la orden europea de detención contra el exjefe de la Generalitat si viaja hoy a la capital danesa. PÁG. **2**

Engordar cultivos de algas para producir biodiésel

Investigadores navarros de **CENER** y **AIN** participan en un proyecto de la UE entre regiones limítrofes

PÁG. **18-19**

La lluvia da una tregua hasta el jueves

• **Los caudales de algunos ríos del norte se han duplicado con el deshielo**

PÁG. **17**

Dos niños de 14 años, detenidos por un doble asesinato en Bilbao

PÁG. **5**

NACIONAL	2	DEPORTES	27
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	55
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	64
OPINIÓN	9	FARMACIAS	67
NAVARRA	14	CARTELERA	71
NAFAR	26	LOTERÍAS	77

Diario de Navarra Lunes, 22 de enero de 2018

Fomento confía en ganar 30 millones con las autopistas de peaje en quiebra

El Gobierno prevé adjudicar las nueve vías de pago para finales de 2018

El cálculo del déficit final de su rescate varía desde los 1.000 hasta los 3.900 millones

J. A. BRAVO Madrid

El sudoku de las nueve autopistas de peaje en quiebra ya tiene solución, aunque las cifras del tablero todavía son provisionales, tanto que el agujero que dejarán en las arcas públicas tras su rescate este año se mueve en una horquilla de entre 1.000 y 3.900 millones de euros. La variación radica en si tomamos el mejor escenario posible para el Gobierno o, por contra, nos vamos al peor pintado por la patronal de las concesionarias, Seopan.

Esa merma, fruto fundamentalmente de la responsabilidad patrimonial (RPA) que deberá asumir el Estado por recuperar antes de tiempo la gestión de esas vías, engordará de manera indefectible el desfase presupuestario del Estado, que para 2018 se prevé en el 2,3% del PIB (por encima de 26.000 millones). Desde la UE, sin embargo, se le ha pedido su compromiso de no pasar del 2,2%, meta que el Gobierno dice que alcanzará si logra aprobar nuevas cuentas.

En cualquier caso, en el Ejecutivo esperan convencer a la Comisión de que no se compute el agujero de las autopistas para el déficit excesivo (que de superar el 3% implicaría nuevos ajustes desde Bruselas), como tampoco se hizo con las ayudas al sector financiero. Su argumento, según fuentes de Fomento, es que "no es lo mismo una desviación estructural que una operación contable puntual" como, a su juicio, sería el caso.

La cuenta, eso sí, se antoja descomunal se mire como se mire. Seopan, que también agrupa a las grandes constructoras del país, la cifró en marzo en "prácticamente 5.000 millones", 500 menos de los que estimaba dos años atrás cuando se empezó a negociar con Fomento el rescate. Entonces era ministra Ana Pastor, hoy presidenta del Congreso, quien llegó a afirmar que la operación "no costaría ni un euro a los españoles".

La cruda realidad ha venido a desmentirla. El titular actual, Íñigo de la Serna, intentó recuperar parte de su plan (quita del 50% en los créditos y pago aplazado del resto en un bono a 30 años, sobre una deuda financiera que llegó a superar los 3.500 millones), aunque veía "casi imposible" el acuerdo, sobre todo porque los llamados fondos 'buitre' habían recomprado buena parte de la deuda y exigían mejores condiciones.

TRÁFICO EN ASCENSO

8,6%

Creció en 2016 el volumen de vehículos que usaron las 9 vías de pago en quiebra, con una intensidad media diaria de 4.200.

Algunos de esos bancos de inversión estiman en 4.600 millones el coste global del rescate, mientras en las entidades financieras creen que se moverá en los 3.500 millones. Esos son los cálculos de los acreedores. Para el Estado, los números son bien diferentes.

La última estimación del Ejecutivo, enviada a Bruselas en octubre, hablaba de un impacto presupuestario (en gasto) de 2.100 millones. Sería básicamente la RPA, que variaría según el importe final de las expropiaciones de terrenos, su valor de mercado (algunas se encarecieron hasta un 600%) y lo adelantado por el Gobierno. A ello se añadirían otros 550 millones por los préstamos participativos de la Administración a las concesionarias en la etapa de Zapatero.

En su análisis de la Cuenta General del Estado de 2015, el Tribunal de Cuentas elevaba el coste del rescate a 3.718 millones de euros. Y eso sin contar posibles pagos extra por las expropiaciones "en virtud de resoluciones judiciales que se puedan producir en el futuro".

Con lo que no contaba ese órgano fiscalizador, apuntan desde Fomento, es con tres fuentes de ingresos que reducirían el desfase final. La principal son los ingresos derivados de la relicitación de las nueve vías en quiebra –cuatro radiales de Madrid (R-2, R-3, R-4 y R-5), la conexión de pago al aeropuerto de Barajas (M-12), la autopista Madrid-Toledo (AP-41), los tramos Ocaña-La Roda (AP-36) y Cartagena-Vera (AP-7), además de la circunvalación de Alicante–, que se prevé adjudicar en dos lotes (el corredor mediterráneo y el resto) a finales de año. El ministerio contempla ingresar un mínimo de 700 millones por ambos y un "máximo ideal" de 1.000 millones.

A eso se añadirían las fianzas depositadas en su día por concesionarias y constructoras, entre 370 y 420 millones, pago que debería asumir la banca acreedora.

Un tercer elemento es el resultado operativo de las autopistas en quiebra durante el tiempo que las gestione el Gobierno. Se estima que será desde marzo (salvo la AP-41), lo que supondrá un beneficio cercano a los 30 millones.

Vista de uno de los peajes de la autopista radial R-4 en los alrededores de Madrid. COLPISA

Nuevo concurso para todas las vías de pago

En Fomento mantienen la idea de convocar nuevos concursos para las autopistas de pago según venzan sus concesiones y no prorrogarlas, salvo excepciones, con sus gestores actuales. Podrán presentarse a las licitaciones, pero éstas modificarán algunas condiciones. A finales de mes cambia de manos la AP-6 entre Villalba y Adanero (Ávila) que incluye el túnel de Guadarrama, expedientada tras el caos por las nevadas de principios de enero. En noviembre le toca el turno a la AP-1 entre Burgos y Armiñón (Álava), y en 2019 la parte Tarragona-Alicante de la AP-7 y Sevilla-Cádiz de la AP-4. Así hasta media docena de tramos de pago en distintas vías en menos de un lustro.

El portugués Mario Centeno preside desde hoy el Eurogrupo

Mientras, se baraja la marcha de De Guindos al BCE y, si no es él, posiblemente habrá una mujer como candidata

A. LORENTE Bruselas

Adiós a Jeroen Dijsselbloem, el exministro de Finanzas holandés que había liderado el Eurogrupo desde 2013 con bastantes luces, como la gestión de los rescates griegos, pero con demasiadas sombras, como acusar al sur de gastarse en alcohol y mujeres el dinero de los rescates. Ahora, la sección de Economía, ésta, habla del luso Mario Centeno, el rostro del consejo de ministros del euro.

La era Centeno comienza en un momento decisivo para que la Unión Económica y Monetaria decida qué quiere ser de mayor. Que si la finalización de la unión bancaria, que si la creación del Fondo Monetario Europeo, que si la creación de un superministro de Finanzas... Centeno ya ha hablado, cómo no, desde Alemania, donde ya ha acudido para pasar revista ante el sanedrín. Que si el Gobierno, que si el Bundesbank... Y su primera entrevista, al principal periódico económico. Centeno tiene muy claro quién manda, pero también que el otro 50% del eje sobre el que gira la UE, Francia, está decidida a dar un impulso histórico al euro de la mano de Macron.

Mario Centeno. REUTERS

Una cita que tendrá aroma ibérico ya que Luis de Guindos será el protagonista en la sombra. ¿Será el candidato de España para la vicepresidencia del BCE en junio? Si no es él, posiblemente España presente a una mujer de candidata.

Opinión

DIARIO DE NAVARRA
Fundado en 1903

EDITA: **Diario de Navarra, S.A.**
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN **Virgilio Sagüés Arraiza**
DIRECTOR GENERAL **Luis Colina Lorda**
Grupo La Información

DEPÓSITO LEGAL:
Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.
Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263.
Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255
DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN
Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001
Teléfono 948 22 13 55
REDACCIÓN
Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191
redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA **Inés Artajo Ayesa**
SUBDIRECTORES
Luis Castiella Muruzábal y Miguel Ángel Riezu Boj
REDACTORES JEFES
Nacho Calvo, Fernando Hernández,
José J. Murugarren y Luis M. Sanz
JEFES DE SECCIÓN
José Carlos Cordovilla, Luis Guinea,
Germán Larrañaga, Jesús Rubio y Marcos Sánchez
DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7
Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063
DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7
Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887

TELÉFONOS

Centralita	**948 236050**
Redacción	948 236050
Fax Redacción	948 150484
Publicidad	948 221355
Fax Publicidad	948 206048
Distribución	948 236000
Suscripciones	948 076068

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

EDITORIAL

La guerra partidaria de las pensiones

Los más de nueve millones de pensionistas esperan de los principales partidos la solución a un sistema deficitario que asegure el futuro y no declaraciones complacientes o propuestas simplistas

EL secretario de Estado de Seguridad Social, Tomás Burgos, ha calificado de "irrelevante" la pérdida de poder adquisitivo de las pensiones, que ha situado en el 0,1 % entre 2014 y 2017, desde que se comenzó a aplicar la subida mínima del 0,25 %. Por contra, los principales partidos de la oposición aprovechan la preocupación creciente de los 9 millones de pensionistas para criticar al Gobierno y formular las primeras soluciones que se les ocurren. Pero ni unos ni otros ofrecen a los españoles lo que de ellos se espera. Una solución duradera, consensuada entre todas las fuerzas parlamentaria en el Pacto de Toledo, que garantice un sistema que hace agua por todos los lados. Esta claro que el envejecimiento de la población, el incremento de la esperanza de vida, el menor número de cotizantes por el efecto del paro y el descenso de las cotizaciones por la precariedad de los nuevos empleos ha hecho que los gastos de la Seguridad Social no puedan ser compensados por los ingresos. Lo que no aclaran los responsables políticos es qué van a hacer para paliar semejante déficit estructural. Hasta ahora todas las medidas aplicadas desde el Gobierno de Rodríguez Zapatero han ido encaminadas a reducir de una forma u otra los gastos. Y en esa linea desde 2014 el Gobierno del PP comenzó a aplicar la subida del 0,25 %, el mínimo que el Gobierno del PP mientras el IPC tendía al alza. Evaluar en qué medida han perdido poder adquisitivo los pensionistas no conduce a nada -es un hecho- puesto que el problema de fondo es aún más importante. Su sostenibilidad está en el aire sin que se vislumbren medidas de contrapeso. Subir los impuestos a los bancos, porque antes fueron rescatados por los ciudadanos, no pasa de ser un remiendo que acabaría repercutiendo en los ahorradores, entre ellos los propios pensionistas. Y la vía impositiva provoca menos inversión, menos ahorro, más paro y menos cotizantes. Soluciones mágicas no hay, pero garantizar el futuro del sistema público de pensiones es uno de los grandes desafíos nacionales. Y por ello el grave problema aconseja huir tanto de declaraciones complacientes como de soluciones simplistas o abiertamente demagógicas.

Valorar la pérdida del poder adquisitivo de las pensiones es baldío si no se compensa

APUNTES

La lejanía de la calle

La Asociación de Consumidores de Navarra Irache recibió el año pasado más de ocho mil consultas y reclamaciones de asuntos relacionados con la telefonía. Los más habituales se refieren a los cobros por servicios de tarificación adicional, las altas no consentidas o las penalizaciones desproporcionadas. Sorprende que muchas de estas reclamaciones ciudadanas responden a problemas comunes generados por las compañías y, sin embargo, ni gobiernos ni legisladores se hacen eco. La mayor parte de su actividad la dedican a cuestiones estériles.

Medidas y no gestos

El grupo podemita Aranzadi propondrá al Ayuntamiento de Pamplona la convocatoria de un minuto de silencio cada vez que se produzca un atropello mortal en la ciudad. Entiende que un solo peatón muerto es "un fracaso colectivo de las instituciones, que deberían reaccionar de manera inmediata". La denuncia está muy bien, pero siendo miembro del equipo que gobierna la ciudad lo procedente es proponer medidas efectivas para prevenir los atropellos. Los gestos para la galería no solucionan los problemas reales de los ciudadanos.

La cultura hace Europa

El autor considera que Europa, a través de la cultura, puede articular un proyecto colectivo de indudables consecuencias políticas, sociales y económicas

Jaime Aznar

EN los últimos años hemos experimentado un considerable distanciamiento entre las naciones de Europa, siendo el Brexit su más dramática expresión. Ante la irreversibilidad de los acontecimientos, el fracaso de los argumentos políticos y económicos, urgen nuevas estrategias. El pasado miércoles 17 Emmanuel Macron dio un pequeño giro a los acontecimientos, autorizando la salida del Tapiz de Bayeux para ser expuesto en Reino Unido. Esta excepcional pieza de artesanía de finales del siglo XI, forma parte del nuevo lenguaje europeísta diseñado por el presidente francés. Aunque el programa de intercambio entre ambos países era conocido, la entidad de la obra ha conseguido desbordar la tradicional cerrazón Theresa May. Como reconocen las autoridades británicas, se trata de un "extraordinario movimiento diplomático" y "un fantástico gesto de buena voluntad". Tras la repercusión de la noticia cabe hacerse una pregunta: ¿Haremos de la cultura un nuevo vehículo de comunicación?

Quizás por ello 2018 fue elegido Año Europeo del Patrimonio Cultural, con el propósito de unir a los pueblos del continente mediante la promoción de eventos culturales. La tarea no va a ser sencilla, y dos grandes retos esperan una respuesta eficaz. El primero es afrontar nuestras peculiaridades de manera inclusiva, pues aquello que nos hace diferentes a veces fomenta la incomunicación. Lo excepcional debe ser considerado como un activo capaz de ejercer atracción sobre los demás. Sentir afinidad por lo que compartirnos es sencillo y al mismo tiempo conservador, el verdadero progreso reside en la aproximación a lo diferente. Tomar contacto con otras tradiciones no desvirtúa el rumbo de una sociedad, más bien lo forja. De este modo evitaríamos la cantidad de choques culturales que agitan Europa y provocan su desnaturalización. Por desgracia somos especialistas en abrir abismos entre comunidades. No en vano este año se conmemora el 25 aniversario de la voladura del Puente Viejo de Mostar (Bosnia), recuerdo indeleble de la sinrazón y que en 2005 pasó a formar parte del Patrimonio de la Humanidad. Como ya ocurrió en 1957 con el Tratado de Roma, los europeos estamos llamados a superar nuestra propia naturaleza.

Pero el nuevo ciclo económico nos tiene reservado un segundo desafío. En la era del libre comercio, gran número de migrantes se ven atraídos por la promesa de una vida mejor. De su confluencia en las regiones más desarrolladas del planeta nace la multiculturalidad, un fenómeno incuestionable al que algunos pretenden responder con la construcción muros imaginarios. Europa, como punto de llegada, tiene la responsabilidad de abrirse tanto a sus ciudadanos como al resto del mundo. Sin embargo nos queda mucho que aprender. La crisis de refugiados puso de manifiesto nuestra falta de madurez respecto a otros países como Canadá, dejando entrever prejuicios culturales y religiosos. La autenticidad de nuestras raíces no es incompatible con la acogida integral de quienes son diferentes, máxime en un contexto de persecución. Al abrigo de una legalidad democrática, el intercambio puede ejercerse de manera natural. Sin embargo no todo son fracasos. Los ataques terroristas de Bruselas, París, Niza o Barcelona, demostraron que hay una mayoría social comprometida con la convivencia. El ISIS no consiguió que la islamofobia rigiera nuestras vidas, ni que la libertad dejara de ser rasgo esencial de la identidad europea. El terrorismo, enemigo acérrimo de la diversidad cultural, ha perdido la batalla. A este hecho debemos unir la reflexión pendiente sobre la Europa musulmana, una comunidad oriunda que cuenta con destacadas personalidades como Sadiq Khan, alcalde de Londres.

Los objetivos del Año Europeo del Patrimonio Cultural van más allá de una simple agenda de espectáculos, se trata de una apuesta colectiva con indudables consecuencias políticas, sociales y económicas. La materia prima con la que trabajar se encuentra en la historia, el arte, las tradiciones, las lenguas, los paisajes naturales,... Todos estos elementos están destinados al intercambio, retenerlos para nosotros mismos o convertirlos en patrimonio de unos pocos sería tanto como destruirlos. A ello viene asociado un sentido pedagógico. Dar a conocer también es educar, sin importar edad, sexo o credo. Y para los que observan la cultura desde la pantalla de sus calculadoras, recordar que en la Unión Europea hay cerca de 8 millones de personas empleadas en este sector, ya sea de forma directa o indirecta. Además, el 68% de los europeos escogen su destino vacacional influidos por patrimonio cultural. ¿Se necesitan más incentivos? Quizás no todas las expectativas se cumplan pero de algo podemos estar seguros: cualquier escenario es susceptible de transformación mediante la cultura.

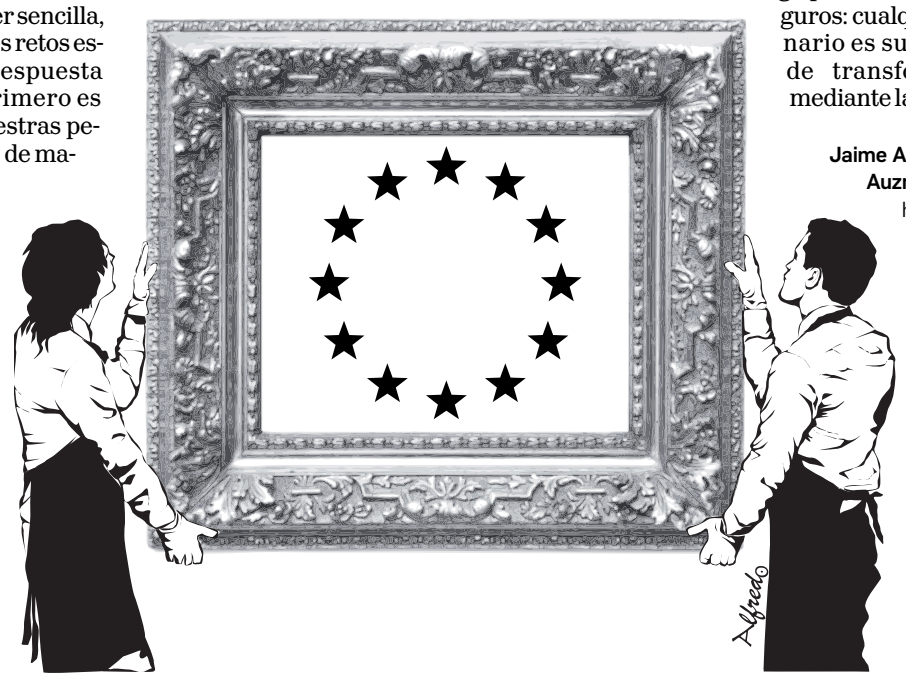

Jaime Aznar Auzmendi es historiador y arqueólogo

Opinión

EL PERISCOPIO
Manuel Alcántara

EL DÍA DEL JUICIO

SERÁ en otoño, cuando las hojas caigan y las musas engorden. El Tribunal Supremo tiene previsto iniciar el combate contra el *procés* cuanto antes, pero le falta decidir la fecha para festejar los aniversarios. El Alto Tribunal ya tiene acreditados los delitos de malversación y sedición, pero los jueces no tienen clarAS las fronteras del de rebelión. Ni los rebeldes tampoco. Se barajan las penas, pero eso es algo que no solo depende de los tahúres, así que paciencia y seguir jugando en lo que en otros tiempos se llamaba "el verde tapete prohibido". Los delitos de malversación y sedición acarrean penas y pesadillas y nadie quiere transportarlas. Unos piden un castigo de ocho años, y otros, menos benévolos, de hasta quince, así que lo mejor sería aplazar el juicio antes de que todos pierdan la chaveta.

La palabra nunca es la que más se parece a siempre, porque ambas aluden a dos inmensidades. Mientras, las principales pruebas del delito de sedición se encuentran en

La palabra "nunca" es la que más se parece a "siempre"

la hoja de ruta hallada en el registro de la Guardia Civil en la Consejería de Economía, que siempre disfruta de malos consejeros. Actuaban, siempre presuntamente, pero de manera concertada, para obtener la independencia, saltándose las leyes, sin duda para demostrar su agilidad. Si el bloqueo no es completo es porque es porque Puigdemont no ha regresado todavía, con todos los deshonores. La Fiscalía ha advertido al prófugo de que la inmunidad no le libra de la cárcel, donde siempre hay sitio para algunos, aunque no quepan todos. Ahora, Rajoy ha pasado a la ofensiva, harto de defenderse. Quiere contener a Rivera y habla de deslealtad. Un lenguaje que entienden todos. Incluidos los que hablan por señas, que es nuestro dialecto favorito para conseguir no entenderse hasta el día del juicio.

opinion@diariodenavarra.es

EN CLAVE DE HUMOR Ramón

Ahogados en el gasto

Desde que gobierna el cuatripartito, Navarra es la comunidad autónoma en la que más ha crecido el número de funcionarios propios

EL último Boletín estadístico del personal al servicio de las Administraciones Públicas mostró que nuestra Comunidad, entre julio de 2015 y el mismo mes de 2017 (justo en los dos primeros años de gobierno del cuatripartito), es la campeona nacional en el aumento de su personal, tanto al servicio de la Administración local, como del Gobierno foral. Citaré las cifras de ese bienio.

Los ayuntamientos navarros pasaron de tener 4.809 trabajadores a disponer de 7.350, lo que supone un incremento de un 34,57%, siendo la media nacional de –1,86% (¡bajó el número de contratados públicos!). Las CCAA que le siguen son Andalucía (7,33%), País Vasco (6,71%), Asturias (4,57%), Aragón (2,69%), Baleares (2,29%) y Cataluña (1,63%); el resto de las regiones han reducido la plantilla de sus consistorios. Respecto a la Administración foral, pasó de 23.280 a 26.769, un aumento del 13,03%, la mayor cifra de todas las CCAA, cuya media es del 1,44%.

Ahora me explico por qué no hay dinero para el mantenimiento de carreteras, ni se pueden moderar unos impuestos que, en conjunto, son los más altos de España. Navarra no tiene un problema de bajos ingresos fiscales, sino de gasto desmesurado por tantas nóminas públicas. A diferencia de otras partidas, cuando un ente público incorpora personal, con frecuencia el coste aumenta de modo irreversible, porque la Administración no hace EREs. Como esto supone adquirir un compromiso a futuro, se debiera adoptar la prudencia de subcontratar servicios al sector privado, siempre que éste pueda ofrecer la misma o mejor calidad a un menor precio. Vivimos tiempos en los que el supremo bienestar del que nos hemos dotado es tan costoso, que obliga a evitar una política de personal expansiva. Por tanto, el Gobierno de Navarra ha de hacer una auditoría que explique las cifras del citado Boletín y proponga soluciones.

Desconozco por qué los ayuntamientos navarros han aumentado tanto sus plantillas desde julio de 2015. ¿Será porque se han incorporado muchos 'asesores de confianza' para ofrecer nuevos servicios? Si esto fuera cierto, la duda que surge es hasta qué punto la creación de tantos nuevos empleos la ha regido el clientelismo partidista.

Respecto al aumento del personal de la Administración foral, su causa más probable es la tendencia al incremento de los profesionales sanitarios. Conste que no estoy atacando en modo alguno la sanidad pública foral, que es de las mejores de España. Tan solo sugiriendo que puede y debe mejorar su rendimiento, ya que estamos gastando lo que no tenemos, y esta sangría de dinero puede arruinar Navarra. Una solución que se ha demostrado eficaz en otros sitios pasa por una colaboración constructiva entre los centros públicos y privados, con el fin de optimizar los recursos humanos e instrumentales. La sanidad privada ha demostrado ofrecer costes competitivos, quizá porque goza de mayor flexibilidad y se organiza mejor. ¡Qué pena que haya políticos que quieran perjudicarla! Duele en nuestros bolsillos que algunos representantes antepongan su sectarismo ideológico al realismo que impera en el mundo empresarial.

Julio Pomés

No hay que olvidar que el aumento de las partidas de personal presenta el grave riesgo de comprometer el cumplimiento de la regla de gasto fijada en la Ley de Estabilidad Financiera, y de que, por tanto, la deuda se dispare. Vaya mi elogio para el consejero de Hacienda, por su promesa de cubrir deuda con el dinero que ha devuelto el Estado. Al margen de que endeudar a las siguientes generaciones para vivir mejor nosotros es egoísta, Navarra depende de sí misma y, por pura responsabilidad, debe asegurar la viabilidad para no poner en peligro su futuro.

Julio Pomés es presidente del 'think tank' Civismo

LA VENTANA
Pedro Charro Ayestarán

GODO

ALGUIEN que estaba en Berlín me mandó hace poco una foto de la *Empty Library*, la librería vacía, una obra de arte urbano, en una plaza, que consiste en una ventana de cristal en el pavimento que mira hacia abajo, hacia una habitación bajo tierra llena de estantes vacíos, blancos, sin nada en ellos; un recuerdo de la quema de libros realizada allí por los nazis, en la que ardieron los libro de Freud, de Zweig, de Rosa Luxemburgo y de tantos otros. La piel de la ciudad revela así lo que está escondido, como si fuera un tatuaje que confiesa un secreto. Detrás de la ciudad que vemos hay una ciudad oculta, a veces llena de marcas del pasado que hay Berlín descubrir. Sobre todo en Berlin, pero no solo. Ahora han puesto aquí por fin una placa en el portal de la casa donde un niño al que apodaban Godo subió a por la merienda y bajó a jugar a la calle y desde a pocos metros, a pesar de verlo, unos terroristas lo mataron activando una bomba para sorprender a la policía que habían acudido por una falsa alarma. Era el año 1985. La madre del niño, al oír la explosión, bajó rápidamente y lo encontró agonizando en el portal. Recordar esto con una placa, más de 30 años después, es abrir un boquete en el tiempo, un agujero en el suelo, como el de Berlin, para volver a esa época que va quedando atrás. El juicio sobre la época nazi ya está hecho. Hubo una guerra, violencias desatadas, pero fue esa idea perversa de superioridad racial y desprecio a la vida, ese régimen brutal, el principal culpable y el tiempo lo ha juzgado con severidad, sin difuminar sus culpas, tratando que algo así no se repita. La muerte de Godo fue como el golpe a una bola de billar. No tenían nada contra él, no le conocían. Tampoco a los policías que acudieron al aviso. Matarlos era solo la manera de golpear a la sociedad, de crear miedo para que aceptara lo que quienes mataban querían. La vida concreta de un niño no valía nada frente al ideal de conseguir no se sabe qué nación ideal. Ese fanatismo no cabe olvidarlo. Después de su muerte, sus compañeros de curso pintaron en la pizarra: *Godo, no te olvidamos* y luego firmaron. Está escrito con tiza, pero nunca se va a borrar.

opinion@diariodenavarra.es

Investigación

EL EQUIPO NAVARRO DEL PROYECTO 'CICLALG' EN EL LABORATORIO DE CENER EN AOIZ. El proyecto transfronterizo Ciclalg, financiado con fondos de la Unión Europea, implica a investigadores de Navarra, País Vasco, y la región francesa de Aquitania. La aportación navarra procede de la ingeniería de AIN y el laboratorio de biomasa del CENER en Aoiz. De izquierda a derecha, son **José Luis Zabaleta Navarro** (químico, de Tudela, 50 años) gestor de proyectos de ingeniería en AIN; **David Sánchez González** (ingeniero agrónomo, 44 años, natural de Zaragoza y vecino de Iragi) es jefe del Servicio de Biomasa de CENER. Detrás, los trabajadores del laboratorio de Aoiz: **Íñigo Apezetxea Iparagirre,** técnico de ensayos (31 años, natural de Arantza y residente en Aoiz); **Mercedes Munárriz San Nicolás** (41 años, pamplonesa, bióloga y responsable del proyecto en Aoiz). En el grupo de la derecha, **Aitor Rubio Idiazabal** (técnico de ensayos, de Sangüesa, 38 años); **Sergio Marín Tejada** (técnico de laboratorio, Marcilla, 30 años) y **Eduardo Otazu Vidart** (pamplonés, 46 años, ingeniero agrónomo). JOSE ANTONIO GOÑI

Investigan cómo engordar cultivos de algas para producir biodiésel

Los centros tecnológicos CENER y AIN en Navarra participan en un proyecto de investigación de la UE entre regiones limítrofes

El proyecto Ciclalg se ensaya entre 2016 y 2019 por seis socios con una inversión de 1,4 millones, subvencionada al 65%

PILAR MORRÁS
Pamplona

Una cepa de clorera (un tipo de microalga) en una placa de laboratorio y un protocolo para hacerla crecer de forma que produzca, sobre todo, lípidos (grasas). Es lo que recibió, pasado el verano de 2016, el laboratorio que el Centro Nacional de Energías Renovables (CENER) tiene en Aoiz. Procedía del instituto vasco de innovación y desarrollo agrario Neiker donde habían seleccionado previamente esa microalga.

Neiker es el socio líder del proyecto Ciclalg, un proyecto de investigación europeo que pretende demostrar la viabilidad de fabricar combustible de origen renovable -biodiésel- a partir de microalgas. El Ciclalg es uno de los proyectos acogidos dentro del programa europeo de cooperación territorial Poctefa (sucesor del Interreg).

Proceso de escalado del cultivo de microorganismos en el CENER

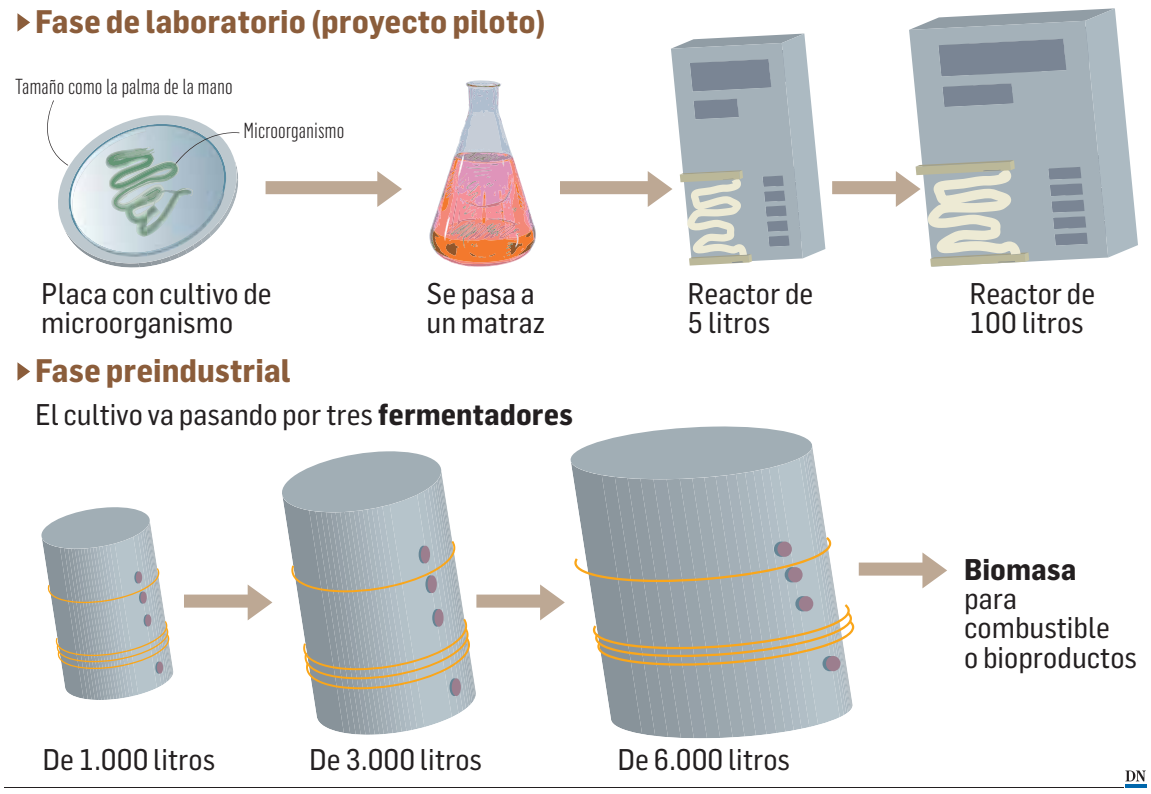

El Poctefa financia a cada socio el 65% de la inversión con sus cuantiosos fondos de apoyo a la investigación para el periodo 2014-2020: 71 millones de euros para 62 proyectos. Lo gestiona la Comunidad de Trabajo de los Pirineos, un órgano que agrupa a las regiones francesas de Aquitaine, Midi-Pyrénées y Languedoc-Roussillon, las comunidades autónomas españolas de Cataluña, Aragón, Navarra y Euskadi, y el Principado de Andorra. Y busca implicar a centros de investigación, instituciones y asociaciones estas regiones fronterizas en el desarrollo de proyectos conjuntos innovadores y sostenibles en sus respectivos territorios.

Además de CENER y Neiker, en el proyecto Ciclalg, hay otros cuatro socios implicados: el centro agrotecnológico Catar-Critt de Toulouse; la agencia medioambiental de Aquitania; el centro de I+D privado Tecnalia, en Derio (Vizcaya) y la Asociación de la Industria Navarra (AIN) en Cordovilla. Con un presupuesto de 1,4 millones de euros, que aportan los socios, la investigación se extiende desde junio de 2016 a junio de 2019, y la Unión Europea les subvenciona 920.173€ en ayudas a través de sus fondos para el desarrollo *(Ver datos adjuntos)*

Aceite como la aceituna

La participación de CENER es clave. Es el único laboratorio en España y uno de los pocos de Europa que puede hacer el 'escalado' del cultivo. Se dedica a 'engordar' el microorganismo a base de aportes de glucosa sintética y de sucesivos trasvases a un recipiente cada vez mayor en lo que se llama 'un tren de inóculos'. Así, de una placa que cabe en la palma de una mano, recrecen el alga hasta llenar un matraz. De la botella lo 'escalan' hasta llenar un reactor con hasta 5 litros de capacidad. Y desde ahí, a otro de 100 litros. Este último 'engorde' lo ensayarán a partir de enero, culminando así lo que se llama la prueba piloto de laboratorio.

Hasta ahora, de los cultivos preliminares, y una vez centrifugada la biomasa de alga resultante, CENER ha obtenido 12 kilos de biomasa húmeda de alga. Visualmente, una pasta de textura y color similar a la *margarina*. Se la remitieron al socio francés Catar-Critt, quien se encargó de extraer el aceite -1,7 kilos de lípidos- y devolvérselo al CENER para que destile el biodiésel como haría una biorrefinería cualquiera. CENER mandó analizar luego ese biodiésel a una ingeniería especializada en renovables, con sede en Navarra: Solartia. El biodiésel de microalga resulta producto extremadamente bueno para este sector, les dijeron. En cambio, la industria cosmética se lo rifa.

"Después de años oyendo ha-

Investigación

CLAVES

Entidad	Lugar	Ayuda UE	Inversión
NEIKER (Instituto vasco de I+D agrario)	Derio	220.335€	338.977€
APESA (asoc. medioambiental aquitana)	Pau	151.698€	233.382€
CATAR-CRITT Agroressources	Toulouse	147.975€	227.655€
CENER laboratorio de biomasa	Aoiz	157.931€	242.971€
Tecnalia Research & Innovation	Azpeitia	142.790€	219.678€
Asoc. de la Industria Navarra (AIN)	Cordovilla	99.442€	152.989€
Total Ciclalg		**920.173€**	**1.415.652€**

Placa original con microalga. CEDIDA

blar de las microalgas y nosotros investigando con ellas desde 2008 y 2009, recibir este encargo y sacar aceite a nivel de kilos de microalgas, cuando antes nadie te daba ni esto (*hace pinza con los dedos índice y pulgar)* es una pasada. Nunca antes se había producido", afirma orgullosa Mercedes Munárriz, técnica de CENER responsable del proyecto Ciclalg en Aoiz. "En términos de biomasa seca, que es como se mide el rendimiento, que el 50% de la alga sea lípidos es hablar de la productividad de una aceituna", compara.

La dimensión industrial

Pero el proyecto no se acaba aquí. Más tarde, finalizada la prueba piloto, CENER procederá a ensayar el cultivo de la microalga a escala industrial, en un fermentador de un metro cúbico: 1.000 litros de capacidad. En esta fase del proyecto se hacen cálculos propios de un proceso productivo: consumo energético, rendimientos, etc. En definitiva, se trata de ver "si salen los números" para fabricarlo.

El de metro cúbico es el más pequeño de los tres fermentadores de biomasa de que dispone el laboratorio de Aoiz para hacer demostraciones a nivel industrial. Alineados como muchas rusas, al de 1.000 litros, le siguen otros dos depósitos para 3.000 y de 6.000 litros de capacidad, respectivamente. "Igual que hemos hecho para Neiker, hay otras empresas privadas o *spinf-off* de universidades que han identificado microorganismos que pueden dar bioproductos de interés. Pero, una vez saben cómo cultivarlos, necesitan hacerlos crecer a una escala mayor para verificar que es viable y hacer un plan económico sustentado en datos más reales. Nosotros hacemos ese escalado, no solo con proyectos subvencionados, sino también con clientes particulares", aprovecha David Sánchez, jefe de biomasa de CENER, para promocionar los servicios del laboratorio.

Economía circular

El otro socio navarro del proyecto, la AIN, entra en juego en esta fase preindustrial, dando ese enfoque de economía circular que reviste todo el proyecto. "La idea es dar salida a todos los residuos de esta biomasa de alga como materia prima del biodiésel y otros procesos", explica José Luis Zabaleta, técnico de la AIN en el proyecto. "De la biomasa de alga se puede extraer lípidos, que Catar extrae para el aceite para biocombustibles. Pero también proteína y azúcar para bioproductos. Neiker se encargará de la hidrólisis de ambos procesos", explica. El papel de esta asociación privada navarra es buscar empresas reales que puedan adoptar estas posibles aplicaciones convirtiéndose en suministradores, productores o clientes cuando el proceso se transfiera a la industria. "Por ejemplo, usar la glicerina como adhesivo para suela de calzados, papel que recae en Tecnalia, o la parte proteica como pienso para peces, o fertilizantes, o biomoléculas para cosmética".

De hecho, prevén convertir en circular hasta el propio 'engorde' de la microalga alimentándola, en lugar de con glucosa sintética, con residuos procedentes de la industria alimentaria, ricos en azúcares. En concreto, la asociación aquitana estudia hacerlo con residuos de ciruelas, abundantes en su zona. Barajan, incluso, la reutilización de la propia biomasa del alga desengrasa (residuo tras la extracción de aceite) como nutriente de futuras microalgas.

Más de 8.000 consultas y reclamaciones de telefonía durante 2017

Consumidores Irache denuncia el malestar de los navarros con las compañías de telefonía fija, móvil e Internet

Tarificación adicional, incumplimiento de ofertas y subidas unilaterales, entre las quejas más habituales

Las facturas suelen ser más costosas de lo esperado. DN

DN Pamplona

La factura de teléfono se ha convertido en un sobre sorpresa. Y normalmente, desagradable. Su coste, casi todos los meses, es superior al pactado o lo esperado, algo que indigna y hace sentirse impotentes a los navarros. La Asociación de Consumidores de Navarra Irache recibió en 2017 más de 8.000 consultas y reclamaciones de temas relacionados con la telefonía. Entre los más habituales están los cobros por servicios de tarificación adicional, las altas no consentidas o las penalizaciones desproporcionadas.

Uno de los problemas más habituales son los cobros por servicios de tarificación adicional. "La factura telefónica se incrementa por un servicio de tarificación adicional que, habitualmente, el consumidor no sabe cuándo ni cómo lo ha contratado. Ha podido ser al participar en un concurso o al dar sus datos en una página web", exponen. Los más habituales son los servicios de mensajería Premium, en los que el consumidor paga por cada mensaje recibido.

En estos casos, el consumidor tiene derecho a no pagar la parte de la factura que corresponde a estos servicios cuando no ha dado su consentimiento para su contratación y reclamar su anulación al proveedor. "Hay que ser muy cauteloso antes de devolver la factura ya que, si incluye el coste del uso ordinario del teféfono, algunas compañías cortan la línea por impago".

Otro caso muy repetido en el último año es el incumplimiento de las ofertas telefónicas. Muchos consumidores aseguran que un comercial telefónico les hizo una oferta que aceptaron. Al llegar la primera factura ven que no se cumplen las condiciones acordadas y que las tarifas aplicadas son más caras. Los clientes tratan de aclarar el problema pero ni telefónicamente ni en establecimientos de la operadora se les da alguna solución razonable. Otras ofertas incluyen canales de televisión durante un tiempo pero no ponen medios para darse de baja.

El PSN pide datos sobre el cobro de peaje en Guipúzcoa

Efe. Pamplona

El PSN muestra su "preocupación" por el impacto que en Navarra ya pueda estar teniendo el cobro de peajes a camiones en las carreteras de Guipúzcoa, y ha pedido información al Ejecutivo foral sobre la evolución del tráfico en las vías A-10, A-15 y N-121-A, esta última, una de las de mayor siniestralidad. El 9 de enero la Diputación Foral de Guipúzcoa inició el cobro de peaje a los camiones de más de 3,5 toneladas en la N-1 en Etxegarate y en la A-15 en las inmediaciones de Andoáin, una "medida recaudatoria" que puede estar afectando al tránsito de vehículos pesados en las vías navarras, Por ello, el PSN ha pedido al Ejecutivo foral información sobre el tráfico en la A-10, A-15 y N-121-A a su paso por Navarra desde el 9 de enero y su comparativa con el mismo período de 2017.

SARALEGUI IGLESIAS ABOGADOS

Especialistas en derecho bancario

- *Gastos hipotecarios*
- *Cláusula suelo*
- *Acciones, preferentes o bonos del Banco Popular*
- *Plusvalía*
- *Hipoteca Multidivisa*

Recuperamos todo lo cobrado de más por tu banco

PRIMERA CONSULTA GRATUITA

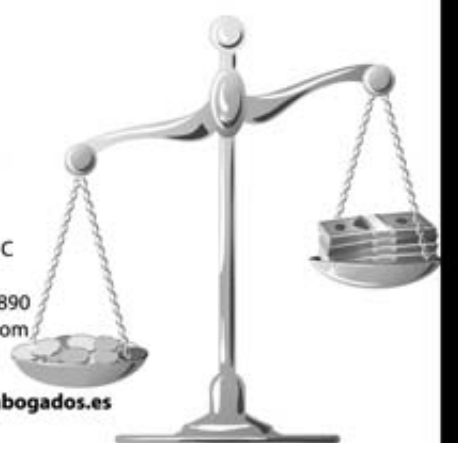

Av. Barañain nº 19, of. 1º C
Pamplona, Navarra
T 948 063 856 / 619 449 890
raquelsaralegui@gmail.com

www.saraleguiiglesiasabogados.es

Asistentes a la jornada que se celebró el pasado martes en el Palacio de Zuasti. DN

La Fundación Industrial Navarra busca recuperar el talento en el extranjero

La institución celebró el Foro Empresas 2018 que reunió a 140 directivos e ingenieros en Zuasti

DN Pamplona

La Fundación Industrial Navarra (FIN) celebró recientemente el Foro Empresas 2018, un evento que congregó en Zuasti a 140 directivos de las 107 empresas asociadas en la Comunidad foral y en el que se propuso, como uno de los retos estratégicos para desarrollar este año, facilitar el regreso "a todos esos talentos que se han marchado al extranjero", según expuso Esteban Morrás, cofundador de das-Nano y uno de los impulsores de los grupos de trabajo en el seno de la FIN. "Debe ser una expectativa de nuestro trabajo, no del Gobierno. Es nuestra responsabilidad empresarial", señaló.

Otro de los objetivos de la FIN es aumentar el número de empresas asociadas para alcanzar los 140 miembros a comienzos de 2019, según adelantó su presidente, Miguel Iriberri. El máximo responsable de la fundación informó que a lo largo de 2017 "más de 1.400 profesionales de empresas navarras han participado en las distintas actividades y servicios de la FIN". Iriberri recordó que la institución persigue "el desarrollo tecnológico e industrial de Navarra", así como facilitar la fluidez en "las relaciones entre empresas e ingenieros".

En la jornada intervinieron los directivos Javier Antúnez, gerente de Perfinasa; Íñigo Ayerra, gerente de IED Electronics; Ignacio Landa, director general de Smurfit Kappa; y el gerente de Exkal, Daniel Antoñanzas. Este último fue reconocido por sus aportaciones a los grupos de trabajo en el seno de la FIN, mérito que se hizo extensivo al papel desarrollado por las empresas MTorres (José Manuel González), Zabala (Maite Bergera), Industrial Augmented Reality (Jon Navarlaz), ACMP (Carlos Achaerandio), Mutua Navarra (Rafael Mayorga), Siemens Gamesa (Javier Guiral e Iker Guiral) y Geoalcali (Javier Olloqui) y los profesionales Patxi Mendióroz y Helmut Hampp.

El Polo es uno de los 10 coches más vendidos del mundo

• El modelo que se fabrica en Landaben y en otras seis plantas en América, África y Asia alcanzó las 656.179 unidades comercializadas

DN/AGENCIAS Pamplona

El Volkswagen Polo, buena parte de cuya producción se realiza en la planta de Landaben, fue el modelo *made in Spain* con mayor volumen mundial de ventas durante 2017, lo que le sirvió para entrar en el 'top 10' de los coches más populares en todo el mundo. Según los datos de la consultora del sector Focus2Move, el fabricante alemán comercializó un total de 656.179 unidades del Polo en todo el mundo, de los que alrededor de 250.000 fueron ensamblados en Navarra, lo que supuso una disminución del 6,6% respecto a 2016. Además de Landaben, el Polo se produce también en Sudáfrica, China, Brasil, Rusia, India y Malasia. Por detrás del Polo hay que ir hasta la posición 74 de la clasificación mundial para encontrar el siguiente modelo *made in Spain* más popular, el Renault Captur, que se ensambla en Valladolid. El año pasado se vendieron 263.113 unidades, un 10,3% más.

aquí hay trabajo

NAVARRA

■ CINCO PLAZAS DEL PUESTO DE TRABAJO O GRUPO NIVEL E PARA EL GOBIERNO FORAL Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
Plazas. Provisión de plazas de servicios generales, múltiples, limpieza y vigilante de museo.
Requisitos. Tener reconocida oficialmente una discapacidad de grado igual o superior al 33%, originada por una discapacidad intelectual leve o moderada o por una capacidad intelectual límite.
Pruebas. Un primer ejercicio teórico que consistirá en una prueba tipo test, con un cuestionario de 40 preguntas (se valorará con hasta 40 puntos). El segundo ejercicio consistirá en un cuestionario de 15 preguntas de índole práctico (se valorará con hasta 60 puntos).
Plazos: Hasta el 15 de febrero.
Más información. En el BON del 16 de enero.

■ UNA PLAZA DE AGENTE DE POLICÍA EN ALSASUA
Plazas. La Administración local convoca una plaza de agente de policía en Alsasua.
Requisitos. Estar en posesión del título de Bachiller, Formación Profesional de Segundo Grado o equivalente.
Pruebas. La prueba teórica consistirá´ en un ejercicio tipo test de 100 preguntas. La puntuación máxima será´ de 150 puntos y quedarán´ eliminados los aspirantes que no alcancen 75 puntos. Habrá también una prueba de aptitud física.
Plazos: Hasta el 16 de febrero.
Más información. En el BON del 17 de enero.

■ UNA PLAZA DE TITULADO SUPERIOR PARA EL DEPARTAMENTO DE CULTURA DEL GOBIERNO FORAL (TEMPORAL)
Plazas. El Departamento de Cultura, Deporte y Juventud del Gobierno foral convoca una plaza de titulado superior, plaza de carácter eventual.
Requisitos. Título de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o Grado, o título declarado equivalente.
Pruebas. Un primer ejercicio teórico consistirá en desarrollar un tema durante un máximo de dos horas (se valorará con hasta 50 puntos). Un segundo ejercicio práctico para resolver por escrito un supuesto planteado por el Tribunal (se valorará con otros 50 puntos).
Plazos: Hasta el 22 de enero
Más información. En el BON del 8 de enero.

■ UNA PLAZA DE OFICIAL DE ACTIVIDADES AGRARIAS PARA EL GOBIERNO FORAL (TEMPORAL)
Plazas. El Gobierno foral convoca una plaza temporal de oficial de actividades agrarias
Requisitos. Título de Técnico Superior en Gestión y Organización de Empresas Agropecuarias; o Técnico Superior en Gestión y Organización de Recursos Naturales y Paisajísticos; o Técnico Superior en Paisajismo y Medio Rural; o Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural; o Técnico Superior en Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal. Carnet de conducir de clase B.
Pruebas. Contestar por escrito a un cuestionario de 50 preguntas con cuatro alternativas de respuesta para cada pregunta.
Plazos: Hasta el 22 de enero
Más información. En el BON del 8 de enero.

80 plazas de enfermería en Cantabria

Médicos y enfermeras, durante una operación. DN

Plazas. La Consejería de Sanidad de Cantabria convoca un proceso selectivo para la cobertura por personal estatutario fijo de nuevo ingreso de ochenta plazas de enfermería.
Requisitos. Grado, Diplomado Universitario de Enfermería, Ayudante Técnico Sanitario o estar en condiciones de obtenerlo en el plazo de presentación de solicitudes.
Pruebas. La fase de oposición constará de un único ejercicio eliminatorio de carácter obligatorio, consistente en contestar por escrito, en el plazo máximo de ciento ochenta y cinco minutos, un cuestionario tipo test de 150 preguntas, más 10 de reserva, con 4 respuestas alternativas, siendo solo una de ellas correcta. La fase de concurso consistirá en la valoración por el tribunal de los méritos directamente relacionados con el contenido de las plazas a proveer.
Plazos: Hasta el 12 de febrero.
Más información. En el Boletín Oficial de Cantabria del 10 de enero.

■ PRÓXIMAS OFERTAS DEL GOBIERNO DE NAVARRA
Plazas. El Gobierno foral ha aprobado la oferta pública de empleo del pasado 2017 que se irá concretando en los próximos meses. Se trata de un total de 566 plazas, de las que 221 son de personal sanitario y 191 de docentes (todas las plazas para Educación Secundaria y Formación Profesional).

El detalle de los 154 puestos de Administración Núcleo es el siguiente: 24 plazas de conserje; 19 plazas de Técnico de Administración Pública (TAP), rama económica; 18 plazas de Técnico de Administración Pública (TAP), rama jurídica; 17 plazas de Bomberos; 17 plazas de Policía Foral; 15 plazas de Oficial de Sistemas Informáticos; 14 plazas de Trabajador Social; 10 plazas de Encargado de Biblioteca; 9 plazas de Técnico de Grado Medio (TGM) de Sistemas Informáticos; 4 plazas de Psicólogo; 4 plazas de Traductor de Euskera; 1 plaza de Traductor-Intérprete de Euskera y 2 plazas de TGM de prevención de riesgos laborales.

Por lo que al personal sanitario se refiere, incluye 29 plazas de Facultativo Especialista de Área, 10 plazas de enfermería, 75 plazas de celadores, 80 de técnicos de cuidados auxiliares de enfermería y 15 de técnico especialista en laboratorio. Respecto al Departamento de Educación, incluye 6 plazas en economía en castellano, 8 plazas en educación física en castellano y 6 en euskera, en física y química 14 plazas en castellano y 10 en euskera, geografía e historia 10 plazas en euskera, informática 8 plazas en castellano, inglés 20 plazas en castellano y 14 en euskera, en lengua castellana y literatura 14 plazas en castellano y 10 en euskera, en matemáticas 8 plazas en castellano y 17 en euskera, en orientación educativa 5 plazas en castellano y 4 en euskera, en tecnología 8 plazas en castellano y 2 plazas en intervención socio comunitaria.

Estas oposiciones pueden convocarse en un plazo máximo de hasta tres años y ninguna tiene abierto en estos momentos el plazo para presentar solicitudes.

■ PRÓXIMAS OFERTAS DEL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA
Plazas. El Ayuntamiento de Pamplona ha hecho pública la oferta pública de empleo del pasado 2017 año con: 11 plazas de Agente de Policía Municipal; 3 plazas de Cabo; 11 plazas de Trabajador/a Social; 2 plazas de Economista; 2 plazas de Traductores/as; 1 plaza de Técnico de Participación; 1 plaza de Técnico de Juventud y 1 plaza de Técnico de Igualdad. En las Escuelas Infantiles Municipales la previsión es sacar un total de 27 plazas de educadores. Todavía no se ha concretado ninguna convocatoria.

ESPAÑA

■ 80 PLAZAS PARA EL CUERPO SUPERIOR DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS
Plazas. El Ministerio de Hacienda convoca proceso selectivo para 80 plazas de ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado.
Requisitos. Los aspirantes deberán estar en posesión o en condiciones de obtener el título de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o Grado.
Pruebas. En la fase de oposición el primer ejercicio consistirá en contestar por escrito un cuestionario de 130 preguntas como máximo, dividido en las 2 partes, siendo ambas obligatorias y eliminatorias. El segundo ejercicio consistirá en una prueba de conocimientos de inglés.
Plazos: Hasta el 7 de febrero.
Más información. En el Boletín Oficial del Estado del 10 de enero.

■ 6 PLAZAS DE TRADUCTORES E INTÉRPRETES
Plazas. El Ministerio de Asuntos Exteriores convoca una plaza de traductor de árabe, otra de traductor/intérprete de inglés y francés con *retour* a uno de esos dos idiomas, tres de traductor de castellano al inglés con francés como segunda lengua extranjera y una plaza de traductor de castellano al francés, con inglés como segunda lengua extranjera .
Requisitos. Estar en posesión del título de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o Grado.
Pruebas. La fase de oposición tendrá cinco ejercicios.
Plazos: Hasta el 7 de febrero.
Más información. En el Boletín Oficial del Estado del 10 de enero.

1,40 € Año XXV Número 8.201 EL PERIÓDICO DE TODOS LOS NAVARROS NAFAR GUZTION EGUNKARIA Lunes, 22 de enero de 2018

Diario de Noticias

NAVARRA REGISTRÓ UN TOTAL DE 371.431 CONTRATOS EN 2017, UN NUEVO RÉCORD

● El dato se debe a la recuperación económica pero también a la precariedad tras la crisis ● El 94,2% de los contratos eran temporales ● La media por persona fue de 3,5

INFORMACIÓN EN **PÁGINAS 20-21**

La Audiencia deja libre antes del juicio al autor de la mayor estafa piramidal de Navarra

Ordenó su excarcelación tras dos años en prisión preventiva y no apreciar riesgo de fuga

PAMPLONA – La Audiencia Provincial de Navarra ha dejado libre antes del juicio al autor de la mayor estafa piramidal, 12,9 millones de euros a 50 perjudicados. **PÁGS. 4-5**

Borja Lasso celebra el segundo gol de Osasuna, que le dio la victoria frente a la Cultural y Deportiva Leonesa. *Foto: Javier Bergasa/Mikel Saiz*

DOS MENORES DE 14 AÑOS, DETENIDOS POR EL CRIMEN DE OTXARKOAGA

PÁGINA 11

CIUDADANOS UTILIZA EL MALESTAR EN EL PPN PARA AMPLIAR SU BASE

PÁGINA 12

INCERTIDUMBRE ANTE EL VIAJE DE PUIGDEMONT A DINAMARCA

PÁGINAS 14-15

Economía

Navarra registró 371.431 contratos en 2017, un nuevo récord histórico, debido a la recuperación económica pero también a la precariedad que ha dejado la crisis a través de las reformas de PP y PSOE.

Un reportaje de ***Sagrario Zabaleta Echarte*** *Infografía* ***Itxaso Mitxitorena***

Contratos

Entre la recuperación y la precariedad

Navarra registró el año pasado un nuevo récord de contratos: 371.431. Esta cifra, que supone el quinto incremento consecutivo, se explica por la recuperación de la economía, pero también por la precariedad aplicada a través de las reformas laborales del PSOE en 2010 y del PP en 2012. "La denominada flexibilidad ha venido para quedarse, pero es necesario potenciar la seguridad del empleo para favorecer la calidad productiva y la fidelización de las plantillas", explica Antidio Martínez de Lizarrondo, director del Servicio del Observatorio de la Realidad Social.

Los años de crisis han propiciado la presencia de otro modelo de empleo, con un crecimiento de la brecha entre trabajadores tradicionales y los de nueva incorporación; en el que se ha normalizado la precarización del trabajo; se ha instaurado la cronificación del desempleo, ya que en Navarra hay 14.400 personas desempleadas de larga duración –el 67% suman dos o más años en esta situación y el 33%, entre uno y dos–; y se ha reducido la cobertura de las prestaciones estatales por desempleo.

"Estos factores han promovido un aumento de la vulnerabilidad y la exclusión del colectivo de trabajadores; y por ese motivo, es importante contar con herramientas como la Renta Garantizada", manifiesta.

LA TEMPORALIDAD El mercado laboral mantiene una elevada eventualidad, con el 94,2% de los contratos temporales en 2017, y siendo las mujeres quienes más contrataciones acumulan, el 50,7% del total (entre eventuales y fijos). "En los años anteriores a la crisis, la temporalidad suponía aproximadamente un 90%", detalla. Los 4,2 puntos de incremento se pueden deber al "desequilibrio acentuado por ese cambio de modelo laboral más flexible", justifica. Además, las mujeres reúnen más contratos porque "están ocupadas en mayor proporción en actividades con mayor temporalidad, como comercio, sanidad, educación o sector público".

LA DURACIÓN El director del Observatorio recuerda que "la crisis ha tenido un efecto determinante en la progresiva precariedad del empleo" y que "dada su intensidad y sus consecuencias todavía queda un largo camino por recorrer". En 2008, los contratos que duraban una semana o menos representaban el 22,4% del total, tras las reformas laborales, se han disparado al 40% en la Comunidad. "Nos encontramos en un escenario de mayor rotación laboral, cuestión que hay que determinar sus consecuencias", detalla. El año pasado, se contabilizaron 148.500 contratos de esta duración en Navarra, al crecer un 2,5%, pero a un ritmo menor que en ejercicios pasados, por ejemplo en 2013 aumentaron un 38%; o en 2015, un 19%.

Este nuevo modelo de empleo coincide con las transformaciones de la estructura productiva, el crecimiento de la sociedad de los servicios y la sociedad del conocimiento. "Sabemos que se buscan estructuras que se adapten a los posibles cambios y a las oscilaciones de los encargos de producción; pero, a su vez, es necesario aprobar medidas y políticas que reduzcan la inestabilidad, ya que no resulta lo mismo un encadenamiento de contratos temporales sin pasar por el desempleo, que periodos intermitentes de empleo de menor duración con etapas de paro", manifiesta.

En 2017, la media de contratos por persona ascendió a 3,5, aunque "se dan casos extremos en los que uno sumó más de cien contratos al año; claro exponente del encadenamiento de la temporalidad", reitera.

Ranking de actividades con más subida de contratos entre 2014 y 2017

1º INDUSTRIA ALIMENTARIA — 2014: 32.395 — 2017: 43.691 — ▲ 11.296

2º SERVICIOS DE COMIDAS Y BEBIDAS — 2014: 25.390 — 2017: 34.810 — ▲ 9.420

3º AGRICULTURA Y GANADERÍA — 2014: 9.528 — 2017: 17.022 — ▲ 7.494

4º PRODUCTOS METÁLICOS — 2014: 5.606 — 2017: 10.358 — ▲ 4.752

5º FABRICACIÓN VEHÍCULOS MOTOR — 2014: 12.129 — 2017: 16.021 — ▲ 3.892

6º COMERCIO AL POR MENOR* — 2014: 16.896 — 2017: 20.674 — ▲ 3.778

*Excepto vehículos

7º ALMACENAJE Y ACTIV. ANEXAS — 2014: 5.139 — 2017: 8.883 — ▲ 3.744

Tipos de contrato

Año 2014
- Fijos 5,3% 15.659
- Temporales 94,7% 278.323

Año 2017
- Fijos 5,8% 21.672
- Temporales 94,2% 349.759

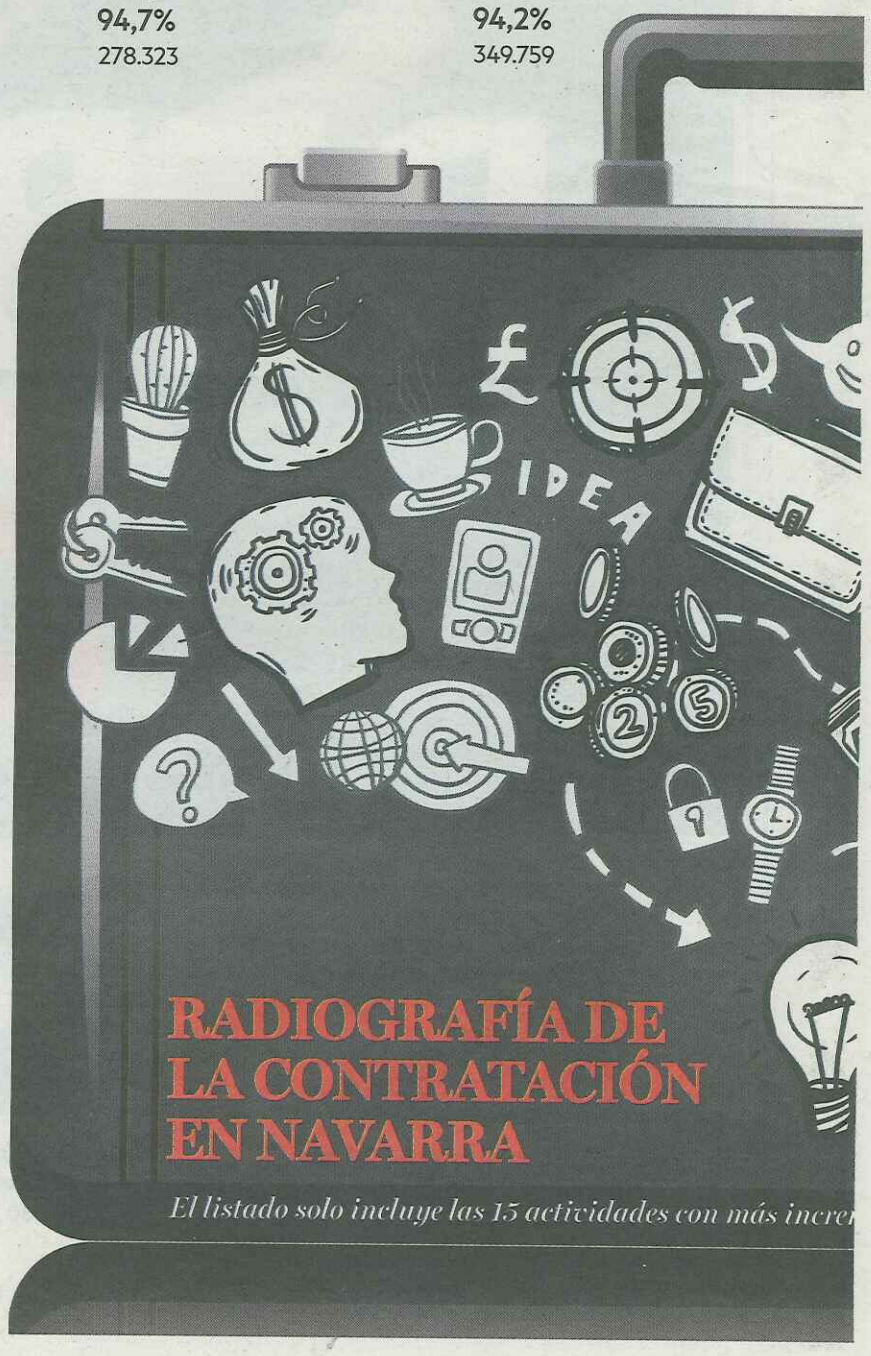

RADIOGRAFÍA DE LA CONTRATACIÓN EN NAVARRA

El listado solo incluye las 15 actividades con más incre

La Comunidad sumó unos 148.500 contratos de una semana o menos el año pasado, el 40% del total, cuando en 2008 suponían el 22,4%

La media de contratos temporales por persona fue de 3,5 en 2017, aunque se dan casos extremos en los que algunos han reunido más de cien

El 77,1% de los asalariados son indefinidos en Navarra: en términos absolutos significa 16.000 más que en 2016 y 9.400 más que en 2007

El Observatorio de la Realidad Social advierte de que "ante futuras crisis, las pensiones serán menores y perderán capacidad de amortiguación"

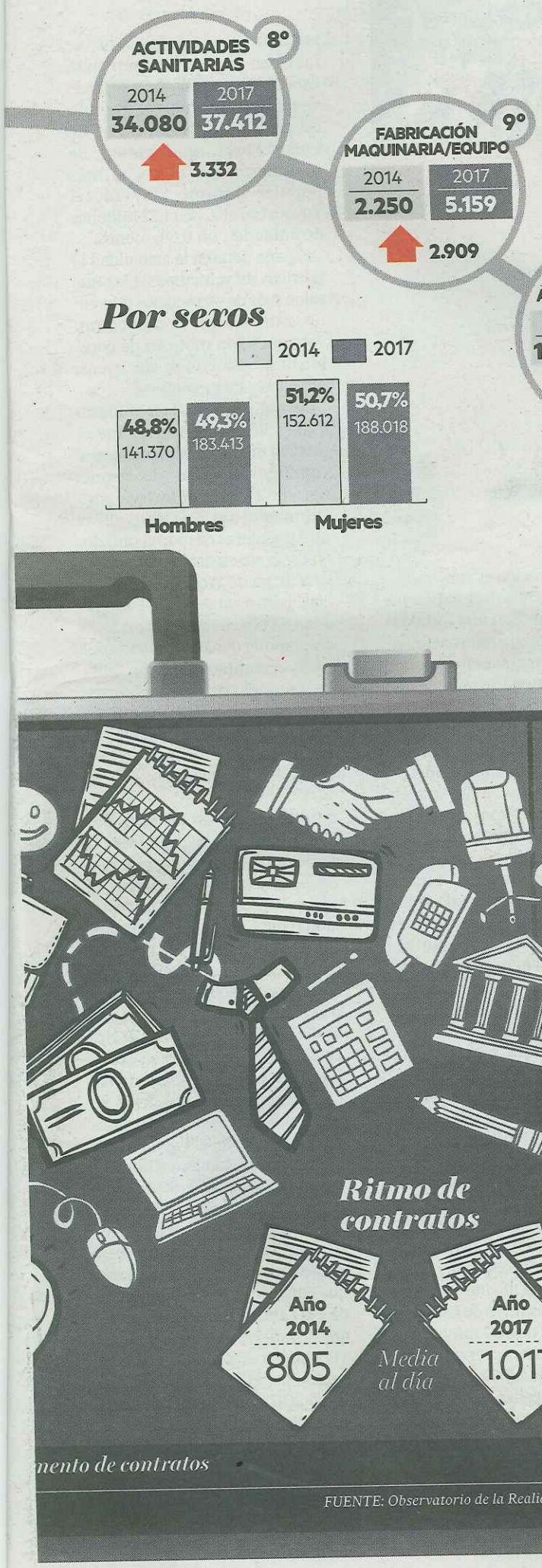

LOS SECTORES A partir de 2014 la tendencia de la economía cambió en la Comunidad, el PIB comenzó a crecer –un 3,2% en el tercer trimestre de 2017–; la Seguridad Social ha enlazado aumentos consecutivos de afiliados, hasta los 270.652 cotizantes al cierre del ejercicio pasado; y el desempleo ha descendido, hasta los 35.732. En este contexto, entre 2014 y 2017, la contratación ha crecido, ya que a la precariedad de los Gobiernos centrales del PSOE y del PP para salir de la crisis se ha añadido la recuperación económica. La convivencia de estos dos factores ha posibilitado la consecución de marcas históricas de contratación en cada ejercicio. Por ese motivo, se pueden producir dos escenarios: en uno, el incremento de la contratación conlleva la generación de puestos de trabajo en un sector; y en otro, se desvela la alta eventualidad que soporta una actividad.

Por ejemplo, la industria alimentaria ha registrado un incremento de casi 11.300 contratos entre 2014 y 2017, con un aumento de la afiliación de 1.120 cotizantes en el mismo periodo, hasta emplear a 11.627 asalariados. En cambio, las actividades cinematográficas han experimentando un crecimiento de 2.034 contratos, pero el número de cotizantes en el régimen general se ha mantenido en los 230. En el gráfico únicamente se reflejan los 15 sectores en los que más ha aumentado la contratación en números absolutos en estos años, pero el Observatorio de la Realidad Social realiza el seguimiento a 68 actividades más.

El 77,1% de los asalariados en la Comunidad son indefinidos, cinco puntos más que hace una década y 2,3 puntos más que en 2016. En términos absolutos hay 16.000 personas asalariadas más que en 2016 y 9.400 más que en 2007.

¿Y AHORA QUÉ? Antidio Martínez de Lizarrondo insiste en que se debe trabajar por un mercado laboral que "reduzca la dualización", pero no a través de precarizar más los empleos para corregir el desequilibrio.

Insiste en que se debe apostar por "una política industrial y sectorial activa que fomente el desarrollo de un tejido empresarial de calidad y de más valor". El sector industrial en Navarra ha sustentado "empleo de mayor calidad", que supone el 25% de los cotizantes. Por ello, el director del Observatorio recalca "la necesidad de potenciar proyectos de I+D+i, la innovación, el desarrollo sostenible y la cohesión social". Aboga por "cambios legales que mejoren los derechos, la seguridad, la conciliación familiar, y la dignidad y calidad del trabajo", y defiende una mayor relación entre la empresa y la FP y universidades, y formar profesionales con habilidades sociales y con capacidad de trabajo polivalente.

El director del Observatorio tiene claro que "hay que ir hacia una economía del conocimiento, con mayor capacidad de incorporar tecnología a sus procesos industriales, productos y servicios, para ser una economía más innovadora, con eficiencia en el uso de recursos naturales y energéticos, y con más cohesión social y territorial, como marca la Estrategia de Especialización Inteligente". ●

EN BREVE

MUJERES

● **Tasa de temporalidad del 25%.** La tasa de temporalidad de las mujeres navarras es del 25%, según la EPA, y el de los hombres es del 21%. En el sector público esa tasa entre las féminas se eleva al 31% por el 17% de los varones. En cambio, en el sector privado el porcentaje se equilibra más: 23% mujeres y 22% hombres.

EVENTUALIDAD

● **Los sectores.** La media anual de temporalidad en Navarra fue del 94,2% en 2017. En la sanidad ascendió al 98,7%; en la industria agroalimentaria, al 96,5%; y en la educación, al 95,8%. En cambio, en hostelería y comercio se situaron por debajo de la media, con el 92% y 88%, respectivamente.

COMPARATIVA

● **Los contratos indefinidos crecieron un 13,8% en 2017 y los temporales, un 3,3%.** El número de contratos indefinidos aumentó en un año en mayor medida que los temporales: exactamente un 13,8% frente al incremento del 3,3% de los temporales. "Es un dato positivo, pero en términos absolutos sigue existiendo una gran diferencia. Ese 13,8% suponen 2.631 indefinidos más mientras que el 3,3% equivalen a 13.708 contratos temporales más en un año", especifica.

LA FRASE

MARTÍNEZ DE LIZARRONDO "LA FLEXIBILIDAD LABORAL HA VENIDO PARA QUEDARSE"
El director del Observatorio de la Realidad Social insiste en que no se puede reducir la dualidad del mercado laboral a base de precarizar las condiciones.

DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **DOMINGO** 21 DE ENERO DE 2018 | **www.diariodenavarra.es** | AÑO CXIII. N.º 37.829. PRECIO 2,50 EUROS

Venta conjunta e inseparable con DIARIO MARCA. Precio de referencia DN 1,57 €. Oferta exclusiva para la distribución en Navarra

HOY CON SU DIARIO

- **LA SEMANA**
- **XL SEMANAL**

Elisa Genua Santamaría, premio directiva del año

LA SEMANA **6-7**

La comarca somete las vaquillas a votación

PÁG. **32-33**

PAMPLONA NEGRA

Pamplona Negra cierra con cambio de director

PÁG. **58-59**

Podemos acusa a Pérez de usar el escaño en su beneficio

Le achaca que participó en una comisión de Educación en un tema que le afectaba

PÁG. **22**

El cazador Javier Jiménez, en medio, junto a Asier E.M. y Javier Z.V., miembros del Servicio de Guarderío, en un paraje de Zilbeti. EDUARDO BUXENS

'No somos policías del monte'

Los guardas forestales reivindican su labor como garantes del cuidado del medio natural LA SEMANA. **2-4**

La conexión del TAV por Vitoria cuesta 9,4 millones por kilómetro

La unión con la 'Y vasca' por Ezkio (Guipúzcoa) cuadruplicaría el coste, con 37,4 millones de euros por kilómetro

PÁG. **20-21**

Detenido tras amenazar de muerte a una mujer de la zona de Olite

PÁG. **24**

El análisis del domingo

Luis M. Sanz 'Renovarse o morir'; **Jose Murugarren** '¡Que me perdonen los cachas!'; **Miguel Ángel Riezu** 'Pensiones, un debate a trompicones'; **Fernando Hernández** 'Aplausos a destiempo'; **Luis Castiella** 'Al volante, un ciego' y 'Falta de respeto'

NACIONAL	2	DEPORTES	40
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	55
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	66
OPINIÓN	14	FARMACIAS	72
NAVARRA	20	CARTELERA	75
PAMPLONA	32	LOTERÍAS	64/77

Oé Oé Oé

Osasuna quiere curarse ante la Cultural (16h)

PÁG. **40-41**

SEMANA SANTA DESDE PAMPLONA

PRAGA 29 MARZO AL 02 ABRIL

SICILIA 28 MARZO AL 2 DE ABRIL

BERLIN 29 MARZO AL 02 ABRIL

ESLOVENIA 29 MARZO AL 2 ABRIL

BAVIERA 28 MARZO AL 1 ABRIL

26 MARZO 2 ABRIL
2 ABRIL AL 8 ABRIL
RUSIA
MOSCU
ST. PETERSBURGO

MÁS INFORMACIÓN EN NUESTRAS OFICINAS

GRANDES VIAJES DESDE PAMPLONA

JAPÓN 24 ABRIL / 6 MAYO

19 / 27 SEPT. APULIA COSTA AMALFITANA

UZBEKISTAN 4 / 12 MAYO

28 SEPT. / 2 OCT. FRANKFURT OKTOBERFEST

CASTILLOS DE LOIRA 1 / 8 JUNIO

29 SEPT. / 10 OCT. UGANDA GORILAS

CHIPRE 26 MAYO / 02 JUNIO

15 OCT. / 23 OCT. NEW YORK - BOSTON WASHINGTON

GRANDES VIAJES EN GRUPO DESDE PAMPLONA

VIAJES navarsol

Sancho el Fuerte, 8
Tel. 948 198 758

Visita nuestra web:
www.navarsol.com

Miles de agentes piden en Barcelona la igualdad salarial entre policías

La reivindicación contó con representantes de PP, PSOE y Ciudadanos, así como de diversas entidades y asociaciones

Bajo el lema "mismo trabajo, mismo sueldo" acudieron a la marcha entre 35.000 y 160.000 manifestantes

Efe. Barcelona

Asistentes a la convocatoria de Jusapol en la Ciudad Condal. EFE

Miles de agentes de la Policía Nacional y la Guardia Civil se manifestaron ayer en Barcelona para exigir la equiparación salarial con las policías autonómicas (Mossos y Ertzaintza), en una reivindicación en la que contaron con el apoyo de dirigentes de Ciudadanos, PP y PSOE. La marcha, en la que participaron 35.000 personas según la Guardia Urbana, y 160.000 según la organización, fue convocada por la Fundación Jusapol, que es crítica con la propuesta planteada por el Gobierno para avanzar en la equiparación salarial, al considerar que es una "carta abierta" que tiene "mucha letra pequeña y cláusulas abusivas" que podrían comportar una pérdida de sus derechos laborales.

La protesta se inició en la plaza Urquinaona de Barcelona y ha transcurrido por Via Laietana, encabezada por una pancarta con el lema "Equiparación Ya. Justicia salarial", mientras los agentes, sus familiares y ciudadanos que les apoyan llevaban banderas españolas y de otras autonomías, entre ellas catalanas, y coreaban consignas como "mismo trabajo, mismo sueldo".

Además de policías, guardias civiles y sus familiares, a la manifestación acudieron dirigentes políticos y rostros conocidos como el presidente de Cs, Albert Rivera, la líder de C's en Cataluña, Inés Arrimadas, el presidente del PPC, Xavier García-Albiol, el senador del PSOE Francisco González Cabaña, el presidente de la Asociación Catalana de Organizaciones de Víctimas del Terrorismo (ACVOT), José Vargas, así como el abogado Miguel Durán y dirigentes de Vox, entre otros.

En declaraciones a los periodistas, el presidente de la Fundación Jusapol, Natán Espinosa, aseguró que, tras la manifestación de ayer, el próximo 3 de febrero saldrán a la calle en Sevilla para iniciar un periodo de dos meses llevando su reivindicación a las principales ciudades españolas, con el fin de acabar con una diferencia de sueldo con Mossos y Ertzaina que cifran en hasta 600 euros brutos mensuales. Según Espinosa, la propuesta que ha planteado el Gobierno, que ha prometido impulsar una partida presupuestaria de hasta 1.500 millones de euros en tres años, contiene "mucha letra pequeña y cláusulas abusivas", por lo que exigen una plena equiparación salarial sin perder derechos laborales adquiridos, como días de asuntos propios y la posibilidad de alojarse en casas cuarteles.

Unas 300 personas viajaron desde Navarra

Alrededor de 300 personas respondieron desde Navarra a la convocatoria en favor de la equiparación salarial entre cuerpos de policías. Al menos dos autobuses y un microbús fueron fletados por Jusapol y los sindicatos policiales, amén de quienes se desplazaron en tren o en vehículos particulares. Agentes y familiares de Guardia Civil y Policía Nacional pertenecientes a Jusapol aseguraron haberse costeado ellos mismos el desplazamiento, tal y como está ocurriendo en otras movilizaciones. Los representantes de Jusapol Navarra recibieron esta semana el apoyo de Ciudadanos, formación política con la que se reunieron y que prometió apoyar sus reclamaciones. En concreto se comprometían a no aprobar los Presupuestos Generales del Estado si la equiparación en sueldos no era una realidad en 2018. El calendario de movilizaciones concluirá en Madrid pasados dos meses con otra concentración masiva.

Representantes de Jusapol Navarra en la manifestación. CEDIDA

Tenerife registra el primer asesinato por violencia machista en 2018

Apuñalada una mujer de 46 años en su domicilio a manos de su expareja, quien resultó herido tras un accidente en la huida

Efe. Madrid

Una mujer de 46 años y nacionalidad venezolana asesinada en la noche de ayer en su domicilio del municipio tinerfeño de Los Realejos a manos de su expareja, a quien había denunciado previamente por malos tratos, se ha convertido en la primera víctima mortal de violencia machista del 2018. El presunto autor del crimen, de 68 años y originario de Tenerife, se encuentra muy grave tras sufrir un accidente de circulación cuando al parecer huía del domicilio conyugal. Está ingresado bajo custodia policial en un centro hospitalario de Tenerife. El cadáver de la fallecida, que presenta heridas de arma blanca, fue hallado por la Policía Local de Los Realejos, que se presentó en el domicilio alertada por vecinos que escucharon una pelea. La mujer había presentado una denuncia por violencia de género contra el presunto agresor el 8 de enero, pero su situación había sido catalogada de "riesgo bajo" y fue archivada, ya que denunció solo agresiones verbales y no físicas detalló el subdelegado del Gobierno en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, Guillermo Díaz Guerra.

Exterior de la vivienda donde se encontró el cadáver de la mujer. EFE

La víctima y su presunto agresor habían sido pareja durante diez años, aunque al parecer habían roto la relación, aseguró el subdelegado. Según el relato policial, la noche del viernes, y tras mantener una "fuerte discusión", el hombre abandonó el domicilio con una menor de 9 años, nieta de la víctima, y que llevó a casa de un conocido. Emprendió la huida, perseguido por la Guardia Civil, y sufrió un accidente.

LA CIFRA

944

MUJERES Y NIÑOS han sido asesinados desde 2003 en España, inicio de las estadísticas. En 2017 murieron 48 personas.

El exministro Fernández Díaz, ingresado tras un infarto

Efe. Madrid

El exministro del Interior Jorge Fernández Díaz, que se encuentra ingresado en la UCI del Hospital La Princesa de Madrid tras haber sufrido un infarto, se encuentra "clínicamente estable", según fuentes de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.

El actualmente diputado del grupo del PP en el Congreso permanece en el centro hospitalario desde el viernes, según fuentes cercanas al político. Fernández Díaz había superado en 2017 un cáncer hepático que le habían diagnosticado en marzo de 2016, cuando se encontraba en funciones. Entonces, se sometió durante ocho meses a un tratamiento de radioembolización hepática selectiva en la Clínica Universidad de Navarra, en Pamplona.

Elegir los mejores años de cotización no resuelve el problema, aseguran los expertos. La propuesta beneficiaría principalmente a los más de 930.000 parados mayores de 50 años y a los 3,2 millones de autónomos, y no a todos

Escoger los mejores años de cotización, ¿otro 'parche' para las pensiones?

LUCÍA PALACIOS
Madrid

EL debate de cómo reformar el sistema de pensiones ha irrumpido con fuerza en el panorama político, social y económico del país en este inicio de año. Algo lógico, por otra parte, si se tiene en cuenta que la Seguridad Social arrastra un déficit de más de 80.000 millones desde 2011, cuando entró en números rojos. Y todo apunta a que este 'agujero' seguirá creciendo...

Y es que con apenas cuatro datos se puede uno hacer a la idea del problema que arrojan las cuentas: el coste mensual de las prestaciones contributivas se acerca a la cifra récord de 9.000 millones al mes, lo que supone un 58% más que hace diez años; la pensión media se situó en diciembre de 2017 en 926 euros, un 36% superior a la de hace una década; de igual manera que el número de pensionistas ha crecido en un 15% respecto a 2007 y, por el contrario, los afiliados han caído un 5%. En palabras llanas: más gasto y menos ingresos en un sistema que está muy lejos del equilibrio.

¿Qué hacer? Algunos partidos políticos se han animado en estos últimos días a hacer propuestas: si el PSOE la semana pasada abogó por crear un impuesto a la banca y otro a las transacciones financieras como forma de aumentar los ingresos, esta semana que termina ha sido el PP quien ha situado a las pensiones en la palestra al anunciar la ministra de Empleo, Fátima Báñez, que el Gobierno estudia permitir que los trabajadores puedan optar por ampliar el periodo de cálculo de la pensión a toda la vida laboral e incluso descartándose los peores años.

Desde Empleo insisten en que se trata de una propuesta voluntaria, mientras que el portavoz del PP en el Pacto de Toledo, Gerardo Camps, reitera que el objetivo final es llegar a que se contemple la práctica totalidad de la vida laboral con una capacidad de elección y descarte para todos los trabajadores, aunque igual que en la reforma de 2011 se hará de forma progresiva. "Al sistema le interesan carreras largas y con esto lo estás fomentando, al tiempo que beneficias a los que han sufrido la crisis al final de su vida laboral", sostiene el diputado.

Así, la pregunta es: ¿quién sacaría partido a esta medida si finalmente viera la luz? ¿Habría también perjudicados? Desde luego, todo depende de si finalmente esto es un opción voluntaria y uno puede escoger entre computar con los últimos 21 años (tal y como está establecido para 2018, aunque en 2022 serán los últimos 25) o por todos eliminando los peores. Si es así, nadie saldría perdiendo y, desde luego, los grandes beneficiados serían todas aquellas personas mayores que durante la crisis fueron despedidos y no lograron después encontrar otro empleo o lo hicieron en una condiciones mucho peores (por lo que no han podido cotizar o lo han hecho por la base mínima), o también aquellos que en el pasado, hace más de 25 años, tuvieron remuneraciones relativamente altas.

"Huida hacia adelante"

El Gobierno asegura que por el momento no tiene datos del número de personas que habría en este colectivo ni del impacto económico que esto tendría en las cuentas del sistema. Pero cabe resaltar que en el tercer trimestre de 2017 había más de 930.000 mayores de 50 años en paro (casi cuatro veces más que diez años atrás), según datos de la última EPA. Esto no significa que todos ellos se vieran beneficiados, pero sin duda sí aquellos que anteriormente tuvieron unos sueldos medios o altos, principalmente los que trabajaban en grandes empresas y se vieron afectados por despidos generalizados y no volvieron a encontrar empleo o pasaron a ser autónomos, por ejemplo.

Precisamente este es otro de los colectivos que saldría bien parado: los trabajadores por cuenta propia, que superan en las actualidad los 3,2 millones. En este sentido, la Asociación de Traba-

Así se calcula la pensión

Los años de cotización y la edad de jubilación modifican la cuantía de la prestación

APLICACIÓN PROGRESIVA DE LA REFORMA DE LAS PENSIONES

Años que se tienen en cuenta para el cálculo

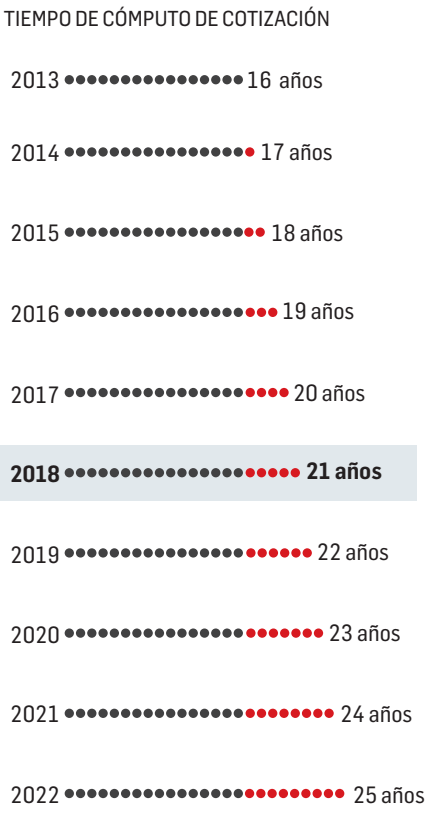

RETRASO DE LA EDAD DE JUBILACIÓN Y AUMENTO DEL PERIODO COTIZADO

AÑO	PERÍODOS COTIZADOS	EDAD EXIGIDA
2013	**35 años y 3 meses o más** Menos de 35 años y 3 meses	**65 años** 65 años y 1 mes
2014	**35 años y 6 meses o más** Menos de 35 años y 6 meses	**65 años** 65 años y 2 meses
2015	**35 años y 9 meses o más** Menos de 35 años y 9 meses	**65 años** 65 años y 3 meses
2016	**36 años o más** Menos de 36 años	**65 años** 65 años y 4 meses
2017	**36 años y 3 meses o más** Menos de 36 años y 3 meses	**65 años** 65 años y 5 meses
2018	**36 años y 6 meses o más** **Menos de 36 años y 6 meses**	**65 años** **65 años y 6 meses**
2019	**36 años y 9 meses o más** Menos de 36 años y 9 meses	**65 años** 65 años y 8 meses
2020	**37 años o más** Menos de 37 años	**65 años** 65 años y 10 meses
2021	**37 años y 3 meses o más** Menos de 37 años y 3 meses	**65 años** 66 años
2022	**37 años y 6 meses o más** Menos de 37 años y 6 meses	**65 años** 66 años y 2 meses
2023	**37 años y 9 meses o más** Menos de 37 años y 9 meses	**65 años** 66 años y 4 meses
2024	**38 años o más** Menos de 38 años	**65 años** 66 años y 6 meses
2025	**38 años y 3 meses o más** Menos de 38 años y 3 meses	**65 años** 66 años y 8 meses
2026	**38 años y 3 meses o más** Menos de 38 años y 3 meses	**65 años** 66 años y 10 meses
A partir de 2027	**38 años y 6 meses o más** Menos de 38 años y 6 meses	**65 años** 67 años

EDAD MEDIA REAL DE JUBILACIÓN

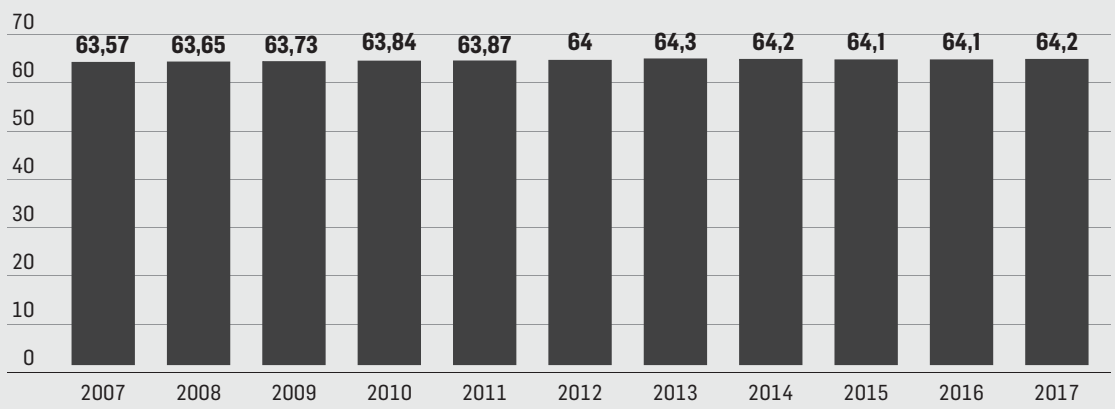

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social :: R.C.

Más anuncios que ha hecho el Gobierno... y que no han visto la luz

• Báñez también aboga por compatibilizar el trabajo con el 100% de la pensión o sacar las bonificaciones de la Seguridad Social

No es la primera propuesta del Gobierno en materia de pensiones. Los anuncios del Ejecutivo sobre medidas que quiere poner en marcha para reducir el déficit de la Seguridad Social han sido muchos, aunque por el momento ninguno ha visto la luz, salvo que desde octubre los autónomos ya pueden compatibilizar el trabajo con el 100% de esta prestación. A continuación, se destacan algunas de estas otras medidas que se han puesto encima de la mesa.

Compatibilizar el trabajo con el 100% de la pensión. Se trata de ampliar esta posibilidad a todas las personas con el objetivo de que sigan cotizando y de luchar contra la economía sumergida.

Más impuestos. Esta medida no que no tiene por qué significar elevar la presión fiscal o crear un gravamen nuevo, sino transferencias directas del Estado a la Seguridad Social con carácter finalista.

Bonificaciones. Sustituir las 'tarifas planas' y reducciones de cotizaciones por bonificaciones a cargo del Ministerio de Empleo, algo que supondría un ahorro al sistema de unos 3.500 millones de euros.

Incrementar las bases máximas de cotización. El Gobierno se ha mostrado varias veces favorable a estudiar esta medida, que permitiría cotizar una masa salarial que CC OO estima en 26.000 millones que hoy no cotizan.

Equiparar las bases medias del Régimen General y el de Autónomos. Además de mejorar las prestaciones de los trabajadores por cuenta propia, supondría un incremento de los ingresos del sistema en unos 7.000 millones anuales, según cálculos de CC OO.

Coeficientes reductores a la jubilación anticipada de policías locales y autonómicos. En varias ocasiones los responsables ministeriales anunciaron la inminencia de la medida, pero el expediente, que se inició en 2014, sigue paralizado, denuncia el sindicato.

Mejorar la pensión de viudedad. El Gobierno lo ha regulado ahora por la vía de urgencia. De esta manera, la base reguladora de las personas con 65 o más años, y sin otras rentas, subirá desde el 52% actual hasta el 60% en 2019.

Juego de petanca entre jubilados, en una playa de Palma de Mallorca. COLPISA

jadores Autónomos (ATA) estima que esta medida aumentaría la pensión media de este grupo "entre un 12% y un 15%".

"Lo que están haciendo yo lo llamo una huida hacia adelante", explica con rotundidad Luis Sáenz de Jáuregui, director de Distribución de Axa, que sostiene que lo que busca esta medida, en caso de que efectivamente sea voluntaria, es retrasar la edad real de jubilación (actualmente se sitúa en los 64,2 años, frente a los 67 que se exigirá en 2027) para que no siga engordando el número de pensionistas porque en estos momentos el sistema está en números rojos. "Si no puedes pagar al banco, renegocias con él y le pides un periodo de carencia durante dos años porque ahora no tienes dinero", dice a modo de ejemplo.

Pero Sáenz de Jáuregui también baraja que puede ser una estrategia para introducir el cómputo global de la vida laboral al cálculo de las pensiones. "Si se pretende dulcificar la medida, tampoco tiene sentido, porque es una medida justa en sí misma", sostiene, al tiempo que recalca que esto supondría una menor cuantía para la inmensa mayoría de personas, puesto que se computan también los años más jóvenes, donde lo normal es que los salarios sean menores... De forma que solo beneficiaría a los que tengan mala suerte en los últimos años o a quienes 25 años atrás ganaron bastante y su salario ha aumentado poco o menguado.

De cualquier modo, hay que tener en cuenta que los años que no se cotizan no suponen 0, sino que está lo que se llaman 'lagunas de cotización', que se rellenan con la base mínima durante cuatro años y a partir de ahí con la mitad de la base mínima, según estableció el PP.

Por su parte, Manuel Álvarez, secretario general de la Organización de Consultores de Pensiones (OCOPEN), alerta sobre un riesgo que podría traer esta medida si no se regula bien, lo que daría lugar a lo que se denomina "arbitrar contra la Seguridad Social", es decir, perjudicar al sistema. Y es que podría darse el caso de que personas que están cotizando los últimos años de su vida laboral como autónomos para que no les penalice, dejen de hacerlo porque si se pueden escoger los mejores años ya tienen la pensión máxima asegurada. O también que las grandes empresas que siguen cotizando el máximo por sus trabajadores prejubilados dejen de pagarlo porque éstos ya tienen largas carreras de cotización, casos, por tanto, que mermarían los ingresos de la Seguridad Social.

"Esta propuesta no tiene sentido en el contexto actual: es proponer mejorar el embellecedor del coche cuando el motor no funciona", asegura Ignacio Zubiri, catedrático de Hacienda Pública de la Universidad del País Vasco, quien solo ve dos posible soluciones: o poner más impuestos o bajar las pensiones.

EN NÚMEROS ROJOS

8.881

MILLONES es el coste mensual de las pensiones contributivas, un 58% superior al de diez años atrás.

926

EUROS es lo que cobra de media un pensionista, un 36% más que hace una década.

TRIBUNA

Luis María Sáez de Jáuregui

EN PENSIONES NADIE JUEGA CONTRA SU PROPIA VIDA

La ministra se ha descolgado esta semana con una medida extemporánea. Báñez anunció una propuesta para que aquellas personas con más de 38 años cotizados y 67 de edad pudieran elegir para el cómputo de su pensión los "mejores" años de cotización de su vida laboral.

Lo primero que me vino a la cabeza al oírlo fue ese grupo de población que se ha jubilado entre 2011 y 2018 y que se ha visto afectado por los recortes acometidos (por los gobiernos socialistas primero y populares después) aduciendo la incapacidad de financiación, como así es, de la Seguridad Social. ¿A cuenta de qué este repentino cambio de reglas? Incertidumbre y desigualdad de trato a los iguales es lo último que necesita nuestro sistema público de pensiones.

La ministra hacía este anuncio refiriéndose a las ventajas que, *a priori*, tendría para aquellas personas en el umbral de los 63 años, desempleadas o con salarios muy bajos, y que hubieran disfrutado de salarios mayores al comienzo o a la mitad de su vida laboral. Ahora bien, ¿realmente cree la ministra que serían muchas las personas mayores con dificultades para llegar a fin de mes que retrasarían cinco años el ingreso de una pensión para terminar recibiendo un 5% más?

En el mejor de los escenarios, un parado de larga duración, de 63 años, sin subsidio de desempleo, con más de 38 años cotizados y altas contribuciones en al menos 25 años de su vida laboral, podría obtener un 25% más de pensión con la fórmula propuesta por Báñez. Sin embargo, el factor de actualización actuarial hace que cada año de espera suponga una merma del 4% en esa pensión, un 20% entre los 63 y los 67 años, edad en la que se jubilaría.

La ministra Báñez ha ofrecido esta semana a los jubilados una ilusión monetaria

Con lo que, en definitiva, la disyuntiva sería: cumplir los 63 años en las condiciones anteriormente descritas y esperar cinco años más con 0 euros de pensión y una elevada probabilidad de muerte o cumplir los 63 años en las condiciones anteriormente descritas y aceptar ya una pensión un 5% menor de la que correspondería a los 67 años y una elevada probabilidad de muerte. Está demostrado que nadie juega contra su propia vida, con lo que, racionalmente, todo el mundo elegiría la segunda opción.

Del resto de casos hay poco que decir, porque la medida no afectaría a todos aquellos que hubieran cotizado por la base máxima o que su media de bases máximas estuviera por encima de la pensión máxima.

Báñez ha ofrecido esta semana a los jubilados una ilusión monetaria.

Luis María Sáez de Jáuregui es director de Distribución de AXA

Se necesita:

FRESADOR CON CNC GRADO SUPERIOR MECANIZADO TALLER DE TROQUELERÍA

Mandar CV a: josa@ancor-ip.com

San Juan de Dios Hospital Pamplona Iruña Unidad Asistencial de Tudela

LICENCIADO/A EN MEDICINA

El **Hospital San Juan de Dios de Pamplona** precisa un médico para su **Unidad Asistencial de Tudela**.

Se ofrece:
- Incorporación a una plantilla muy consolidada, con contrato estable.
- Plan de desarrollo para asumir gradualmente las responsabilidades del puesto.

Se valorará:
- Especialidad en Medicina Interna o Geriatría. Experiencia en el ámbito de los Cuidados Paliativos.
- Habilidades de comunicación, mediación y conocimientos de los sistemas de gestión de la calidad.
- Visión global y capacidad de gestión para aportar valor desde sus responsabilidades.

Se valorará la formación específica en el ámbito sanitario.

Las personas interesadas deberán enviar CV actualizado con foto a la siguiente dirección **pblanco@ohsjd.es** antes del día 31 de enero de 2018.

San Juan de Dios Hospital Pamplona Iruña Unidad Asistencial de Tudela

LICENCIADO/A EN MEDICINA CON ESPECIALIDAD EN MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

El **Hospital San Juan de Dios de Pamplona** precisa un médico con especialidad en Rehabilitación.

Se ofrece:
- Incorporación a una plantilla muy consolidada, en un Hospital concertado, recientemente medmodelado y ampliado.

Se requiere:
- Especialidad en Medicina Física y Rehabilitación.
- Habilidades de comunicación, mediación y conocimientos de los sistemas de gestión de la calidad.

Las personas interesadas deberán enviar CV actualizado con foto a la siguiente dirección **pblanco@ohsjd.es** antes del día 31 de enero de 2018.

Opinión

DIARIO DE NAVARRA
Fundado en 1903

EDITA: **Diario de Navarra, S.A.**
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN **Virgilio Sagüés Arraiza**
DIRECTOR GENERAL **Luis Colina Lorda**
Grupo La Información

DEPÓSITO LEGAL:
Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.
Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263.
Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255
DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN
Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001
Teléfono 948 22 13 55
REDACCIÓN
Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191
redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA **Inés Artajo Ayesa**
SUBDIRECTORES
Luis Castiella Muruzábal y Miguel Ángel Riezu Boj
REDACTORES JEFES
Nacho Calvo, Fernando Hernández,
José J. Murugarren y Luis M. Sanz
JEFES DE SECCIÓN
José Carlos Cordovilla, Luis Guinea,
Germán Larrañaga, Jesús Rubio y Marcos Sánchez
DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7
Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063
DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7
Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887

TELÉFONOS

Centralita	**948 236050**
Redacción	948 236050
Fax Redacción	948 150484
Publicidad	948 221355
Fax Publicidad	948 206048
Distribución	948 236000
Suscripciones	948 076068

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

EDITORIAL

Los partidos inician la toma de posiciones

El presidente del Gobierno y los partidos de la oposición intercambian un fuego cruzado propio de un proceso electoral, en el que Ciudadanos ya se sitúa como un rival directo del PP y PSOE

EL partido del Gobierno y las principales fuerzas de la oposición se han enzarzado estos días en un fuego cruzado de tintes electorales. Y quien ha contribuido a crear una atmósfera propicia ha sido el presidente Mariano Rajoy, habitualmente ajeno a las prácticas provocativas de sus rivales políticos, que ayer en un acto del PP de Sevilla llamó a los suyos a dar la batalla para hacer valer su utilidad ante las próximas citas electorales, con continuos reproches subliminales a Ciudadanos. Lo hizo después de que su líder Albert Rivera acudiese en Barcelona a la manifestación de Policía Nacional y Guardia Civil por la equiparación salarial. El resultado de las elecciones catalanas y los últimos sondeos electorales han situado a la formación naranja en una posición evidiable para poder enfrentarse a los dos partidos hasta ahora hegemónicos en el país. Ciudadanos atraviesa el momento más dulce desde su fundación en 2006. Mientras el partido en el poder conocerá en los próximos meses las sentencias por el 'caso Gürtel' y por otros escándalos de corrupción, la formación centrista parece conectar con amplias capas urbanas desencantadas con el PP y el PSOE, cuyos errores intenta rentabilizar mientras amplía su espacio político tanto hacia la derecha como hacia la izquierda. Juegan a su favor el atractivo de la novedad y la ausencia de desgaste. No contar con experiencia alguna de poder le ayuda a mantener una imagen inmaculada, aunque lastra en cierta medida la credibilidad de su proyecto, que no se ha visto confrontado con las limitaciones que la cruda realidad impone en la gestión del día a día. El auge de Rivera pone nerviosos a los populares, temerosos de un 'sorpasso' en el centro-derecha español. Mariano Rajoy y su equipo lo fía todo a la recuperación de la economía, mientras el PSOE sigue sin transmitir un proyecto sólido. La decepcionante trayectoria de Podemos ha servido igualmente para convertir a día de hoy a Ciudadanos en una alternativa de Gobierno pese a carecer de una firme estructura nacional y una desigual implantación territorial. Las elecciones municipales y autonómicas serán el año que viene, pero todo indica que la campaña ha comenzado.

A favor del partido de Rivera juega el desgaste que sufren populares y socialistas

APUNTES

Hurgar en la herida

El Partido Popular de Navarra y Ciudadanos han criticado las declaraciones de la consejera vasca de Desarrollo Económico, Arantxa Tapia, al repetir que "no se puede negar que también es vasca" la ciudad de Pamplona. Sus palabras van en la misma línea que las pronunciadas el 9 de enero con motivo de la presentación del enlace ferroviario con la Y vasca, aunque sin recordar, esta vez, que forma parte del objetivo soberanista del PNV. A sabiendas del malestar que origina a muchos navarros no deja de ser una provocación la insistencia de la nacionalista.

Bajas en Gamesa

Un total de 105 trabajadores de Siemens Gamesa se han acogido al plan de salidas no traumáticas voluntarias que la empresa pactó con los representantes de la plantilla. A pesar del fuerte recorte de trabajadores planteado por la multinacional en Navarra (un 7,5% del total) se ha buscado la mejor forma de solucionar una medida que parece inevitable. En esas circunstancias habría que felicitar a las partes por haber sabido y podido negociar la fórmula menos gravosa para los trabajadores salientes. El daño ha sido grande, pero se ha podido paliar.

2018: La empresa familiar Navarra 4.0

Raquel Luquin

BASE del tejido empresarial y productivo navarro, las empresas familiares representan un motor generador de empleo en la Comunidad Foral. Según datos del IEF de 2017 este tipo de compañías que merecen ser apoyadas especialmente "crean el 67% del empleo privado, más de 6,58 millones de puestos de trabajo y representan el 57,1 del PIB del sector privado".

En un contexto global digitalizado, conscientes de la necesidad de apertura a las nuevas exigencias del mercado a la hora de afrontar una creciente competitividad, las empresas navarras comienzan la andadura del recién estrenado 2018 con buenas expectativas y, a la vez, con desafíos insoslayables: envueltas en turbulentos escenarios de inestabilidad política e incertidumbre financiera, aún no curadas las heridas de la crisis, asisten a un incremento de la presión fiscal, obstáculos todos ellos que pondrán a prueba sus fortalezas y capacidad de gestión del liderazgo.

Los datos constatan que la empresa navarra está preparada para adaptarse a estas demandas de digitalización implementando las necesarias herramientas de gestión. Dejando al margen las start-ups, la última encuesta sobre TICs y Comercio Electrónico (2016-2017) da cuenta de que 929 empresas disponen de especialistas en TIC, 1.010 incluyen actividades formativas en TIC a sus empleados y 669 contrataron estos especialistas; 6.238 usan las redes sociales, 1.362 blogs de desarrollo de empresas y 1.993, websites que comparten contenido multimedia. Y, como se deduce de la encuesta sobre Innovación Tecnológica (2016) el 16,3% de compañías, en su mayoría familiares, fueron innovadoras tecnológicas, en sintonía con los ratios crecientes de comercio online de productos y servicios de una población navarra entre 16 y 65 años que ya hoy casi en su 50% adquiere productos y servicios online. En el contexto nacional Navarra se sitúa en la 3ª posición, tras La Rioja (18,8%) y País Vasco (18,5%) y por delante de Aragón (15,4%) y Cataluña (14,3%). Pero, más allá de la digitalización, los nuevos directivos del ecosistema que es la empresa familiar se enfrentan (como constata el Informe "NextGen 2017") a factores disruptivos como los cambios y conflictos en las relaciones familiares, la innovación en el mercado y la sucesión derivada del traspaso de poderes de su fundador/es a los designados como continuadores del proyecto empresarial.

En el plano normativo, el necesario impulso reformador del Fuero Nuevo no debe hacernos olvidar que este modelo empresarial tan arraigado ha pervivido en Navarra a través de generaciones merced a específicos factores socio-jurídicos: ubi societas, ibi ius. Así, entre otras, las leyes de la Compilación que garantizan la preservación de la unidad y continuidad indivisa de la Casa y sus explotaciones (y empresas) a través de un sistema de libertad de testar que es extraño a los principios que inspiran el derecho común. Como tampoco debe perderse de vista que, por hondas que sean las transformaciones hoy experimentadas en los modelos y dinámicas familiares, es la Familia la que proporciona a la postre sustento y cohesión a estas organizaciones. La superposición de planos familiar y empresarial, al tiempo que ventajosa, resulta no obstante un arma de doble filo: mientras el sistema familiar está presidido por valores y sentimientos (afecto, ayuda mutua, lealtad, confianza), la empresa tiene como brújula la maximización del beneficio. Retos que han de afrontar son la mejora de los ratios de profesionalización en su gestión y la implementación de instrumentos de transmisión empresarial a estirpes venideras, técnicamente más preparadas al tiempo que proclives al surgimiento de tensiones sistémicas. Una dirección profesionalizada es la única vía de acometer los necesarios procesos de innovación propios de la era del conocimiento. La designación en este sentido de la persona más idónea como sucesor continuador del proyecto empresarial resulta fundamental para su supervivencia a largo plazo: no son pocas las empresas familiares que se extinguen a causa de la ineptitud y/o carencia de motivación de los sucesores del proyecto empresarial.

Dos son los instrumentos que, en este sentido, ofrece el derecho privado: el protocolo familiar como acuerdo marco de naturaleza compleja, suscrito de forma voluntaria entre parientes-socios, sirve de norma a la que ajustarse futuros pactos complementarios con la finalidad de regular la organización y gestión de la misma, así como las relaciones entre familia, empresa y propiedad para dar continuidad en la siguiente generación. Instrumento dinámico provisto de una doble vertiente: organizativa y de prevención y resolución anticipada de la conflictividad inevitable en el seno de cualquier organización humana. En el mismo sentido, las herramientas autocompositivas como la negociación estratégica y la mediación empresarial, con apoyo de consultorías especializadas, constituyen instrumentos jurídico-privados incuestionables de articulación de una planificación estratégica empresarial adecuada a estas empresas. Estrategia que, fijando como meta la optimización del interés económico, logre, a la vez, preservar el equilibrio funcional del sub-sistema familiar llevando a estas empresas a su prosperidad, en el sentido que plantea el profesor Tim Jackson en su última obra. Prosperidad que no es (o no es sólo) crecimiento económico, en un planeta, en una vida, admitámoslo o no, irremediablemente finitos.

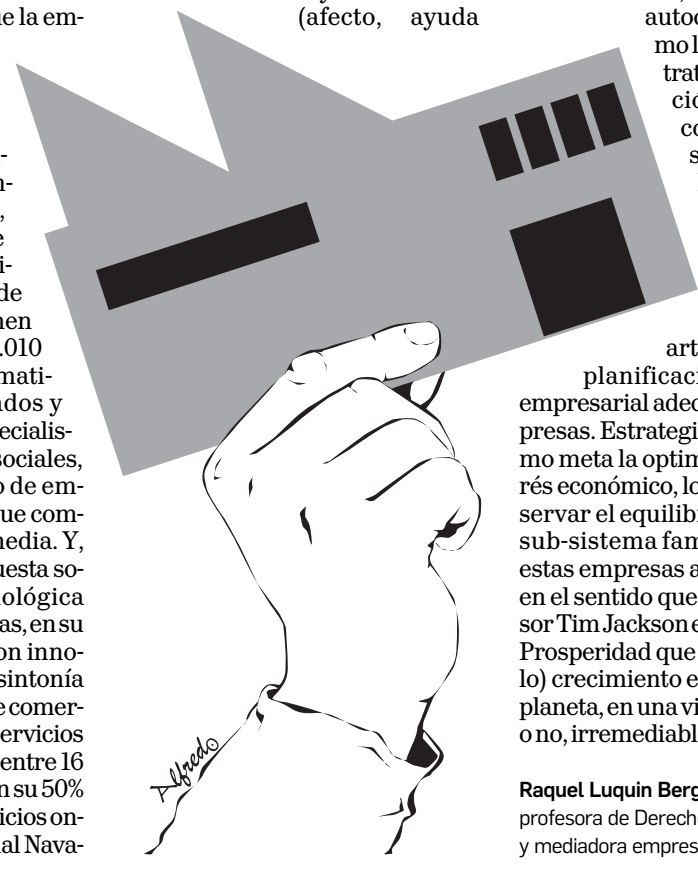

Raquel Luquin Bergareche es profesora de Derecho de la UPNA y mediadora empresarial IE

CONTACTE CON NOSOTROS
Teléfono
948 23 60 50
Email
redaccion@diariodenavarra.es

Corredor ferroviario de alta velocidad

La conexión del TAV con la 'Y vasca' por Vitoria cuesta 9,4 millones por kilómetro

La unión por Ezkio cuadruplica el coste, con 37,4 millones por kilómetro

Ciudadanos e instituciones pueden realizar aportaciones al estudio que recoge ambas alternativas

El análisis concluye que la conexión mejor valorada es por Vitoria (74,76 km), frente a Ezkio (55,09 km)

BEATRIZ ARNEDO
Pamplona

Cada kilómetro de la conexión del TAV navarro con la *Y vasca* a través de Vitoria costará 9,4 millones de euros. La unión por Ezkio cuadruplicaría esa cifra, ya que cada kilómetro del corredor ferroviario supondría un gasto de 37,4 millones.

Así se desprende de los datos que recoge el estudio informativo que analiza ambas alternativas y el coste de las mismas, IVA incluido. El Ministerio de Fomento ha sacado el trabajo a información pública. Desde el miércoles 17 de enero, y durante 30 días naturales, administraciones y ciudadanos interesados pueden plantear sugerencias u observaciones. El vicepresidente del Gobierno navarro, Manu Ayerdi, avanzó la semana pasada que el Ejecutivo analizará el estudio y espera realizar aportaciones.

La conexión forma parte del corredor ferroviario Cantábrico-Mediterráneo que conecta en la red básica para viajeros y mercancías las ciudades de Bilbao, San Sebastián, Pamplona, Zaragoza, Teruel y Valencia.

La conexión que centra este estudio es la que unirá la comarca de Pamplona con la nueva red ferroviaria que construye el País Vasco. Será una nueva línea de alta velocidad, con una plataforma para vía doble de ancho estándar, tanto para el tráfico de pasajeros como de mercancías. El estudio concluyó que la conexión por Vitoria es la mejor valorada en aspectos como su funcionalidad, estructuras y túneles o presupuesto. El Gobierno navarro, no obstante, recalcó que no está descartada la opción de Ezkio y que hasta que no se realice la declaración de impacto ambiental no habrá una decisión firme.

Coste total con IVA

El trazado por Vitoria tiene una longitud de 74,76 km y su presupuesto es de 581,9 millones, y con el IVA (21%), son 704,1 millones.

Obras del Tren de Alta Velocidad en Euskadi, cerca de Durango. IGNACIO PÉREZ

VALORACIÓN ECONÓMICA

?	ALTERNATIVA EZKIO	ALTERNATIVA VITORIA
Movimiento de tierras	14.875.359,30	44.398.313,73
Drenaje	1.021.272,67	3.128.986,44
Reposiciones	3.408.329,58	6.386.582,66
Estructuras	67.147.784,00	44.300.872,00
Demoliciones y levantes	5.585,58	81.200,89
Superestructura e instalaciones ferroviarias	93.265.111,52	84.360.515,98
Electrificación	43.285.819,50	49.088.554,76
Instalaciones de seguridad y comunicaciones	68.626.180,60	84.083.945,77
Túnel	1.049.536.806,34	96.093.327,00
Integración ambiental	47.325.764,20	49.055.083,56
Servicios afectados	6.280.497,70	5.756.921,17
Obras complementarias	9.107.198,52	12.717.481,54
Seguridad y salud	28.077.714,19	9.589.035,71
Presupuesto de ejecución material	**1.431.963.423,70**	**489.040.821,21**
Gastos generales (13%)	186.155.245,08	63.575.306,76
Beneficio industrial (6%)	85.917.805,42	29.342.449,27
Presupuesto base de licitación (sin iva)	**1.704.036.474,20**	**581.958.577,24**
IVA (21%)	357.847.659,58	122.211.301,22
Presupuesto base de licitación (con iva)	**2.061.884.133,79**	**704.169.878,46**

La conexión por Ezkio, por su parte, es más corta, con una longitud de 55,09 km, pero tiene un coste de 1.704 millones y con IVA asciende a 2.061 millones. Buena parte de ese presupuesto se destinaría a un túnel de 21 kilómetros de largo. Así, el gasto en túneles ascendería a 1.000 millones de euros en la unión por Ezkio, frente a los 96 millones de la conexión por Vitoria.

La superestructura, que recoge todo aquello que va sobre la plataforma, desde las vías hasta el resto de instalaciones ferroviarias, tendría un coste mucho mayor en la conexión del corredor navarro por Guipúzcoa (93,2 millones de euros) que por Vitoria (84,3 millones).

Ezkio se sale de la horquilla

El estudio informativo incluye además un cálculo del coste por kilómetro correspondiente a las obras de la plataforma, reposición de servicios afectados o asistencias técnicas necesarias, para determinar si en ambas alternativas ese precio está dentro de la horquilla fijada según las características que tiene la zona.

Sumando sólo esos costes, la alternativa por Vitoria supondría 6,93 millones/km, cifra que encaja en la horquilla en la que se movería una obra en un terreno sin riesgos geológico-geotécnicos aparentes como es este. Sin embargo, la de Ezkio, que por tener potenciales riesgos geológicos y geotécnicos tendría que tener un coste de entre los 12 y los 16 millones por km, supondría un gasto de 27,55 millones/km por el citado túnel bitubo.

En cuanto a las expropiaciones por la superficie de suelo y edificaciones afectados, el coste de la opción por Vitoria sería mayor, 17,4 millones de euros frente a 7,9 millones de la de Ezkio.

Corredor ferroviario de alta velocidad

USOS DEL SUELO

	ALTERNATIVA EZKIO		ALTERNATIVA VITORIA	
Usos del suelo	**Superficie (m²)**	**Valoración (€)**	**Superficie (m²)**	**Valoración (€)**
Total Arbolado autóctono	191.860,96	441.280	365.940,21	841.662
Total Matorral	30.510,84	73.226	75.628,04	181.507
Total Herbácea	25.476,57	56.048	308.998,80	679.797
Total Prados	791.374,29	3.561.184	1.198.762,74	5.394.432
Total Plantaciones forestales	113.056,87	282.642	134.181,78	335.454
Total Cultivos	525.035,26	2.835.190	1.561.291,16	8.430.972
Agua (Na)	17.358,20	0	15.478,70	0
Antropógena y Nitrófila (PV)	40.998,39	86.096	88.128,95	185.070
Agrícola-Ganadero (Na)	5.340,96	24.034	12.017,30	54.078
Otros (Na)	18.141,61	0	63.700,91	0
TOTAL	**1.759.153,96**	**7.359.700 €**	**3.824.128,62**	**16.102.971,85 €**

TIEMPO DE RECORRIDO Y VELOCIDAD MEDIA (KM/H)

	ALTERNATIVA EZKIO		ALTERNATIVA VITORIA	
Recorrido	**Tiempo**	**Velocidad**	**Tiempo**	**Velocidad**
Pamplona-Vitoria	0:35:45	207	0:30:09	176
Pamplona-San Sebastián	0:43:47	180	1:09:09	217
Pamplona-Abando (Bilbao)	0:39:45	189	1:03:09	214

El ministro De la Serna informó sobre las conexiones con la *Y vasca* en Pamplona. E. BUXENS

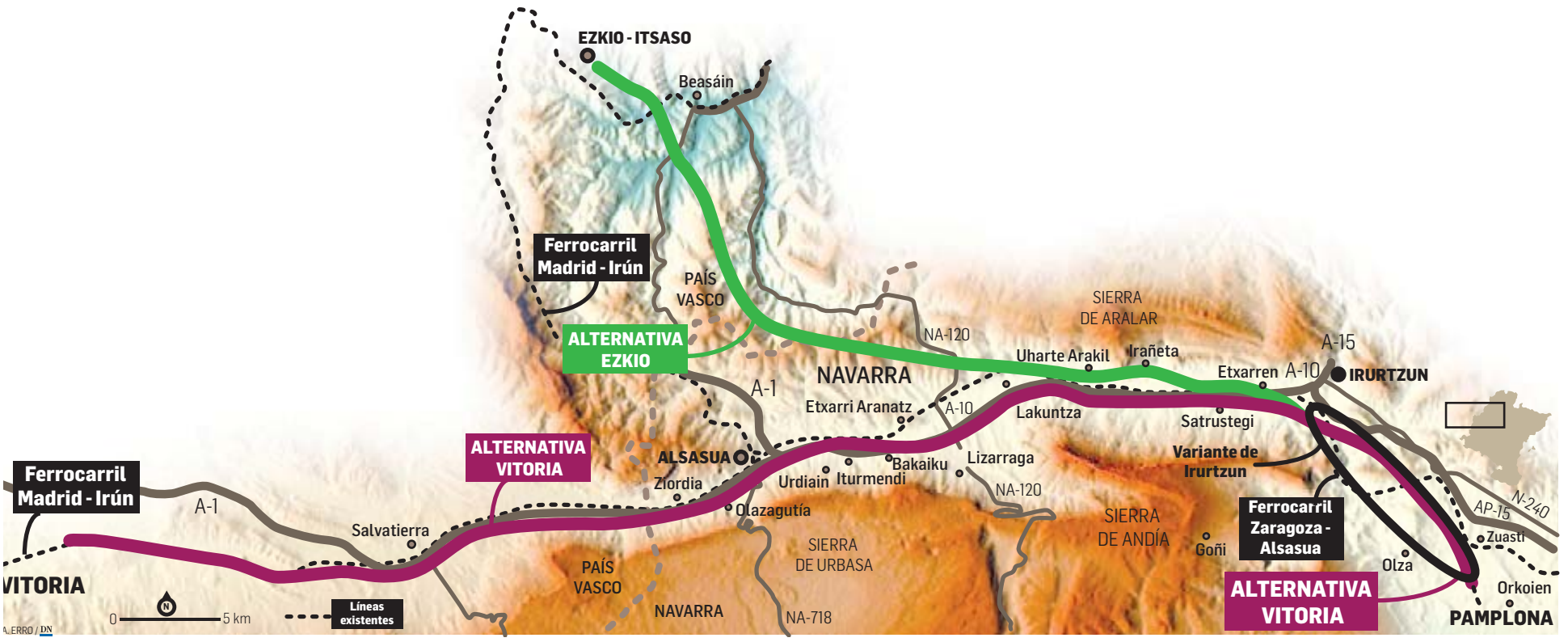

OPCIÓN DE EZKIO

Un túnel bitubo de 21 km en el borde de Aralar

La conexión por Ezkio, más directa, prevé la construcción de un túnel de 21 km atravesando el borde occidental de la Sierra de Aralar, además de otros túneles y viaductos de menor dimensión al norte del cruce sobre la autovía A-1. El túnel de 21 km sería bitubo: dos túneles independientes (21.155 metros en la vía izquierda y 21.140 metros en la derecha), conectados entre sí mediante galerías cada 500 metros para permitir la evacuación y rescate en caso de emergencia. Esta conexión no permitiría la unión directa en dirección San Sebastián, y los trenes que hagan ese recorrido deberán invertir la marcha en la estación. Los que tengan su origen o destino en Bilbao o Vitoria deberán cruzar las vías generales de la *Y vasca*. La población más importante que atraviesa es la de Beasain (Guipúzcoa), con 13.000 habitantes.

OPCIÓN DE VITORIA

En superficie, por Alsasua y Salvatierra

La unión entre Pamplona y Vitoria sigue el corredor de la infraestructura ferroviaria actual. Es un trazado fundamentalmente en superficie. Las poblaciones más importantes que atraviesa, aparte de Pamplona y Vitoria, son Alsasua, con algo más de 7.400 habitantes, y Salvatierra (Álava), que tiene en torno a 5.000. Para evitar que Bakaiku, Iturmendi y Urdiain queden limitados entre la autovía y el trazado ferroviario y no obstaculizar su crecimiento y los accesos hacia la zona de montaña próxima, la plataforma ahí cruzará bajo la autovía mediante un túnel de 250 metros, señala el estudio. En Alsasua, el trazado discurre en desmonte, y será necesario construir un túnel de 260 metros. Cerca de Olazagutia se proyecta un viaducto de 429 metros para salvar la vaguada natural. La conexión con la *Y vasca* se realizaría en la zona este de Vitoria.

VELOCIDAD

Una velocidad máxima de 250 km/hora

La línea que conectará Pamplona con la *Y vasca* se diseñará para velocidades máximas de 250 km/hora en el caso de viajeros. Los trenes de mercancías podrán circular a una velocidad mínima de 120 km/hora, aunque puede haber curvas que sólo permitan velocidades menores por los condicionantes urbanísticos u orográficos o de conexión con la *Y vasca*, matiza el estudio. Para permitir el tráfico de mercancías, las pendientes máximas serán de 12,5 milésimas, y sólo de forma puntual por motivos orográficos podrán llegar a las 15 milésimas, máximo permitido para este tipo de transporte. Además, el estudio analiza la rentabilidad de esta obra, teniendo en cuenta costes e ingresos y su impacto económico y social. Concluye que es una línea "rentable desde el punto de vista socioeconómico", sobre todo la alternativa por Vitoria.

TIEMPOS DE VIAJE

Pamplona a Bilbao en menos de una hora

La conexión del corredor ferroviario navarro con la *Y vasca* a través de Vitoria permitiría enlazar esta capital vasca con Pamplona en 30 minutos. El viaje entre Pamplona y Bilbao (Abando) duraría 1 hora 3 minutos y el desplazamiento a San Sebastián, 1 hora 9 minutos. Se ha estimado el ahorro de tiempo que se obtendría si hubiese una conexión directa con la *Y vasca* justo antes de llegar a Vitoria, sin necesidad de pasar por esa ciudad. Eso recortaría en 2,5 km el trayecto hacia las capitales guipuzcoana y vizcaína. En ese caso, el viaje entre Pamplona y Bilbao duraría 56 minutos y a San Sebastián, 1 hora 2 minutos. En cuanto a la conexión por Ezkio, el municipio guipuzcoano estaría a 20 minutos en tren de Pamplona. El viaje entre la capital navarra y San Sebastián se haría en 43 minutos, a Bilbao, en 39 minutos (sin parada en Ezkio) y a Vitoria, en 35 minutos.

NUEVA PLATAFORMA

Se desecha el limitar la obra a mejorar la vía

EH Bildu, Podemos e I-E rechazan un corredor ferroviario de alta velocidad para Navarra. Desde estos grupos se ha defendido mejorar la actual vía, con opciones como adaptarla al ancho estándar (que es más estrecho) construyendo en ella un tercer carril. El estudio informativo descarta limitar la obra a modernizar el corredor ferroviario actual entre Pamplona y Vitoria duplicando la vía, electrificándola a 25 kW y ejecutando variantes de trazado para que la velocidad sea homogénea. Entre las ventajas de esta opción estaría el presupuesto y el impacto ambiental. Pero entre los "indicadores negativos más preocupantes" cita los tiempos de recorrido, que se complicaría el mantenimiento de la futura línea y además perdería capacidad. Así, desestima esta opción para el eje de prolongación del Cantábrico-Mediterráneo.

Cobra 8.000 € de paro y trabaja a la vez con la identidad de su hermano

Un ciudadano de origen pakistaní fue detenido en Lodosa por delitos de falsedad y contra la Seguridad Social

Dos empresarios de una conservera están siendo investigados también en una operación de Policía Nacional y Trabajo

ÍÑIGO SALVOCH
Pamplona

Avenida de La Ribera en Lodosa, localidad donde se hizo la detención.

Un ciudadano de origen paquistaní ha sido detenido en Lodosa por supuestos delitos de falsedad documental y contra la Seguridad Social. Según fuentes de Policía Nacional, quienes han practicado la detención, el detenido trabajaba en una conservera utilizando la identidad de su hermano -que se encontraba fuera del país-, a la vez que acumulaba días de cotización a la Seguridad Social.

Además del detenido, se está investigando la participación de otras tres personas: su hermano, de nacionalidad pakistaní y que al parecer se encuentra en el extranjero; así como otro hombre y una mujer propietarios de la empresa conservera

Trabajaba y cobraba el paro

El resultado de las investigaciones ha revelado la estrategia urdida por los dos ciudadanos de origen pakistaní, quienes han actuado "de común acuerdo", según Policía Nacional, con los empresarios investigados.

Así, el detenido trabajaba en la conservera lodosana utilizando la identidad de su hermano mientras este permanecía fuera de España, lo que le permitía acumular para él días de cotización a la Seguridad Social y el acceso de forma fraudulenta a derechos de tipo económico y sanitario cuando este regresara al país.

Por otro lado, el detenido se encontraba trabajando a la vez que disfrutaba de una prestación de desempleo de más de ocho mil euros, que obtuvo tras ser despedido de la misma empresa, para la que había trabajado durante casi trece años.

"Despidos oportunos -afirma Policía Nacional- que generan derecho a paro y altas falsas que dan derecho a prestaciones, son las herramientas empleadas por los responsables de la trama, que han generado un perjuicio económico a la administración aún por determinar.

Operación en sector agrícola

En la operación, además de los policías de la Brigada Provincial de Extranjería y Fronteras, también han participado miembros de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Pamplona.

La finalidad del dispositivo era descubrir posibles altas falsas de empleados en la Seguridad Social en empresas del sector agrícola. Existe un convenio de colaboración entre el Ministerio de Empleo y Seguridad Social y el Ministerio del Interior de cara a la coordinación entre la Inspección de Trabajo y Seguridad Social y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en materia de lucha contra el empleo irregular y el fraude a la Seguridad Social.

Intoxicado tras arder un colchón en su casa de Estella

• El afectado acudió personalmente al puesto de la Guardia Civil para reclamar auxilio por el fuego en su vivienda

DN Pamplona

Una persona fue trasladada ayer al Hospital García Orcoyen de Estella con síntomas de intoxicación por la inhalación del humo generado por el incendio ocurrido en su vivienda, situada en el tercer piso del número 25 de la calle Ruiz de Alda de Estella. El resto de vecinos de la casa fueron desalojados preventivamente.

El inquilino se personó en las dependencias de la Guardia Civil para solicitar ayuda porque, según explicó, había comenzado a arder un colchón al estar muy cerca de un radiador. Los agentes avisaron a SOS Navarra a las 7.31 horas y acudieron con extintores al domicilio, lo que permitió controlar las llamas hasta que minutos después llegaron los bomberos del parque de Estella. A las 7.58 horas el fuego se dio por extinguido y los bomberos iniciaron la ventilación del edificio, autorizándose poco después el regreso de las personas desalojadas.

Detenido en Girona tras amenazar de muerte a una mujer de la zona de Olite

En los últimos días han sido detenidos en Navarra otros siete varones por delitos de violencia contra la mujer

DN Pamplona

Los Mossos d´Esquadra han detenido recientemente a un vecino de Girona por amenazar de muerte a una mujer navarra a la que no puede acercarse por medida de alejamiento de alto riesgo y que vive una localidad de la merindad de Olite.

Los hechos se conocieron cuando se recibió una alerta en el Centro de Mando y Coordinación de la Policía Foral desde el centro de control de vigilancia COMETA, en la que se informaba "que un varón se iba a desplazar en tren a Navarra para matar a su ex pareja". La pulsera que portan víctima y agresor geoposicionaba a éste último en la estación de tren de Girona, por lo que fueron movilizados policías autonómicos catalanes para una detención que se hizo efectiva a los pocos minutos. La Policía Foral ha detenido en los últimos días a siete varones más por delitos relacionados con violencia contra la mujer.

En **Pamplona** agentes de seguridad ciudadana han arrestado a un vecino nacido en India de 30 años de edad por agredir a su mujer. Fue una llamada desde el Complejo Hospitalario la que puso el caso en conocimiento de los agentes. La víctima acudió a urgencias tras sufrir la agresión por parte de su marido, que fue detenido y trasladado a dependencias policiales.

También en **Pamplona**, agentes de la Brigada Asistencial han detenido a un vecino de 22 años y nacido en Brasil como presunto autor de un delito de violencia contra la mujer. La víctima interpuso denuncia después de que su pareja la golpeara tras una discusión y solicitó el alejamiento.

En **Burlada** agentes de la Policía Municipal pusieron a disposición de la Policía Foral a un vecino de Pamplona de 44 años como presunto autor de un delito de quebrantamiento de medida cautelar. El detenido acudió al domicilio de la víctima sobre la que tenía una orden de alejamiento y prohibición de comunicación en vigor, siendo denunciado.

En **Huarte** agentes de seguridad ciudadana de Pamplona prestaron apoyo a los alguaciles de la localidad en una pelea de pareja. La patrulla habló con la víctima, que declaró haber sido golpeada por su compañero. Confesó además que no era la primera vez que ocurría y que no iba a presentar denuncia. A la vista de las lesiones que la mujer presentaba en cuello y brazos, se detuvo al presunto autor, vecino de Esterí bar de 43 años y con antecedentes relacionados.

En **Caparroso** agentes de la comisaría de Tafalla han detenido a un varón de 27 años nacido en Bulgaria como presunto autor de un delito de malos tratos. Los agentes tuvieron conocimiento de los hechos después de que la víctima denunciara amenazas, coacciones y acoso continuado. Un equipo de la Brigada de Asistencial remitió el atestado a un juzgado de Tafalla.

En **Valtierra** la Policía Municipal solicitó apoyo de Policía Foral por un posible quebrantamiento de medida de alejamiento en la Plaza de los Fueros. Una patrulla de seguridad ciudadana de Tudela confirmó el delito, procediendo a detener a su autor, un vecino de la localidad de 31 años con antecedentes policiales.

Finalmente en **Estella** se detuvo a un vecino de 49 años, con antecedentes similares, por agredir, insultar, menospreciar y amenazar a su ex esposa, que solicitó una medida de protección ante el Juzgado de Violencia sobre la Mujer nº 1 de Estella.

Solo una decena de exempleados de TRW mejorarán su indemnización

La fábrica de direcciones para automoción está en plena reorganización para recuperar el nivel de competitividad

Se cumplen dos años desde que la empresa presentó el ERE con 250 despidos para evitar su cierre a partir de 2018

CARLOS LIPÚZCOA
Pamplona

Dos años después de iniciarse una de las etapas más difíciles en la historia de TRW en Landaben, a penas una decena de trabajadores va a beneficiarse de la sentencia de declaró improcedente el despido de 123 empleados de la fábrica de direcciones para automoción. Fue el 19 de enero de 2016 cuando los responsables de la empresa en Navarra presentaron un expediente de extinción que inicialmente iba a afectar a 250 de sus 620 empleados, cifra que se redujo a la mitad tras un proceso de negociación que el comité decidió dar por terminado sin acuerdo. Según las fuentes consultadas, el fallo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, después refrendado por el Tribunal Supremo, prácticamente no va a tener efectos positivos sobre quienes se vieron forzados a abandonar la factoría.

Concentración de trabajadores de ZF-TRW en Landaben en enero del año pasado. J.A. GOÑI (ARCHIVO)

La actual legislación obliga a las empresas a abonar 33 días por año trabajado con un máximo de 24 mensualidades en caso de despido improcedente, indemnización por debajo de lo que cobraron la inmensa mayoría de los despedidos. Descontando a los 33 voluntarios que abandonaron la fábrica con una compensación de 38 días por año, con un mínimo de 24 mensualidades, los otras 90 salidas forzosas fueron indemnizadas con 35 días por año, con un mínimo de 24 mensualidades. De estos últimos, 34 fueron readmitidos por la empresa, antes de la sentencia, para cubrir las jubilaciones previstas, de los que ya han regresado 23 y el resto se incorporarán este año. Todos ellos han devuelto o devolverán las indemnizaciones recibidas.

También habría que descontar a los 14 exempleados con jornada reducida o salvaguarda legal, que se reintegrarán en la compañía conforme presentaran las preceptivas demandas individuales al considerarse su salida nula. Estos, aunque tengan que devolver las indemnizaciones, cobrarán los salarios de tramitación hasta el momento de su reincorporación. Quedarían por tanto unos 40 extrabajadores susceptibles de acogerse a la sentencia, pero prácticamente tres de cada cuatro percibieron más de lo correspondiente al despido improcedente.

Nuevos productos

La situación actual en TRW Landaben, una vez superada la traumática experiencia de los dos últimos años, es relativamente esperanzadora, según explicaban fuentes sindicales. La factoría se encuentra inmersa en plena readaptación para recuperar un nivel de competitividad suficiente que garantice el futuro a medio y largo plazo. La plantilla y sus representantes prefieren dar un "margen de confianza" al nuevo director, José Ramón Izquierdo Núñez, que asumió las riendas en mayo del año pasado. La carga de trabajo en la fábrica es, según fuentes sindicales, suficiente gracias al tirón de los fabricantes de camiones, que todavía emplean las direcciones hidráulicas, y la producción para la plataforma MQB A0 del grupo VW, un cliente que ha resultado "vital".

Estas mismas fuentes señalaban que el funcionamiento de la factoría todavía está pagando las consecuencias de la "mala gestión" que llevó a cabo el anterior equipo directivo en la etapa que encabezó Paul Parnham. No obstante, recordaban que todos los esfuerzos de los responsables de la planta y los trabajadores están encaminados a ganarse la confianza de la matriz ZF para que se asignen nuevos productos. En ese sentido, la plantilla percibe que la multinacional alemana está dando "una oportunidad" a la fábrica de Landaben que los empleados no piensan desaprovechar. Sin embargo, fuentes sindicales reconocían que no existen las "soluciones rápidas" para el bache que ha atravesado TRW, aunque añadían que se están "dando pasos" en la buena dirección.

El promotor de Davalor da por terminada la petición de dinero por crowfounding

Descarta el último socio anunciado por Ayerdi y dice que hay uno noreuropeo interesado en prestar dinero

MARIALUZ VICONDOA
Pamplona

Juan José Marcos, el promotor e impulsor de Davalor, no tiene previsto pedir más dinero a accionistas por el método de inversión colectiva, conocido con el nombre de crowfounding. Ha alcanzado ya los 18,2 millones de euros y dice que no va a acudir a "rondas" adicionales, término utilizado para captar financiación. Así lo explica en uno de los últimos comunicados enviados por correo a los actuales pequeños inversores, que suman unas 3.000 personas.

La razón para dejar de captar dinero por esta vía es que, según explica Marcos, Davalor ha encontrado finalmente un inversor, en este caso, noreuropeo. Dice en el comunicado a los partícipes que Davalor firmó con este nuevo inversor, del que no da el nombre, un contrato el 12 de enero de 2018. Pero también especifica que el compromiso de este inversor no es inyectar capital "inmediatamente", tal como había venido buscando Davalor desde sus inicios, sino que irá concediendo préstamos "que vayan cubriendo las necesidades de liquidez justificadas y pactadas que serán capitalizadas más adelante".

No es la primera vez que Juan José Marcos habla de un posible socio inversor. Eso sí, nunca ha dado nombres. Con la comunicación de este último al que se refiere Marcos se deja atrás el anterior fondo de inversión del que habló el consejero de Economía, Manu Ayerdi, en comparecencia parlamentaria recientemente. Se trataba, según los detalles que ofreció el vicepresidente, de un fondo americano, con oficinas en Barcelona, con el que ya se había reunido Sodena y con el que llevaban meses trabajando. Pero, según explica Marcos en el comunicado, el planteamiento exigido por este fondo de inversión americano era "inaceptable". Según Marcos, este fondo, del que no dio el nombre, no quería pagar la deuda, buscaba reducir la plantilla y despedir a todo el equipo directivo, incluido él mismo.

Una máquina para la exploración y terapia de la vista. NURIA G. LANDA

Tampoco la posibilidad anterior de un fondo nacional ha cuajado, según añade el promotor, porque las necesidades de capital que tenía Davalor no encajaban con su tamaño. No son los únicos posibles socios de los que ha hablado Marcos en estos años y en el listado figura hasta un fondo chino cuyas relaciones, se dedujo, no llegaron tampoco a buen puerto.

La decisión de cerrar las rondas de captación de inversión colectivas supone que Sodena dejará de aportar capital. Esta posibilidad ya la señaló también Ayerdi en su última comparecencia. Y eso que la sociedad pública tiene aprobado 550.000 euros más que todavía no ha desembolsado. Hasta el momento la cantidad concedida por Sodena es de 2,650 millones de euros. Pero la aportación de Sodena estaba sujeta a la aportación privada de capital en la misma cantidad. Por lo que si esta se cierra, Sodena también cerrará su grifo.

Davalor Salud, impulsada por Juan José Marcos en 2011, se dedica a la fabricación de unas máquinas llamadas EVA (Evaluador de Visión Automatizado) para exploración, diagnóstico y terapia de la vista. El cliente objetivo son las ópticas. Cuenta con 30 trabajadores en Navarra y 7 en Terrasa. La deuda que acumula es de 19 millones de euros, según manifestó Ayerdi en el Parlamento, aunque en otros momentos se ha reconocido que era de más de 30 millones.

Fabricadas en la planta de Jofemar en Peralta, hay ahora mismo tres máquinas EVA instaladas: una en Tudela y dos en Madrid (en las cadenas de Visionlab y Cottet). La empresa mantiene en su web corporativa unas previsiones que no se han cumplido. Entre otras, manifiesta que en 2021 se producirá el primer reparto de dividendo y que las ventas sumarán 30.000 millones de euros en 2020. Además, añade que la previsión es vender en Europa (en 2016), en América (2018) y en Asia (2019). La empresa tenía previsto tener instaladas en 2017 un total de 300 máquinas.

Los domingos, economía

La semana en cifras

Prima de riesgo

90

NOTABLE DESCENSO. La prima de riesgo sigue cayendo por debajo de los cien puntos. De 98 de la semana pasada pasa a los 90.

La Bolsa (Ibex 35)

+0,2

MÍNIMO AVANCE. El Ibex ha subido, pero apenas un 0,16% en toda esta semana. El índice queda en 10.479 puntos.

Euríbor

-0,19

SUAVE CAÍDA. El euríbor, el tipo de las hipotecas, continúa su leve caída. Cerró el mes de diciembre con un menos 0,19%.

Nombres

• **José Miguel Ancín Pagoto** (Pamplona, 1971), director de Deloitte en Navarra, ha sido elegido por Best Lawyers, un directorio internacional sobre profesionales del Derecho, como experto en asesoramiento fiscal. Ancín es licenciado en administración y dirección de empresas y máster en tributación especializado en fiscalidad general, fusiones, adquisiciones, reorganizaciones empresariales y patrimonio familiar.

Vodafone renueva su acuerdo como 'partner' tecnológico de CEN

Vodafone España y la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN) renovaron recientemente su acuerdo por el que la empresa de telecomunicaciones continuará como *partner* tecnológico de referencia. Este acuerdo permitirá a las empresas asociadas a CEN acceder a los servicios del operador "con condiciones especiales", según una nota remitida por la principal asociación patronal en Navarra. El acuerdo también persigue facilitar la transformación digital de las empresas en la Comunidad foral.

Interior de las instalaciones de Talleres Ezquerra en San Adrián. CEDIDA

Talleres Ezquerra apuesta por la I+D+i para seguir creciendo

Esta empresa familiar es un referente mundial en reparación y fabricación de máquinas cerradoras y llenadoras de latas

Su directora general, Silvia Ezquerra, ha sido reconocida este año con el Premio Mujer Empresaria Navarra

EDURNE SUBERVIOLA
Pamplona

Pablo Ezquerra Lasheras comenzó a trabajar en un pequeño taller de automoción de San Adrián en el que, además de vehículos, también se reparaban las máquinas que los conserveros de la zona llevaban allí cuando se les rompían. Pero a él le gustaba más arreglar cerradoras de envases que coches, así que años después, en 1972, se estableció por su cuenta y creó Talleres Ezquerra. Empezó en su garaje y reparando las máquinas en el propio camión en el que le llevaban la cerradora. Con la llegada de más clientes, pudo alquilar su propio taller, contratar trabajadores, comprar maquinaria para fabricar él mismo las piezas... y la empresa fue creciendo y ampliando su línea de negocio.

El crecimiento de la compañía y el espíritu emprendedor de Ezquerra impulsó su expansión fuera de Navarra. Primero adquirió Comercial Somme, en Lorquí (Murcia), para dar servicio al sector agroalimentario de la huerta murciana (fruta, legumbres, vegetales...) y a las empresas relacionadas con la aceituna de Andalucía. En 2003, entró en el accionariado de Sommetrade, una empresa de Zamudio referente mundial en máquinas de forma (aquellas que cierran latas que no son de forma cilíndrica), que era su competencia. Y, finalmente, la compró íntegramente en 2005. Después, en 2008, se alió al 50% con un socio local para crear Cerradoras López Galicia, en Porriño (Pontevedra), dedicada a las conservas de pescado y marisco.

Una vez creado el Grupo Ezquerra, con sus diferentes sedes en España, llegó el momento de dar el salto a los mercados internacionales con la creación de Somme Maroc en Agadir (Marruecos) en 2013 y actualmente están trabajando en los últimos trámites para, a lo largo de 2018, abrir Somme Perú.

125 empleados

Todo ello dirigido desde la sede de la compañía en San Adrián. En total, el Grupo Ezquerra emplea a 125 trabajadores, 75 de ellos en la localidad navarra. Al frente de la empresa desde hace diez años se encuentra Silvia Ezquerra Lavega, hija del fundador, cuya trayectoria e implicación ha sido reconocida este año con el Premio Mujer Empresaria Navarra de Caixabank (siendo además finalista en este galardón a nivel nacional) y como Mujer Rural de Navarra 2017. Su gestión ha contribuido a la consolidación de esta empresa familiar y ha logrado posicionarla como un referente en la industria alimentaria a nivel nacional e internacional.

Casada y con dos hijos, ella ha heredado de su padre el empeño por mejorar constantemente, por estar siempre ideando nuevos proyectos, por pensar en cómo llegar más lejos... Y los resultados económicos avalan este esfuerzo año tras año.

10 millones de facturación

En 2015, el Grupo Ezquerra facturó más de 7 millones de euros, más de 8,5 en 2016 y la previsión para este año es seguir aumentando entre un 5 y un 7%, lo que les permitirá superar los 10 millones de facturación. Las ventas provienen al 50% del mercado internacional y del nacional, aunque durante la crisis esta cifra llegó a ser del 60%.

"El año pasado fue atípico dentro del grupo porque tuvimos un crecimiento importante en todas las plantas. Este año seguimos creciendo al mismo nivel del 2016. Se puede decir que ya hemos salido de la crisis. Tuvimos unos años malos, como todos, pero al sector de la alimentación nos afectó menos que a otros sectores", afirma Silvia Ezquerra.

Una de las fortalezas que ha permitido capear la crisis con éxito a esta empresa es que ofrece a sus clientes un abanico completo de máquinas cerradoras y llenadores de envases metálicos: desde reparaciones y reconstrucciones de máquinas de segundo uso, a equipos nuevos, repuestos y servicio técnico de averías y puesta en marcha. "Como decía mi padre, la clave es que el cliente no se vaya sin comprar nada. Así que, según su necesidad, le vendemos una máquina nueva, una de segundo uso que la hemos reconstruido y la dejamos como si fuese totalmente nueva con un año de garantía o le reparamos la que ya tiene", explica la directora general.

Esta variedad de opciones ha permitido a Ezquerra tener entre sus clientes a las empresas de alimentación más importantes del mundo como el grupo Nestlé, General Mills, Heinz Ibérica, Del Monte y Dole de Filipi-

ARPA abre una nueva oficina en Madrid

Sede de ARPA abogados consultores en Pamplona. CALLEJA (ARCHIVO)

El despacho navarro ARPA Abogados Consultores, que cuenta en la actualidad con una plantilla de más de 70 profesionales en sus sedes de Pamplona, San Sebastián y Valladolid, ha abierto una oficina en Madrid donde proporcionará asesoramiento, entre otras especialidades, en capital riesgo, empresa familiar, sector agroalimentario y energías renovables. El equipo de la nueva oficina, cuya apertura ARPA considera "un importante hito" en sus más de treinta años de historia, está integrado por los abogados Teresa Gutiérrez Cid, Óscar Rodríguez García e Ignacio Blanco Pérez.

Una auténtica lección de vida

E. S. Pamplona

Ya hace diez años que Pablo Ezquerra falleció, pero su recuerdo sigue muy vivo en su hija. Habla de él no solo con el amor que se le tiene a un padre sino con una admiración y un orgullo que se translucen en todo lo que cuenta de él. "Fue un emprendedor nato, un gran empresario y un luchador enorme. Y eso nos lo demostró también durante su enfermedad", recuerda Silvia. Él siguió al frente de la empresa hasta prácticamente el último momento: "Recibía su tratamiento en Pamplona y se venía a trabajar directamente. Él era el que nos daba ánimos". "En sus últimos días de vida, ya ingresado en la clínica, me dio una auténtica lección de vida, que no creo que ninguna universidad te pueda enseñar tanto. Fue impresionante cómo quiso organizar y planificar todo antes de irse. 'Tienes que hacer esto, ten cuidado con aquello', me decía... hasta el último momento nos aconsejé qué era lo mejor y qué lo peor para la empresa y para la vida", rememora emocionada Silvia Ezquerra.

nas, el grupo Tulip de Dinamarca y Hormel de Estados Unidos.

Apuesta por la I+D+i

La llegada de la crisis económica provocó que el Grupo Ezquerra se replanteará su futuro. "Durante esos años nos dimos cuenta de que era el momento de reciclarse o morir", recuerda la directiva. Y se embarcaron en un importante proyecto de I+D+i para diseñar y producir una línea de máquinas nueva que revolucionara el mercado. "De esta forma, conseguimos crear unos equipos totalmente fabricados en acero inoxidable, en lugar de en hierro, lo que nos ha permitido abaratar el precio de la máquina y que sea mucho más versátil, más limpia a la hora del mantenimiento en fábrica e infinitamente más higiénica, algo fundamental ya que está en contacto con los alimentos", detalla con orgullo. Así que lanzaron una línea de cerradoras nuevas de latas para cilíndrico con cuatro modelos, desde 2 a 8 cabezas de cierre, en función a la altura del envase y a la velocidad que cada producto y cliente precise.

Pero estos no son los únicos frutos que la investigación les ha reportado. También idearon una máquina de cerradora de envases forma en vacío, única en el mercado. "Con esta nueva máquina estamos cerrando el producto sacando todo el aire del interior de la lata, sin necesidad de añadir ningún tipo de líquido de gobierno para su conservación. Esta innovación está especialmente destinada a empresas de productos cárnicos. Ha tenido una muy buena aceptación entre nuestros clientes. Hemos vendido hasta la fecha ocho unidades (seis a Estados Unidos y dos a Dinamarca) y ya tenemos otro pedido de seis más", apunta Ezquerra. Esta firme apuesta por la I+D+i se ha reflejado en las partidas que la empresa destina a investigación.

Silvia Ezquerra, directora general del Grupo Ezquerra. E. SUBERVIOLA

En los últimos tres años ha invertido casi un millón de euros en diferentes proyectos y para 2018 tiene previsto dedicar 550.000 euros más. "No podemos pararnos, hay que estar continuamente pensando cómo mejorar, en qué innovar... eso es lo que nos permite crecer y ser más fuertes", recalca. Para ello, Talleres Ezquerra cuenta con un departamento de investigación en San Adrián en el que trabajan ocho personas y cuatro más en Bilbao, que conjuntamente realizan la I+D de todo el grupo.

La sede navarra es la que fabrica las máquinas y los repuestos y la que se encarga de proveer al resto de empresas. "Todo se hace desde aquí, que es la sede principal", remarca la directora general, segunda generación de esta empresa familiar junto a sus hermanos Carlos y Laura y su marido Carlos Sáenz, que también trabajan en Ezquerra. Uno de los proyectos que actualmente están investigando busca fabricar una máquina al vacío dirigida a las empresas de agroalimentación, que permita un ahorro de costes al fabricante y que evite incluir aditivos a los productos, para que se conserven de una forma mucho más natural.

"Otro de nuestros retos de este año es la mejora de los componentes y materiales de nuestras máquinas, y la instalación de sistemas de asistencia remota in situ para dar un mejor y más rápido servicio técnico a nuestros clientes en caso de averías", concluye Silvia Ezquerra.

Pensiones, un debate a trompicones

EL RINCÓN
Miguel Ángel Riezu

EL futuro de las pensiones protagoniza titulares, pero a trompicones. Casi a golpe de ocurrencias. Primero fue Pedro Sánchez con la idea de crear un impuesto a la banca para costear las pensiones, una aguja en un pajar. Y esta semana, la ministra Báñez al proponer que las personas con largas cotizaciones pueden elegir los años que computan para el cálculo de la pensión y evitar así el problema de quién cae en el paro al final de la vida laboral. Suena un poco a improvisaciones. O, al menos, a pésima gestión de la información. No se pueden hacer propuestas serias y soltarlas en un programa de televisión (Báñez).

El reto de hacer sostenible el sistema de pensiones en España es demasiado importante como para jugar con él. El presente adelanta ya muchas preocupaciones para el futuro. La Seguridad Social se ha instalado en un millonario y crónico déficit con la crisis económica; caen con fuerza los ingresos (la cotizaciones sociales que pagan empresas y trabajadores) y siguen creciendo los gastos (pensiones). La recuperación económica no ha sido capaz de reducir la brecha y en unos pocos años nos hemos comido los ahorros del Fondo de Reserva. El nuevo empleo no genera ingresos significativos mientras las nuevas pensiones son cada vez más altas en relación a las anteriores. El déficit sigue igual o peor mientras avanza el progresivo envejecimiento de la población española. Todo el mundo sabe que el sistema así no se sostiene a largo plazo y por eso se creó un foro (el Pacto de Toledo, con todos los partidos) para aportar soluciones. En los últimos años se ha aprobado ya un ramillete de medidas, siempre polémicas: retrasar la edad de la jubilación (en este año 2018, es ya de 65 años y seis meses), limitar la subida de las pensiones (ahora es de un simbólico 0,25% anual), aumentar los años de cotización que se contabilizan par calcular la pensión (ahora ya son los últimos 21 y llegarán a los 25 años). Y etc... Todas ellas encaminadas a rebajar el coste de la Seguridad Social. Es decir, a endurecer las condiciones de acceso a las pensiones.

Lo único lógico en este desafío es pensar a largo plazo y hablar claro a los ciudadanos. Vamos muy mal en ambos retos

Pero existe el unánime convencimiento de que lo hecho no basta, y menos a medio y largo plazo. ¿Por donde avanzar? Ahí se crispa el debate y estallan los fuegos artificiales. El problema es que todos los partidos saben que las soluciones no son populares. Implican esfuerzo y/o recortes. Y ahí todos se vuelven remolones porque hay muchos votos en juego. La Seguridad Social paga en España a 9,5 millones de personas una pensión cada mes, a 926 euros de media. En Navarra, 134.000 pensiones con una media de 1.065 euros. La Seguridad Social funciona como una caja única para todo el país. Pero si la desglosáramos por comunidades, ni siquiera en Navarra nos salen las cuentas a pesar de contar con un sistema laboral muy saneado (poco paro y salarios altos en comparación con la media). Pagamos ya en pensiones 400 millones más al año de los que recaudamos. Hace menos de una década, Navarra aportaba a la caja común mucho más de lo que gastaba. Recuérdese que las cotizaciones las pagan los trabajadores en activo y, sobre todo, sus empresas. Lo que falta lo tendrá que poner el Estado.

Lo único que tiene lógica ante un desafío de esta magnitud es pensar a largo plazo y hablar claramente a los ciudadanos. Vamos muy mal en ambos retos.

ELISA GENUA SANTAMARÍA
Premio Directiva del Año en 2017
"Si en ingeniería hay pocas mujeres, me parece que en FP industrial todavía hay menos" 6-7

EL SECRETO DE UN VALLE
El sexto sentido de Ultzama para rozar el pleno empleo 8-10

OPINIÓN
CONCEPTOS ESPARCIDOS
'Aplausos a destiempo' 15

SAL GRUESA
'Al volante, un ciego' y 'Falta de respeto' 16

REFLEXIONES
'Soledad'

la semana

EL GUARDERÍO FORESTAL VELA POR EL CUIDADO DEL MONTE BAJO LA MÁXIMA Y LA DEMANDA DE RESPETO. LAS AMENAZAS SON "RESIDUALES"

PASA A PÁGINA SIGUIENTE

Los guardas y su hábitat

El cazador Javier Jiménez Ziganda conversa con los guardas forestales Asier E.M. y Javier Z.V. en un paraje de Zilbeti. EDUARDO BUXENS

“No somos policías de monte. Somos gestores integrales del Medio Natural”

Reunión de primeras horas de la mañana en la demarcación Aezkoa-Quinto Real.

VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

LOS GUARDAS FORESTALES APELAN AL SENTIDO COMÚN Y A LA CONFIANZA QUE GENERA EL CONTACTO DIARIO CON LA CIUDADANÍA COMO FUNDAMENTOS DE ACTUACIÓN QUE DISUADAN ACTITUDES TENSAS Y AMENAZAS. SU LABOR ABARCA UN CAMPO TAN AMPLIO COMO EL QUE SE EXTIENDE ANTE SUS OJOS.

TEXTO **NATXO GUTIÉRREZ** FOTOGRAFÍA **EDUARDO BUXENS**

De tanto caminar por el monte y escrutar huellas de caminantes, los guardas forestales han desarrollado su olfato y agudizado su mirada -en sentido metafórico- como un animal que diferencia la seguridad del peligro. Tiran -dicen- de “psicología” en conversaciones de mayor tensión para atemperar ánimos desalmados y llegar a un entendimiento. El Día de Reyes, el diálogo huyó como presa que busca salvar su vida en la insensatez de un cazador que amenazó con el arma en la mano a un profesional que, por la descripción de su oficio, tiene a bien velar por la conservación del Medio Natural. En una palabra, como otros 109 compañeros en Navarra, cuida del valor ecológico y medioambiental que disfruta el resto de los mortales sin reparar y agradecer lo suficiente la valía de su encomienda.

Comportamientos díscolos, llevados al extremo de la amenaza o la agresión, son “residuales” en su trato habitual. “Lo más importante es tener sentido común, tener una buena coordinación con Policía Foral, estar acompañado y también localizado en todo momento. Todo lo que sea seguridad bienvenido sea”. La opinión del guarda forestal mayor adjunto, Javier Z.V., trasciende a primeras horas de la mañana en una improvisada conversación con cinco compañeros de la demarcación de Aezkoa-Quinto Real, con sede en Zubiri. A petición propia, la identidad de todos ellos queda reducida a las iniciales de sus apellidos.

Los encontronazos, de mayor o menor gravedad, “ocurren cada mucho tiempo” con agricultores, ganaderos o cazadores, cuando no con el típico urbanita que en un día de ocio en busca de aire puro y en un arrebato de incomprensión confunde al propio guarda forestal con un cazador de una batida autorizada.

“Todo lo que es seguridad bienvenido sea”, observa un guarda mayor adjunto del servicio medioambiental

La lógica del entendimiento puede llegar a aceptar el gesto torcido o la exclamación de algún improperio de un cazador furtivo sorprendido en una infracción, con la consecuente denuncia, pero nunca comprender salidas del tono que atemoricen a una persona.

“Ha habido y hay formación” de seguridad, como las pautas comentadas esta misma semana en una reunión del departamento foral de Medio Ambiente con los guardas forestales mayores para elevar al grado de obligación el acompañamiento por parejas en situaciones que puedan entrañar conflicto. En tales casos, el apoyo Policía Foral adquiere categoría de igual necesidad.

Los profesionales conceden prioridad al diálogo y la reflexión entre partes y sectores implicados, y reivindican el valor de la confianza y la cercanía con los ciudadanos como aporte singular que estrechen lazos y arrinconen diferencias.

“Nuestro trabajo nos obliga a ir a los lugares, a estar con las personas, a ver, a dialogar. Nunca he tenido ningún problema”, confiesa la guarda forestal Isabel O. La madrileña afincada en Pamplona Inma S. dice que el contacto con la gente es un añadido que proporciona un mayor grado de confianza y que añade si cabe un cometido a las funciones que son inherentes a su trabajo. “Somos el rostro de la Administración y también somos facilitadores de gestiones. En estos pueblos del entorno hay muchas personas mayores que no pueden ir a Pamplona para tramitar un papel. Les facilitamos la vida”. La descripción que ofrece es más fácilmente reconocible en la montaña que en el sur de Navarra, simplemente por diferencias orográficas y de estructura urbana. En pueblos más pequeños, la figura del guarda forestal -*Montero* para los entrados en edad- es toda una referencia.

“En los pueblos somos el rostro de la Administración y facilitadores de gestiones de los ciudadanos”

Atendiendo a la explicación oficial de su misión, el Guardería Forestal tiene por objeto “velar por la Conservación de la Naturaleza y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. Ofrecer un servicio a la sociedad en materia medioambiental”. La amalgama de sus funciones abarca desde “la custodia, control y gestión de la riqueza forestal” hasta la “prevención, valoración e investigación de los incendios forestales” cuando no la “atención de las urgencias medioambientales, como la recogida de fauna salvaje, vertidos, etc”. De proteger, gestionar y conservar la flora, fauna y espacios protegidos está hecha también su experiencia y sabiduría, que es pilar básico en la “vigilancia y control en caza y pesca” y la educación ambiental. Su vasto campo incluye “la inspección y control de actividades clasificadas, residuos, contaminación...”. Todo eso sobre el papel.

En la práctica y en el deseo que mueve al centenar de profesionales con una vocación más que probada por la custodia de la naturaleza, hay una voluntad por “resolver cualquier situación demandada por la sociedad” en el Medio Natural. El reto del día a día es, en palabras del Jefe del Guardería de Medio Ambiente, Salvador Del Pino, ofrecer una “imagen de una persona que ayuda, que domina el entorno y que educa a la sociedad a ser conoce-

En Loizu, con el apoyo del primástico y telescopio, dos guardas forestales siguen el movimiento del quebrantahuesos.

dora y consciente del Medio Ambiente". Su impresión particular es que la sociedad "se está volviendo cada vez más urbana" y que en la búsqueda de "expansión y ocio en el monte" ha de ser orientada en un comportamiento respetuoso. Y ahí aparece el rol del guarda forestal que "no es un policía de monte, sino un gestor integral" del entorno.

Cartografía en el móvil

La adaptación a los nuevos tiempos afecta obviamente a la rutina. "Siempre será bueno tener más manos" en una demanda comprensible que contribuya de alguna manera a "dar más servicio a la ciudadanía y también a la naturaleza. Igual habría que mejorar los vehículos, pero poco a poco se va avanzando", sostiene Javier Z.

La tan temida burocracia que ralentiza expedientes y da quebraderos de cabeza al ciudadano de a pie es traba en la gestión de solicitudes para actuaciones de pequeño calado en prados y montes. La opinión de Isabel O. y Asier E. es que, para "cortes de setos", por ejemplo, podrían estar autorizados para dar rápida salida a la demanda de particulares. El resultado sería "una mayor confianza" con la ciudadanía, opinan.

La agilidad avanza paralela a la necesidad que los propios especialistas advierten de estar al corriente de los avances de la tecnología. "La evolución de estos últimos años" ha sido una constante. Donde antes había conveniencia de despliegue de mapas hoy existe una dinámica de consulta con los móviles, que proporcionan soporte a la cartografía actualizada amén de garantizar una cobertura de GPS.

Eso sí -dice Isabel O.-, en las marcas de madera se tira de manual literalmente. Aún sigue siendo útil "el papel y el boli". Con una carpeta en la mano, bajo una fina lluvia, recurre a un ejemplo práctico de medición en Viscarret. En el paraje de Muskilda, "los mejores robles compiten entre sí por la luz", se le escucha decir a Asier E. mientras aguarda la llegada del alguacil de Erro, Xabi Zia. Será él, bajo las pautas de los guardas, el que marque con un hacha los ejemplares elegidos para ser talados. El sello de GN (Gobierno de Navarra), que muestra el hacha en su anverso, certifica la selección en la base. Javier Z. mide con una *forcícula* -o lo que es lo mismo, un calibre- el grosor del tronco. Los datos se registran a mano, como dicta la tradición no superada por el avance de los tiempos modernos.

En la Navarra plural, donde la diversidad de sus paisajes obligan ajustar los servicios a su idiosincrasia, "las necesidades no son las mismas". "La Ribera no tiene, por ejemplo, el número de marcaciones" de madera que hay en el norte. Aquí, las quemas de invierno no llegan a tener la trascendencia de las que en estaciones secas puedan desencadenar un peligro en la Zona Media.

Los avistamientos de Sarrio o urogallo en Roncal, dentro de los censos anuales de las especies, exigen de esfuerzos físico, dedicación y "mucha paciencia". "Para ver el urogallo -aprecia Salvador Del Pino- se debe pernoctar en la víspera. Hacer vivac y madrugar".

Prismático en mano y telescopio apoyado en trípode ayudan a la demarcación de Aezkoa-Quinto Real a escrutar el cielo en busca de un rastro del quebrantahuesos. Desde Loizu se divisa la línea que une Aintzia y la cresta de Ardaiz. El seguimiento adquiere su importancia en esta época del año para evitar "afecciones externas" que alteren la incubación de los huevos por

PASA A PÁGINA SIGUIENTE

Prevención y seguridad

El Servicio del Guarderío Forestal estudia medidas que refuercen la prevención de riesgos laborales y acentúe la seguridad:

1 Organización interna dentro de cada demarcación para el desarrollo de las diferentes tareas por parejas.

2 Coordinación y colaboración con los diferentes cuerpos de seguridad: Policía Foral y Seprona.

3 Geolocalización de todas las emisoras personales (cada miembro del Guarderío dispone de un talki geolocalizado), así mismo todos los nuevos vehículos serán equipados con los operativos de emergencia.

4 Continuación con los cursos de formación en prevención de riesgos: está previsto nivel II del curso de Autoprotección y defensa personal profesional.

La tarea del marcado de los robles, elegidos en Viscarret para una próxima extracción, implica la medida del grosor de su tronco y la impresión del sello de 'GN' con el hacha.

VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

ejemplo. La demarcación tiene localizados "tres territorios, uno compartido con Aoiz y el segundo, con Francia, donde viven una pareja de quebrantahuesos en cada uno de ellos. Hay un tercero, donde hay tres", expone Javier Z.

La siguiente etapa en la simulación de una mañana de trabajo, en la que una segunda dupla de guardas se ha equipado con una antena para localizar murciélagos, conduce a Zilbeti. El propio guarda mayor adjunto y Asier E. dan el alto a un cazador.

"¡Descargue el arma!", le instan en un tono cordial. "Acabo de tirar un par de disparos", responde Javier Jiménez Ziganda, originario de Itsaso, en el valle de Basaburua, pero emparentado con Zilbeti. El cargador está vacío. "Guía de arma, tarjeta de coto, cuota de pago de la licencia de caza, seguro", recibe por interpelación en una ráfaga pausada. Descubre su cartera y uno a uno muestra los documentos. "Todo en regla", obtiene por confirmación. "¿Qué tal el día?". El encuentro da lugar a una improvisada charla sobre la captura de becada. Sólo el tintineo de la campanilla que cuelga del cuello de *Jar*, el perro, rasga la conversación amena. El encuentro es ofrecido como ejemplo de comportamiento habitual entre los cazadores al ser interceptados por los guardas forestales. Una última observación acapara su atención. Asier E. pasa su mano por la cartuchera. "Es para ver si lleva balas entre los cartuchos", aclara. La comprobación es rutina ante argucias de ocultar munición prohibida que alimente la tentación de disparar a caza mayor. No hay rastro de delito. El cazador sigue su camino y los guardas forestales también.

"El monte no es de todos"

"El monte no es de todos", observa Carlos B. frente a la opinión extendida de que el bien natural carece de dueño y, por tanto, está al servicio del uso y disfrute del público en general. "Siempre hay un propietario, ya sea público o privado". La aclaración adquiere vigor especial de un tiempo a esta parte en que se observa una tendencia al alza de asistencia al monte como distracción, afición recolectora o práctica deportiva. "El que pasea olvida a veces cerrar un portillo o abusa en la recolección de setas. No todo vale en el cuidado de la naturaleza", se escucha en la demarcación del Guarderío Forestal de Aezkoa-Quinto Real. Cada vez hay más pruebas en el monte, ya sean pedestres o en bicicleta. "Los descensos, los saltos en bicicleta provocan una erosión del suelo", observan con criterio los técnicos. El otoño ejerce un efecto reclamo. Los fines de semana de esa época arrastran un aluvión de excursionistas hacia Quinto Real. Hay coincidencia de todo tipo de intereses, ya sea recolección de castañas, caza o turismo en general. La regulación se impone como premisa de conciliación de apetencias y aficiones al objeto de minimizar el consecuente riesgo de tensiones.

2,40 € Año XXV Número 8.200 . EL PERIÓDICO DE TODOS LOS NAVARROS NAFAR GUZTION EGUNKARIA Domingo, 21 de enero de 2018

Diario de Noticias

Cocedor de vapor
Hoy, cartilla recortable

Bufandas Antonio Miró
Hoy, 1ª entrega
7,95 € + periódico

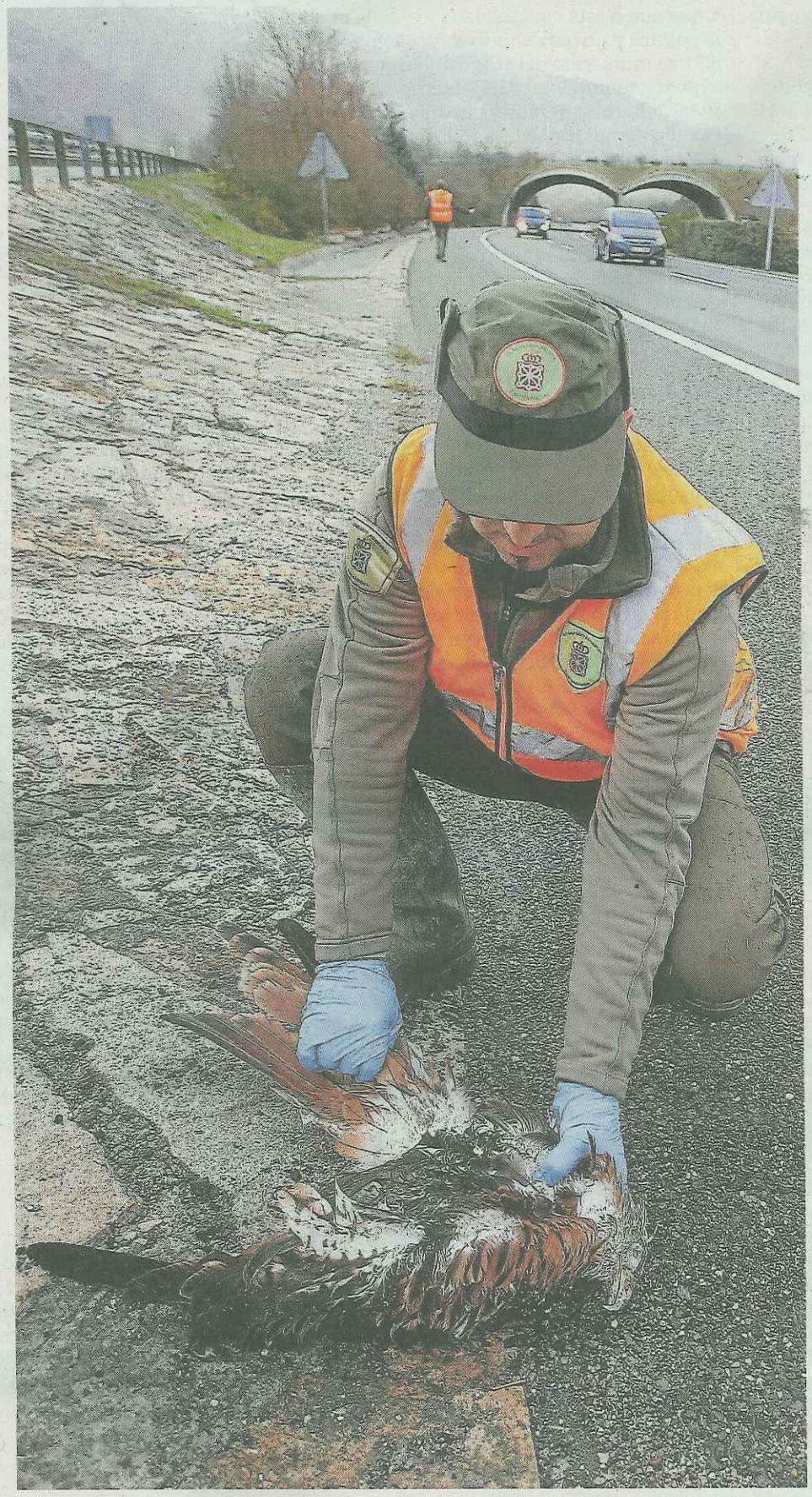

Alfonso Aizkorbe, guarda forestal, recoge un milano muerto en la carretera. *Foto: Javier Bergasa*

Medio Ambiente: guardianes de la Naturaleza del siglo XXI

Los **guardas forestales** navarros atienden 1.623 urgencias al año ● El colectivo aborda su futuro sin perder su filosofía

PÁGINAS 8-10

NAVARRA DEJA DE INGRESAR 12 MILLONES AL AÑO AL NO TENER LAS COMPETENCIAS DE TRÁFICO

● Todas las multas en la Comunidad Foral las cobra la Dirección General de Tráfico ● Es una reclamación histórica de los gobiernos forales al Estado

PÁGINAS 18-19

Joseba Asiron

ALCALDE DE PAMPLONA

"No queremos que el cambio sea una anécdota. Hemos venido a quedarnos"

PÁGINAS 38-39

La FP reforzará su oferta para llegar a 11.000 alumnos en 120 títulos diferentes esta legislatura

"La FP es una opción que nunca cierra puertas"

ESTHER MONTERRUBIO DIRECTORA DEL SERVICIO DE FP EN NAVARRA

PÁGINAS 4-6

OSASUNA BUSCA GANAR HOY EN EL SADAR CON CAMBIOS EN EL ONCE TITULAR

PÁGINAS 52-53

CARLOS BASSAS CEDE A SUSANA RODRÍGUEZ LA DIRECCIÓN DE PAMPLONA NEGRA

PÁGINAS 72-75

EL EJÉRCITO DEMOLERÁ EL REFUGIO MILITAR DE BELAGUA, YA EN RUINAS

PÁGINA 16

Periódico+Bufanda Antonio Miró: 10,35€. Periódico+Libro+E-Book+DVD Aprende inglés con Sherlock Holmes: 5,35€

www.noticiasdenavarra.com

9 771576 545004

FP, UNA APUESTA DE FUTURO

La FP reforzará su oferta para llegar a 11.000 alumnos y 120 ciclos distintos esta legislatura

Los **Presupuestos Generales de 2018** contemplan fondos para 15 unidades nuevas ● El departamento confía en su plan estratégico en sumar nuevas opciones en **Mecatrónica, Turismo e Industrias Creativas**

Txus Iribarren
Patxi Cascante

PAMPLONA – Apuesta estratégica, demanda social y necesidades empresariales. Estos tres elementos conforman una mezcla que ha llevado al departamento de Educación en particular y al Gobierno foral en general a reforzar cualitativa y cuantitativamente la oferta de la Formación Profesional en todas sus vertientes. Se trata de unas enseñanzas escogidas, según los últimos datos, por 10.050 alumnos (superando entre grados medios y superiores ya al Bachillerato) a los que el próximo curso se podrían sumar otros 300 si se exprime al máximo el techo presupuestario aprobado por el Ejecutivo (+15 unidades de 20 alumnos) y no se dan bajadas en otras facetas. Al mismo tiempo, desde el Servicio de Formación Profesional se ve factible alcanzar en dos años una oferta de 120 ciclos diferentes (actualmente hay 110) en respuesta a las necesidades empresariales y demandas sociales o territoriales detectadas en la elaboración participativa del Plan Estratégico de la FP (2017-2020). Aunque aún no se han concretado los títulos, hay margen de expansión en áreas como la *Mecatrónica–automoción*, el *Turismo* (actividades físicas y deportivas) o las *Industrias Creativas*. Con diferentes resultados también hay una valoración positiva de los pasos dados en la enseñanza bilingüe en este nivel en el que era muy minoritaria y localizada geográficamente. Todavía no está diseñada ni cerrada la oferta académica para la campaña de prematriculación de este nivel (es posterior a la de Infantil y Primaria) pero a lo largo de las diferentes presentaciones del Plan Estratégico ya se han ido dejando caer que habrá novedades en la oferta académica que cada año saca para nuevos alumnos 5.000 plazas, que ahora serían 5.250-5.300. ●

Estudiantes de la Formación Profesional Dual en un centro de FP de Navarra, una de las apuestas educativas que van a más.

NIVELES OFERTA ACTUAL

● **Formación Profesional Básica: 22 ciclos y 900 plazas de 1º.** Tienen una duración de dos años, están destinados a jóvenes de entre 15 y 17 años que no han terminado la ESO. Su misión es dar a este colectivo la oportunidad de obtener un título de nivel 1 de cualificación, reconocido en todo el marco europeo y equivalente a efectos laborales al título de ESO, y de adquirir las competencias necesarias para continuar con su formación en ciclos formativos de grado medio, si lo desean.

● **36 ciclos de Grado Medio con 2.105 plazas de 1º.** Son estudios que capacitan el desempeño de una profesión. Se llega desde la ESO y se logra el Título de Técnico.

● **52 ciclos de Grado Superior con 1.940 plazas de 1º.** Son estudios que forman profesionales de un nivel 3 de cualificación. Se logra el Título de Técnico Superior.

MODALIDAD DE OFERTA

● **Presencial.** Es la ordinaria Un 83% de los alumnos: 8.314.

● **'On line'.** Internet es la vía utilizada para formar a un 11%. En total la siguen 1.095 estudiantes.

● **Dual.** El 6% de la matrícula se forma de manera compartida entre empresa y aula: 641 alumnos.

PLAZAS DE 1º Y FAMILIAS

Demoninación GM-GS y FPB

Activ. físicas	60 20 y 8
Administración	240 260 y 103
Agraria	100 60 y 76
Artes Gráficas	40 20 y 14
Comercio	80 220 y 76
Edificación	20 y 56
Electricidad	180 220 y 56
Energía	40 ----
Fabricación mec.	200 140 y 84
Hostelería	60 60 y 117
Imagen personal	120 20 y 56
Imagen y sonido	20 ----------
Industrias aliment.	20 20 y 19
Indusrias extractivas	20----------
Informática	100 160 y 24
Instalación y manten.	180 180 y 14
Madera	40 20 y 56
Química	20 20-----
Sanidad	260 140 y 14
Serv.socioculturales	120 180 y 8
Manten. de vehículos	140 20 y 56
Artes Plásticas	45 120 -----
Enseñ.deportivas	60----------
Activ.polivalentes	63

Prácticas: 641 en la Dual y 4.000 en las ordinarias

La combinación de los estudios en el aula con el contacto con las empresas es una seña de identidad de la FP

PAMPLONA – La responsable del Servicio de FP del Gobierno de Navarra resume el carácter práctico de estas enseñanzas y su alto grado de satisfacción en una frase: "La mejor reválida que tenemos es que cada año mandamos a unos 4.000 alumnos a realizar prácticas curriculares a los centros de trabajo y tanto alumnos como las empresas están encantados y no hay ningún problema". Las prácticas curriculares son aquellas que obligatoriamente el alumno o alumna realiza en su horario escolar (300-400 horas durante el curso, no en verano por su cuenta) algunas de las cuales se realizan también en el extranjero ya que el número de alumnos que cursa la FP fuera (unos 200 en 10 países distintos) no tiene nada que envidiar ya a los Erasmus, una faceta bastante desconocida como el hecho de que "en muchas ocasiones desde estos países les ofrecen ya trabajo para quedarse", indica Esther Monterrubio. Y a esto habría que sumar lo que se denomina la FP Dúal, una fórmula mucho más intensiva en cuanto a la presencia del alumnado en las empresas. Actualmente hay 641 matriculados en esta especialidad vista con interés desde muchos sectores. Monterrubio considera que la FP ya tiene una gran calidad de base y una Dúal bien entendida y realizada, puede darle aún más valor añadido. "Se trata de compartir la formación entre empresa y centro educativo. Este compromiso social y de responsabilidad con tu región es lo que debe primar en esta formación más que buscar operarios a corto plazo", explica. Actualmente hay ya 190 firmas implicadas en este nuevo reto que va a más con 17 ciclos y 11 centros. – *J.I.C.*

MEDIO AMBIENTE →

El avistamiento de aves y vigilancia de zonas protegidas, una de las funciones del guardería. En la imagen, la carretera de Uharte Arakil a San Miguel.

Medio Ambiente

Guardabosques del siglo XXI

El último incidente en Bertiz los ha puesto en el punto de mira de la opinión pública aunque les hubiera gustado visibilizar su trabajo en constante evolución de otra forma

✎ *Un reportaje de* ***Txus Iribarren*** 📷 *Fotografía* ***Javier Bergasa***

Guardas forestales. ¿Qué son? ¿Qué hacen? ¿Cómo trabajan? La figura del guarda de medio ambiente es una de las que tienen más tradición en el funcionariado público de Navarra pero, al mismo tiempo, sus campos de actuación tienen mugas difusas con las de otros agentes actuales como el Seprona de la Guardia Civil o la brigada de Protección Medioambiental de Policía Foral y hay las reminiscencias de los antiguos *monteros* o incluso de los populares guardabosques de las películas.... Sin embargo, el guardería atesora una trayectoria, personalidad y competencias propias que lo convierten en el mejor puente entre la Administración y el Medio Ambiente, entre la oficina y el monte... Vienen a ser los *médicos de cabecera* de la Naturaleza ya que también tienen repartida Navarra en una docena de demarcaciones de *Atención Primaria* de fauna y flora. Lo forman un total de 110 empleados públicos que realizan labores de gestión, vigilancia e investigación del medio ambiente. Organizativamente *cuelgan* de la Dirección General de Medio Ambiente pero, aún no han logrado pasar de sección... Se trata, además, de un sector que sufrió notablemente los recortes de la época final de UPN y que ahora se intenta recomponer presupuestaria y organizativamente. De hecho, su plan director plantea importantes reestructuraciones, novedades tecnológicas, y la creación de una demarcación central con las emergencias (una especie de SOS en el ámbito de la fauna), intervenciones acuáticas y las de altura.

Recogida de un milano real en el arcén de la autovía de Sakana.

Cada mañana casi un centenar de empleados públicos arrancan el todoterreno en alguna de las once zonas de Navarra y se dirigen al bosque, río o monte asignado para realizar diferentes labores que van desde el conteo de peces, la observación de un nido de una especie protegida al control de la masa forestal, la recogida de un alimoche herido en la carretera del que ha avisado un ciudadano... Eso sin incluir los sucesos imprevistos como las labores de apoyo en un incendio forestal o las habituales tareas de vigilancia para que se cumpla la normativa de caza y pesca, área que motivó el incidente de Navidad con un cazador furtivo en Bértiz. Su ADN no va a cambiarse con el plan director que actualizará el decreto de 2005, pero sí la manera de hacerlo. Para ello, hay dos elementos objetivos claves. Por un lado están los presupuestos (el gasto en vestuario, equipos, vehículos o instalaciones ha pasado de 158.649 € en 2015 a 1.085.000 euros en 2018) y, por otro, la plantilla. Los estudios de la dirección y las demandas sindicales coinciden en la necesidad de reducir la eventualidad (25%) y en reforzar la plantilla. ●

SEGURIDAD

CON "AUTORIDAD", PERO SIN ARMAS

●●● **Protocolo y formación.** El incidente protagonizado por un cazador furtivo que el 6 de enero encañonó a un guarda forestal en Bertiz ha provocado un cierre de filas general en favor de los guardas forestales no exenta de una corriente de algunas críticas (sindicatos y Asociación de Guardas Forestales coinciden en pedir más formación y plazas para que los guardas nunca vayan solos) y un debate de fondo, ya que hay muchas filosofías distintas en la geografía estatal. Desde la dirección general de MedioAmbiente y desde la sección de Guarderío se tiene claro que el modelo del guarderío de Medio Ambiente en Navarra no va a cambiar: son funcionarios considerados a efectos judiciales "agentes de la autoridad", pero no es un "cuerpo" es decir, en ningún plan entra la idea de dotarles de armas, por ejemplo, ya que estos casos se derivan a Policía Foral o Guardia Civil. Lo que sí se ha hecho y se seguirá haciendo es ahondar en los protocolos (que existen) ante situaciones tensas que se puedan dar, que no son generalizadas, pero que han sido llamativas como ésta y otros dos incidentes en la Ribera.

MEDIO AMBIENTE →

¿QUÉ HACEN?

● **Caza y pesca: vigilancia.** Entre las labores del guarderío está vigilar que se cumpla la normativa vigente en estas dos actividades de ocio y deporte.

● **Espacios naturales y biodiversidad.** Así como un policía de carretera tiene en su cabeza todo el mapa de vías y cruces; un montañero un mapa de desniveles o un técnico de Tracasa las parcelas agrarias, el Guarderío de Medio Ambiente mira al paisaje y ve ZEPAS, LIC, Reservas... Ésta es una de sus mayores especializaciones. Su desempeño se centra en la protección, gestión y conservación de flora, fauna y espacios protegidos.

● **Educacion ambiental.** La sensibilización de escolares y población en general también entra en la cartera de servicios del guarderío. El año pasado se ofertaron 20 actividades y se respondieron a 14 solicitudes. Se firmaron varios convenios con institutos y centros para colaboraciones y prácticas: 2 alumnos del IES Tierra de Estella, 8 alumnos de IES Agroforestal de Pamplona, un alumno de la Comunidad de Castilla y León y un alumno del EFA de Boalares de Ejea de los Caballeros. Se está trabajando en la idea del voluntariado ambiental.

● **Recursos forestales.** Su labor consiste en el control y gestión de la riqueza forestal y sus aprovechamientos. El guarda forestal está en permanente contacto con concejos, ayuntamientos...

● **Incendios forestales.** Hay cuerpos específicos para esta temática (los bomberos) pero el conocimiento de los guardas forestales a pie de campo es fundamental para las tareas de prevención, valoración e investigación de este tipo de siniestros.

● **Actividades clasificadas.** También entran en sus competencias asuntos como la inspección y control de activiades clasificadas, los residuos y la contaminación en general.

● **Urgencias Ambientales: cuatro al día.** Las urgencias medioambientales tienen que ver con recogida de fauna salvaje, vertidos, etc... Actualmente hay 12 demarcaciones, una de ellas central sin territorio propio.

MAPA ACTUAL DE ZONAS

Las rondas	
Bidasoa	
Aezkoa y Quinto Real	
Roncal-Salazar	
Ultzama-Arakil	
Ronda Central	sin territorio
Urbasa	
Pamplona-Iruña	
Aoiz-Agoitz	
Estella Norte	
Tafalla-Sangüesa	
Estella Sur	
Tudela	

Un guarda forestal recogiendo larvas de ranas en una charca de Arbizu para garantizar su superviviencia.

Apuesta por mantener el modelo, pero con más plantilla y nueva organización

El departamento está trabajando un plan director para actualizar un esquema derivado del decreto de 2005

PAMPLONA – Salvador del Pino tiene un nombre que ni pensado *ad hoc* para un defensor de la Naturaleza y el Medio Ambiente... Formado como perito agrícola, acumula una amplia experiencia en el mundo del guarderío forestal, caza y pesca. De hecho dirige una de las secciones del Gobierno de Navarra con más funcionarios bajo su estructura. Un caso bastante insólito en el organigrama... Los cambios organizativos son un reto de este colectivo para los próximos años pero tan importante como los números, las cuentas y los decretos es la filosofía, el modelo de guarderío forestal. Con un larga historia que se remonta a la antigua Diputación, los que está claro es que el decreto de 2005 está ya desbordado por las nuevas realidades y que algunos intentos pasados de actualizarlos resultaron infructuosos por la falta de un soporte técnico y del consenso con los profesionales. Son historias de legislaturas pasadas en las que el colectivo salió también muy trasquilado en asuntos materiales. Basta ver el parque móvil y algunas de las sedes (aunque se están realizando inversiones para mejorarlas) del guarderío. Se trata, según opina Salvador del Pino, de recuperar el tiempo y mirar hacia el futuro partiendo de una reflexión que apuntala la idea del guarda forestal como

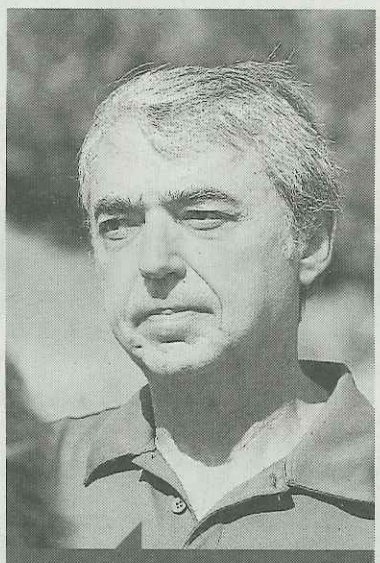

"Ni llevamos armas ni queremos llevarlas. Nuestra labor es la gestión integral del Medio Ambiente"

SALVADOR DEL PINO
Jefe de Sección de Guarderío

"un empleado público especializado en el Medio Ambiente". Esto es lo *sustantivo* de su figura aunque, sin olvidar el *adjetivo* de "agente de la autoridad" derivada precisamente de unas de sus funciones como es velar por los "espacios y las especies" (además de otras larga serie de tareas) y que le da potestad para sancionar. No obstante, Salvador del Pino tiene claro también donde se encuentra la siguiente frontera. "Ni tenemos armas ni queremos armas. Somos agentes de la autoridad pero no un cuerpo armado ya que nuestra filosofía es la de gestores integrales del Medio Ambiente", resalta, añadiendo que lógicamente se trabaja en colaboración con otros agentes que sí van armados como la Policía Foral o la Guardia Civil. Se trata de un reparto de tareas en función de la especialización de cada colectivo. Los guardas forestales son expertos en Naturaleza y Medio Ambiente. Las diversas policías son especialistas en la investigación, detenciones, procedimientos judiciales... Son funciones complementarias en las que cada cuál tiene un valor añadido. Esa es la reflexión de fondo que subyace en el borrador de plan director que detecta también puntos fuertes y débiles . Uno de ellos es claro: es una plantilla corta y con excesiva temporalidad. Hoy hay 8 guardas mayores, 4 guardas mayores adjuntos y 98 guardas forestales. El tema de la eventualidad se quiere reducir solicitando 26 plazas al Estado en el plan de Estabilización. El asunto cuantitativo deberá de ser la consecuencia de una apuesta presupuestaria. El guarderío está trabajando en una argumentación técnica en función de tareas, hectáreas... Parece necesario volver a niveles de 140 o 150 guardas, apuntan otras fuentes, aunque es un tema en estudio. – *J.I.C.*

Atendidas un total de 1.623 emergencias durante 2017

Además de las mejoras tecnológicas, uno de los retos es reorganizar lo que es el 'mapa local' del guarderío

PAMPLONA – Del diagnóstico previo al plan director del guarderío forestal se deducen una serie de debilidades y fortalezas del cuerpo más allá de las lógicas mejoras en materias de equipamientos, plantillas (se reconoce una "falta de plantilla suficiente"), infraestructuras y parque móvil. En el ámbito "real" los documentos sugieren una reorganización importante en el reparto del mapa de rondas así como la creación de una unidad central con los servicios más especializados: emergencias, pesca eléctrica y atención en altura. En el ámbito "digital", el guarderío forestal ha detectado una necesidad –hacia afuera– de visibilizar y centrar su figura; y, de cara adentro, incorporar las nuevas tecnologías a su día a día más allá del *walkie-talkie* y del GPS. En este caso, el producto estrella es una aplicación móvil específica que se espera poner en marcha para este año. Esta herramienta permitiría a los agentes estar en permanente acceso a las bases de datos para cotejar licencias, denuncias...; dar avisos, registrar avistamientos... Todo esto iría unido a una nueva política de comunicación también en las redes sociales (facebook, etc...)

HACIA UN 'SOS' PARA FAUNA La otra cuestión, la estructural, es más compleja y más determinante en el día a día. Se trata de reorganizar el mapa local del guarderío. Para ellos se están estudiando las ratios de personal por hectáreas, áreas protegidas, emergencias... Precisamente, en este campo (sólo el año pasado se atendieron 1.623 emergencias, más de 4 al día) se está pensando en crear una demarcación transversal sin territorio adscrito (su área sería toda Navarra) con los grupos especializados: emergencias de Miluze, GIAN y Ronda Central. Se busca, a largo plazo, descongestionar el 112 de las emergencias de fauna. Al mismo tiempo, en un *efecto dominó* se piensa en una remodelación de tres demarcaciones en la zona central, norte y Tierra Estella, una nueva de Pamplona sumando la de la antigua ronda de la capital y parte de la de Ultzama-Arakil... En el ámbito organizativo del personal, se plantea una posible nueva figura de "coordinador" que sustituya a la histórica del "guarda mayor", entre otros cambios. – *D.N.*

MEDIO AMBIENTE

Proteger el medio: labor del día a día

ACOMPAÑAMOS A LOS GUARDAS FORESTALES DE LA DEMARCACIÓN DE ULTZAMA-ARAKIL EN UNA JORNADA DE TRABAJO EN LA NATURALEZA

Un reportaje de ***Unai Yoldi Hualde*** *Fotografía* ***Javier Bergasa***

Siete y media de la mañana y Alfonso Aizkorbe, Carlos Bergasa, Mikel Carrasco y la jefa de la demarcación de Ultzama-Arakil, Edurne Belasco, comienzan su jornada laboral en Irurtzun, donde trabajan trece guardas forestales. Encienden los ordenadores y organizan las tareas para las 83.300 hectáreas de extensión que tienen asignadas. Su principal misión: velar por la conservación de la naturaleza y el aprovechamiento sostenible de sus recursos, además de ofrecer un servicio a la sociedad en todo lo relativo al medio ambiente. En el caso concreto de esta demarcación, que abarca desde Alsasua hasta Lantz, las tareas habituales son la gestión selvícola (explotación forestal), recogida de fauna herida y muerta, atender urgencias ambientales (vertidos, caza furtiva, incendios, etc.), seguimiento de fauna y flora y control de especies exóticas invasoras y protección de las autóctonas.

"La entrada del visón americano está desplazando al visón europeo, que está en peligro de extinción y nuestros bosques son una de las pocas zonas de Europa en las que habita", explica Carlos, quien junto a sus compañeros arranca el todoterreno y acude a la orilla del río Larraun para analizar el estado de los visones, una especie que acostumbra a vivir en las riberas de los ríos. "Para proteger al europeo del americano ponemos unas plataformas de madera en la orilla con una placa de arcilla para detectar sus huellas", comenta Alfonso, que explica que a los diez días vuelven para observar si hay alguna huella de visón, en cuyo caso colocan una jaula en la plataforma para dar caza al animal. "Al día siguiente, volvemos para ver si ha caído en la trampa. Si nos encontramos con un europeo le damos de comer y lo soltamos, pero si es americano lo tenemos que sacrificar", relata. De esta manera, el Guarderío Forestal protege a las especies autóctonas de las invasoras que, poco a poco, las van desplazando. Además, también controlan la proliferación de otras especies como la avispa asiática, el tejón o aves exóticas.

Tras visitar las 23 plataformas de las que disponen, ponen rumbo a una balsa situada en un robledal cerca de Irurtzun, donde hacen un seguimiento de los renacuajos de la rana ágil. De camino, Mikel avista un milano muerto en el arcén de la A-15, a la altura de Arbizu. Paran el todoterreno, se ponen los chalecos reflectantes y guardan el ave en una bolsa para meterlo en su arcón y, posteriormente, llevarlo al Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de Ilundain, donde investigarán sobre la especie.

GESTIÓN SELVÁTICA Hasta el año 2005, las tareas medioambientales y las forestales estaban atendidas por profesionales distintos, el guarda medioambiental y el *montero*, pero tras un decreto ambas figuras se unieron en el actual Guarderío Forestal. Por ello, velan por la fauna y la flora, y también prestan un servicio para la explotación forestal. "Nosotros nos encargamos de marcar los árboles que luego una maderera podrá talar", explica Mikel. Para ello, eligen los pies (árboles) siguiendo una serie de requisitos como el diámetro, la altura, si en él habita alguna especie de ave, etc. Para señalar los que van a ser talados, hacen una marca en la base del tronco con un hacha que tiene un sello, *GN* (Gobierno de Navarra), en el reverso de la hoja con el que golpean la marca del árbol para que después sean fáciles de identificar.

Además, también tienen la potestad de seleccionar el destino de esa madera. "Elegimos para qué tipo de productos se va a explotar los bosques", señala Mikel, quien añade que también los ayuntamientos aprovechan los bosques para repartir lotes de leña entre los vecinos. Una vez delegada la explotación, los guardas forestales hacen cumplir las directrices establecidas y vigilan la actividad en base a la normativa vigente.

Con el *walkie-talkie* siempre a mano, estos cuidadores de la naturaleza están en constante alerta ante cualquier suceso que pueda ocurrir en el día a día. Son una figura con una doble cara de gestor y autoridad, una faceta esta última que quieren resaltar tras el ataque al compañero de Bertiz, aunque aseguran que no se ve mermada, y que sucesos como ese tan solo son una mancha en el buen trato que, en el día a día, mantienen con vecinos, cazadores y otros trabajadores del medio ambiente. ●

Carlos Bergasa coloca la jaula en una de las plataformas del río Larraun para atrapar visones americanos.

Exhibición del sistema de pesca acuática (función de la demarcación central) en el río Arga. *Foto: O. Montero*

Sello del Gobierno de Navarra en los árboles.

Un guarda forestal marcando un roble en Arbizu.

Economía

Estand de Navarra en Fitur, feria del turismo que ayer abrió sus puertas al público después de tres jornadas profesionales. *Foto: Efe*

Vinos blancos y quesos, en el estand navarro en Fitur

POR LA TARDE FUE EL TURNO DE LA 'ARMONÍA DE VINOS TINTOS DENOMINACIÓN DE ORIGEN DE NAVARRA Y CARNE DE NAVARRA'

El estand de Navarra en Fitur, la Feria Internacional del Turismo que cierra hoy domingo sus puertas en Madrid, ha ofrecido desde su inauguración, que tuvo lugar el pasado miércoles, una gran variedad de productos tradicionales respaldados con el sello de Denominación de Origen Navarra y los mejores pinchos de fusión.

Así, ayer por la mañana se celebró la degustación *Armonía de vinos blancos Denominación de Origen Navarra y quesos de Navarra* con cuatro quesos (DO Roncal, DO Idiazábal y Ecológico del Pirineo) y tres vinos blancos (Bodegas Príncipe de Viana, Nekeas y Malón de Echaide).

Ya por la tarde fue el turno de *Armonía de vinos tintos Denominación de Origen Navarra y carnes de Navarra* que consistió en dos preparaciones de carne con Ternera y Cordero de Navarra, acompañadas de tres vinos tintos (Bodegas Lezáun, Pagos de Aráiz y Sada).

Durante de la celebración de Fitur, el chef Iñaki Andradas, del restaurante pamplonés Baserriberri ha sido el encargado de elaborar nueve pinchos creativos llenos de sabor con los que viajar por toda la geografía navarra, explicó el Ejecutivo foral en una nota.

PRODUCTOS LOCALES La base de todos ellos han sido productos locales como los espárragos y las alcachofas con Indicación Geográfica Protegida (IGP), la chistorra artesana, los Pimientos del Piquillo de Lodosa con Denominación de Origen Protegida, así como otros productos típicamente navarros como las migas de pastor, la borraja, la sidra o la cuajada.

Así, los visitantes al estand de Navarra han podido degustar *Peregrino-Erromesa, Sakana and Roll, Paseo por el Bosque de Orgi, Almuerzo en la Bardenas–Bardeetako hamaiketakoa, VermuTako en Olite–Erriberriko VermuTaloa, De fiesta por Lodosa, Nuevos puentes aéreos–Aire zubi berriak, Selva del Irati–Iratiko basoa*, y por último, *Dulzura de Elizondo a la Mejana–Elizondotik heltzen den gozotasuna.*

Por el estand de Navarra han pasado además otros productos locales con gran valor gastronómico como las sales ecológicas de Salinas de Oro, el pacharán o los aceites con DO Navarra que pudieron degustarse el miércoles.

Nueve pinchos creativos del chef Iñaki Andradas, del Baserriberri, han permitido en Fitur hacer un viaje por toda la geografía navarra

Además, el jueves se celebró un show cooking con verduras de invierno, denominado *Las verduras del hielo*, a cargo de los chefs tudelanos Luis Salcedo, del Restaurante Remigio; José Aguado, del Restaurante Topero; Santiago Cordón, del Restaurante Trinquete; y Virgilio Martínez, del Restaurante Beethoven.

Así mismo, la Agencia de Desarrollo de Sakana presentó el jueves el folleto *Saborea Sakana* que contiene un listado de productos y fabricantes de la zona que realizan venta directa de los mismos.

COLABORACIÓN Las mismas fuentes destacan la colaboración de Turismo de Navarra con el Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias (INTIA), bajo la marca Reyno Gourmet, con el Consejo Regulador Denominación Origen Navarra y con la Denominación Específica Pacharán Navarro.

De la misma manera, varias bodegas han estado presentes en el estand de Navarra junto con el Consejo Regulador Denominación de Origen Navarra: Grupo Chivite, Bodega de Sada, Bodegas Ochoa y Bodega Otazu. – *Efe/D.N.*

Las mujeres ganan de media un 23% menos que los hombres

La ONU denuncia que a nivel global esta brecha salarial constituye "el mayor robo de la historia"

PAMPLONA – A nivel global, las mujeres ganan de media un 23 por ciento menos que los hombres, una situación que para Naciones Unidas constituye "el mayor robo de la historia".

El problema, según los datos recopilados por la organización, no distingue de fronteras, sectores, edades ni cualificaciones.

"No hay un solo país, ni un solo sector en el que las mujeres ganen los mismos salarios que los hombres", explica la asesora de ONU Mujeres Anuradha Seth.

Según esta agencia, la brecha salarial no se puede explicar por una o dos causas, sino por la acumulación de numerosos factores que incluyen la minusvaloración del trabajo de la mujer, sus tareas sin remuneración en el hogar, su menor participación en el mercado laboral, el tipo de puestos que asumen y la discriminación.

Así, las mujeres ganan menos en general porque trabajan menos horas remuneradas, porque lo hacen en sectores peor pagados o porque están menos representadas en los escalafones más altos de las empresas.

Pero también, simplemente, porque de media reciben sueldos inferiores a los de sus compañeros varones por hacer exactamente el mismo trabajo, según los datos que maneja la ONU.

Las diferencias entre países, sin embargo, son importantes. Entre los miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en la que participan muchas de las economías más avanzadas, hay países con una diferencia menor al 5 por ciento como Costa Rica o Luxemburgo y otros con hasta el 36 por ciento, como Corea del Sur.

En España, por ejemplo, la brecha es del 11,5 por ciento según los datos de 2014 que usa la OCDE y del 24 por ciento a tenor de las cifras de un informe publicado hace un año por el sindicato UGT.

La diferencia de se agrava en general con la edad, especialmente cuando las mujeres tienen hijos.

Las últimas estimaciones apuntan a que con cada nacimiento, la mujer pierde de media un 4 por ciento de su salario con respecto a un hombre, mientras que para el padre los ingresos aumentan alrededor de un 6%. – *D.N.*

Tribunas

Defender un sistema público de pensiones

POR Iñaki Bernal

El pasado día 15 de enero se realizaron en todo el Estado español una serie de concentraciones coordinadas en las que participaron pensionistas reclamando una equiparación justa de sus pensiones a las subidas del coste de vida o IPC (Índice de Precio al Consumo).

Desde IU e IE queremos acompañar a estas personas pensionistas en su reclamación, puesto que, como primer paso, supone un nuevo colectivo organizado ante las políticas de recortes de derechos y libertades a las que nos está sometiendo el Gobierno del Estado (obedeciendo sumisamente los dictámenes de la Troika europea) a la mayoría social y trabajadora de este país.

Es necesario desterrar la precariedad que se ha instalado para quedarse en la sociedad española, para ello es necesaria la organización y reivindicación en la calle. Que las pensiones se revaloricen un 0,25 % cada año, mientras el IPC se ha incrementado un 0,8 % durante 2017, deja un saldo negativo en aquellas personas que además, según los informes de exclusión social de FOESSA y AROPE, son las que están siendo el colchón y resguardo de sus hijos/as y nietos/as que también están sometidas a la doctrina del recorte y la precariedad.

Puede ser que la cortina de humo que ha supuesto el conflicto catalán a nivel de Estado, nos ha desviado la atención sobre las condiciones sociales en las que vivimos la mayoría social y trabajadora española, pero este tema de las pensiones y su pérdida de valor tiene una importancia vital para la calidad de vida de las personas que vivimos en este país.

En la Comisión del Pacto de Toledo del Senado hemos tenido la oportunidad de escuchar a representantes del Banco de España exponiendo la doctrina de la aplicación de la austeridad en las pensiones y salarios. Sobre el control del sistema financiero que ha generado una pérdida de 70.000 millones de euros no han dicho nada. Como dijo Rato hace poco en el Congreso de los Diputados "... es el mercado, amigo...".

Y ése es el objetivo de PP y Ciudadanos para la mayoría social y trabajadora de este país, aplicar las reglas del mercado al sistema de pensiones, privatizar el sistema, que el que tenga un buen trabajo se pague una pensión y el que no lo tenga que siga trabajando. Las reformas laborales de PSOE y PP van a tener como consecuencia esta situación, las personas que hoy en día son trabajadores pobres, en un futuro serán pensionistas pobres.

La modificación del art. 135 de la Constitución española ha supuesto que el Gobierno del Estado priorice el pago de la deuda (en la que se incluyen los 70.000 millones que se han destinado a rescate bancario) a la provisión de políticas sociales como podrían ser las pensiones, la Ley de Dependencia, una Renta Básica...

Es necesario, y desde IU e IE hemos propuesto la apertura de un nuevo proceso constituyente que nos permita escribir nuestros derechos en una nueva Constitución que blinde los derechos sociales. En la actual Constitución del 78, mediante la aplicación del art. 53.3, los derechos sociales en nuestro país quedan en una segunda categoría, y mientras el Gobierno del PP decide aumentar en los PGE la cantidad destinada a compra de armamento militar en un 30%, el aumento de las pensiones es de un 0,25 %. Y ésas son las prioridades de quienes nos gobiernan.

El tema de las pensiones y su pérdida de valor tiene una importancia vital para la calidad de las personas que vivimos en este país

Con las reformas laborales del PSOE y PP, las personas que hoy en día son trabajadores pobres, en un futuro serán pensionistas pobres

En Navarra, mediante el acuerdo programático firmado entre Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e IE, hemos realizado una mejora de las pensiones de aquellas personas que cobraban menos del SMI (735 €/mes). Estas personas perceptoras de pensiones de viudedad y PNC, unas 22.000 en Navarra, han visto incrementado el cobro de sus pensiones hasta un mínimo de ingresos que les permita tener un nivel de vida medianamente digno. Y eso es cambiar la política del recorte y la precariedad por mejorar las condiciones de vida de la mayoría social.

Hemos pasado de 3 millones de €/año para 12.000 personas que destinaba UPN a esta cuestión a destinar 21 millones de €/año para unas 22.000 personas pensionistas, podemos decir que Navarra es la única CCAA que tiene esta garantía de pensiones mínimas en todo el Estado.

Ahora hace falta realizar ese cambio a nivel de Estado, que PP y Cs no puedan seguir aplicando políticas de austeridad, y para ello hace falta aplicar políticas de izquierdas, un sistema de pensiones público y garantizado mediante los ingresos que genera el Estado a través de impuestos aplicados a los que más tienen. ●

El autor es senador de Izquierda-Ezkerra en la Coalición Unidos Podemos

A Carlos Albillo con amabilidad

POR Carlos Villanueva

Parece ser que los portavoces de la Asociación de Comerciantes del Casco Antiguo, a la vista de la polémica suscitada a partir de la explosiva rueda de prensa que en compañía de la Asociación del Ensanche celebraron para explicar los efectos del plan de amabilización, en el comercio del Casco Antiguo están moderando el lenguaje y acercándose a unas explicaciones mas lógicas. Esto se desprende del artículo publicado por este diario con fecha 16/01/2018 y firmado por el gerente de la asociación.

La verdad es que el artículo está trabajado en cuanto a datos, estadísticas, referencias a estamentos oficiales, etcétera, pero no hace ninguna referencia a de dónde salen los 10.000.0000 € de pérdidas y qué estudios se han realizado que acrediten esta cifra, y además la relacionen directamente con el plan de amabilizacion.

Lo mismo podríamos decir de cientos de puestos de trabajo perdidos, del 10 al 30% de bajada de ventas, de los 100.000 € diarios de pérdidas. Estos datos expuestos por vosotros en la contundente rueda de prensa, relacionándolos directamente con el plan de amabilización, son los que alarmaron al ciudadano, y aunque ahora se quieran adornar con estadísticas, encuestas, referencias y demás datos oficiales o no, lo que prevalece es el alarmismo creado por vosotros mismos. Posiblemente la aplicación del plan no favorece al desarrollo del comercio, seguro que es mejorable y habrá que trabajar en él, pero vuestra exposición de cifras y catástrofes desde luego no ha favorecido en absoluto las posibles iniciativas que se puedan dar en el Casco Antiguo de nuevos proyectos y consolidación de los existentes.

Vosotros, que tan entusiastas sois de las estadísticas, encuestas, etcétera, hay una que no la habéis puesto en marcha. De las tres vías de ventas del comercio en general, los propios habitantes del Casco Antiguo, el turismo y los procedentes de otras zonas, solo estas últimas han podido verse afectadas por el plan. Si además de esta tercera vía, descontamos las que acceden y accedían a pie o en trasporte público, las que venían y siguen viniendo en coche, a los aparcamientos periféricos, nos queda un porcentaje mínimo del total que al menos en principio es difícil relacionarla con la bajada de 100.000 € diarios.

Ahora resulta que de la contundencia de cifras hemos pasado a decir que es probable que el factor que ha influido en la evolución negativa del comercio del centro haya sido la puesta en marcha del llamado plan de amabilización, y *atención*, la negativa percepción psicológica que ello ha generado sobre la accesibilidad al centro que se ha generado entre los ciudadanos y consumidores. (sic).

Ahora resulta que el problema es psicológico. De donde se deduce que el plan no era tan malo y que solo hay que saber venderlo, mejorarlo y, desde luego, no asustar a los consumidores y comerciantes con planteamientos catastrofistas, sino animándoles a que vayan al Casco, que aunque no todo está bien, estamos trabajando para arreglarlo.

Por otra parte, el gerente de la asociación afirma que, como no podía ser de otra forma, las asociaciones citadas están al margen de posiciones políticas partidistas. Puedo estar de acuerdo, pero me gustaría que aclarase qué pruebas tiene de que otras asociaciones de comerciantes y las personas que hemos criticado la famosa rueda de prensa estén mediatizadas por intereses políticos.

Interés político es el de sacar a relucir con nombres y apellidos los nombres de las concejalas implicadas y las siglas de los partidos impulsores del plan. Sin embargo, a los que han gobernado Navarra y Pamplona incluyendo su comercio durante las ultimas décadas, en las que se ha pasado de un comercio floreciente a la subsistencia en el mejor de los casos o al cierre, les denominas "otros", o sea que no tienen nombre.

Pues bien, estos sinnombre han participado junto con otros factores externos importantes en la debacle del comercio ciudad, sin que jamás por parte de las asociaciones se haya promovido jamás una campaña de la virulencia de la actual.

Hemos callado como muertos a lo largo y ancho de la faena de capote, picado, banderillas, muleta y estoque. Y ahora echamos la culpa a un imaginario puntillero solo porque es diferente al que nos ha puteado. Repito que os creo que no estáis mediatizados por intereses políticos, pero lo vendéis fatal.

Los comerciantes estamos obligados a convivir con los representantes políticos elegidos por los ciudadanos, estemos o no de acuerdo con su ideología. Eso no quiere decir que debamos acatar la estrategia que se imponga desde la Administracion como ha sucedido en estas pasadas décadas. Pero nuestro trabajo debe ceñirse a la defensa del sector frente a las decisiones que nos afectan. Eso sí, con datos reales y contundencia. En consecuencia, no es de recibo que intentéis utilizar al comercio como ariete contra una ideología política, sea del signo que sea y, desde luego, no en mi nombre como miembro de una asociación.

Espero que prevalezca el sentido común, que centremos los esfuerzos en mejorar el plan de amabilizacion para que no perjudique sino que beneficie al comercio del Casco, y abandonemos de una vez las posiciones maximalistas que hacen un flaco favor al ciudadano y, consecuentemente, al comercio del Casco Antiguo. ●

El autor es comerciante

DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **SÁBADO** 20 DE ENERO DE 2018 | www.diariodenavarra.es | AÑO CXIII. N.º 37.828. PRECIO 1,80 EUROS

La Sinfónica de Navarra pone la música a 'Psicosis'

PÁG. **48-49**

CRISIS EN PODEMOS NAVARRA

Podemos suspende de modo cautelar a Laura Pérez y rompe el grupo parlamentario

Acusa a la exdirigente de **infringir** "gravemente" el código ético del partido

La dirección pedirá el **acta** de Pérez si finalmente se resuelve contra ella

La exdirigente de Podemos y parlamentaria Laura Pérez está a un paso de ser expulsada de la formación morada por "posibles irregularidades en el ejercicio de sus funciones como cargo electo" que no fueron precisadas. Este conflicto podría afectar a la estabilidad del Gobierno Barkos, que cuenta con los 7 votos de Podemos. PÁG. **18-19** EDITORIAL **14**

Calles como la de Río Arga, en la foto, se llenan todos los días de coches desplazados desde el centro para aparcar. CORDOVILLA

La amabilización del centro da problemas en la Rochapea

Vecinos se quejan de que no pueden aparcar y piden una solución al Ayuntamiento PÁG. **28**

Gamesa completa las 107 bajas voluntarias en Navarra

La multinacional **supera** el objetivo también en el resto del país PÁG. **26**

Adelantar los exámenes de recuperación a junio mejoró los resultados

- **Los directores de centros navarros reconocen que hubo desorganización**

PÁG. **25**

Oé Oé Oé

Aitor Buñuel se marcha al Valencia B

- **El lateral tafallés se va cedido hasta junio y se despidió ayer en Tajonar**

PÁG. **36-37**

NACIONAL	2	DEPORTES	36
INTERNACIONAL	7	DIARIO DEL MOTOR	46
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	56
OPINIÓN	14	FARMACIAS	61
NAVARRA	18	CARTELERA	66
PAMPLONA	28	LOTERÍAS	69

HOY SÁBADO
Entregando este cupón
¡HOLA!
+
Diario de Navarra
por solo 2,80€

A base de enlazar bajas laborales con vacaciones, un empleado de Alicante lleva quince años sin aparecer por el trabajo y cada mes recibe una nómina de 1.500 euros. No pueden echarle.

El funcionario fantasma

FERNANDO MIÑANA
Alicante

ALGUNOS compañeros aseguran que no saben ni qué cara tiene. No lo han visto nunca. Es normal. Este funcionario del centro psiquiátrico Doctor Esquerdo de Alicante lleva quince años sin prácticamente asomarse por allí. El truco es tan sencillo como efectivo. El trabajador fantasma pide la baja, el médico se la firma y el beneficiario la apura al máximo, el año y medio que le permite la ley. Agotado este periodo de tiempo, la Seguridad Social le comunica que tiene que reincorporarse a su puesto de trabajo porque no tiene una incapacidad, pero entonces el individuo pasa a disfrutar de las vacaciones que le correspondían durante ese año y medio. Y cuando estas también finalizan, pide otra baja y vuelta a empezar...

A pesar de tantas ausencias, la Diputación de Alicante, que ha tenido que contratar a un auxiliar de enfermería como sustituto, le paga religiosamente todos los meses. Una nómina de 1.500 euros mensuales que no le ha faltado ningún año.

No hay forma de meterle mano. Su situación, aunque anómala, es técnicamente legal. En la institución se firmó un acuerdo en 1991 que permitía a los funcionarios que habían obtenido la plaza con anterioridad quedar exentos del control de las mutuas en caso de enfermedad. A los que se incorporaron después de este año, se les va restando dinero de la nómina por el tiempo de baja. Pero los que llevan desde antes de 1991, como es el caso, mantienen su jornal sin merma.

"Un bajista profesional"

La Seguridad Social le controla y la Diputación le paga. Ninguno de los dos organismos ha podido encontrar un resquicio en esta irregularidad pese a que el funcionario es "un bajista de profesión, un absentista patológico", como declaró una fuente sindical a *Información*. Aunque los sindicatos tampoco se mojan por esta irregularidad y argumentan que ellos están para defender al obrero, no al patrón.

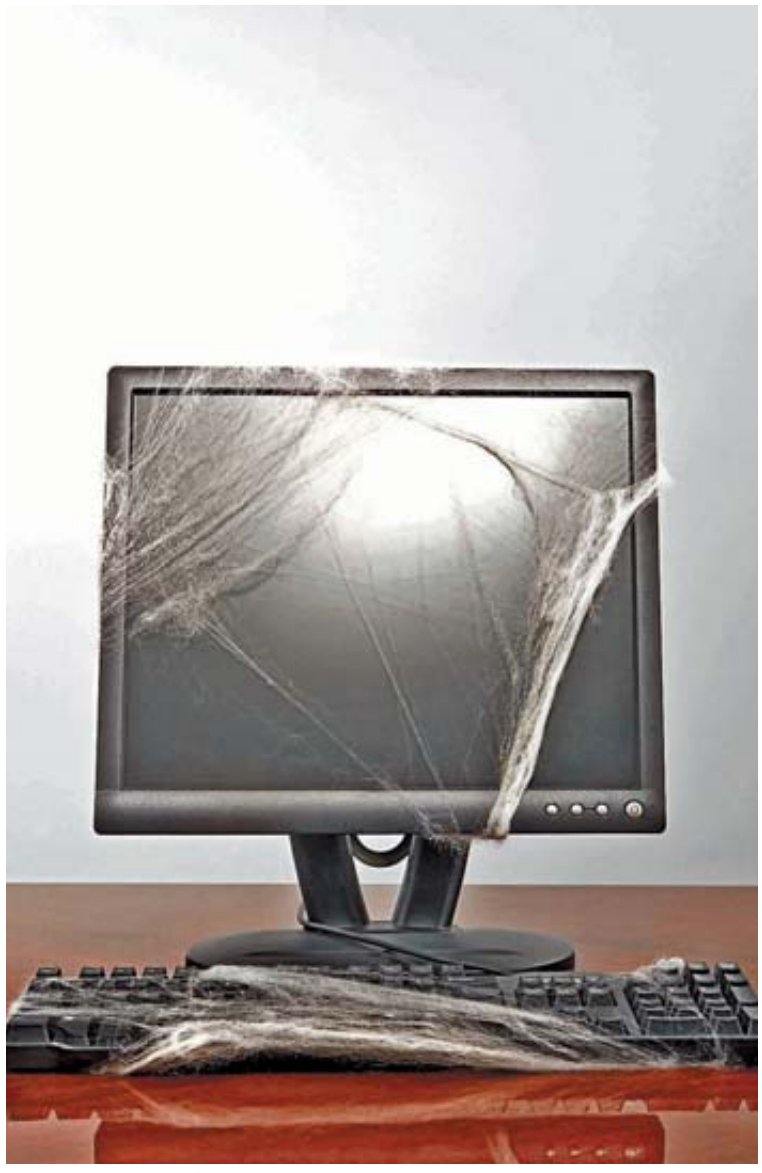

Un equipo informático en una mesa de trabajo. ARCHIVO

El responsable de Personal de la Diputación de Alicante, Alejandro Morant, ha ido bajando el tono de sus declaraciones en vista de que la institución no está dispuesta a frenar esta sucesión de bajas y vacaciones encadenadas.

"Es una sinvergonzonería que no se puede admitir. Si no es apto para trabajar, que le den una incapacidad, pero como la Seguridad Social no le paga el sueldo, se desentiende", arremetió al desvelarse el caso. Morant, que también es alcalde de Busot, matizó después su reacción y justificó que existan abusos como éste debido a que "hay un vacío legal porque nadie es responsable de este señor". La Diputación se ha posicionado al lado del trabajador y ha pedido a la Seguridad Social que le conceda una incapacidad para que pase a cobrar una pensión vitalicia y pueda dejar de recurrir a triquiñuelas para no ir al trabajo. Pero un tribunal médico ya le ha denegado la incapacidad hasta en tres ocasiones durante todos estos años.

Los jueves, recurso

Estos más de 4.400 días de baja solo se han visto interrumpidos algunos jueves en los que acude a la unidad de Salud Laboral de la Diputación, para presentarse durante media hora a los recursos de prevención laboral y después se vuelve a marchar. Hasta la semana siguiente.

Morant también advierte que no han podido evitar que el médico siga firmándole los partes para darse de baja, aunque varios expertos en inspección sanitaria han advertido que no creen posible que sea un único colegiado el responsable de cinco lustros de ausencias.

La cifra de absentismo laboral en la Diputación alicantina es, según el propio organismo, de un 6% aproximadamente, ligeramente por encima de la media nacional. La tasa repuntó en 2016 por tercer año consecutivo en España, al situarse en un 4,88%, un porcentaje similar al de 2009.

Este crecimiento es paralelo a la recuperación económica, aunque su ritmo es más pronunciado, según el VI Informe Adecco sobre absentismo laboral, que a su vez calcula unos costes directos por contingencia común de 5.993 millones de euros a la Seguridad Social y de 5.065 millones a las empresas.

LA CIFRA

4,8 %

DE ABSENTISMO Es la tasa de absentismo laboral en España tras repuntar en 2016 por tercer año consecutivo, coincidiendo con los primeros síntomas de mejoría económica. Ese año supuso unos costes directos de 5.993 millones de euros a la Seguridad Social y de otros 5.065 millones a las empresas por el abono de la prestación en los primeros días de baja. Un 35% de los casos de incapacidad temporal o contingencias comunes, que han aumentado un 10,91% en un año, son irregulares y suponen un coste por trabajador a la empresa de 482 euros anuales.

CLAVES

A punto de ser premiado El funcionario fantasma; así se conocía en dependencias municipales a un trabajador del Ayuntamiento de Cádiz que estuvo catorce años sin trabajar, entre 1996 y 2010, pese a que cobraba 37.000 euros brutos anuales. Todo se destapó cuando el funcionario iba a ser premiado por llevar 20 años en el tajo.

El maltrato obliga cada día a una mujer a dejar su trabajo

• Firmados 1.348 contratos de sustitución de empleadas que cogían excedencias o reducciones de jornada por sufrir violencia de género

Efe. Madrid

Todos los días al menos una mujer se ve obligada a dejar su puesto de trabajo por sufrir violencia de género, ha denunciado el sindicato CSIF, que presentó ayer un proyecto para detectar posibles víctimas de maltrato en el ámbito laboral con el apoyo de delegados sindicales especializados. Según explicó ayer la secretaria de Igualdad del sindicato, Marian Mur, en cinco años se han computado 1.348 contratos de sustitución de mujeres víctimas de maltrato -según el Servicio Estatal Público de Empleo-, "que sólo son la punta del iceberg" de los miles de casos de trabajadoras que sufren maltrato y que no se visibilizan, ni denuncian.

En este sentido, lamentó que no haya estadísticas de mujeres maltratadas en el ámbito laboral que ayudarían a visibilizar y actuar contra estas situaciones, ni de cuántas víctimas han tenido que pedir traslado o reducir jornada por ese motivo, por lo que la responsable de CSIF defendió la urgencia de que exista ese apoyo y orientación para la trabajadora afectada.

"Mi jefa me despidió cuando le dije que mi novio me estaba vigilando y controlando cuando iba y volvía del trabajo", explicó Jessica Pagón, quien participó en el encuentro informativo junto a un grupo de víctimas que han conseguido rehacer su vida gracias al apoyo de la Asociación Ilicitana contra la Violencia de Género (AIVIG).

Como Sandra Moreno, que tuvo más suerte en su ámbito laboral ya que sus compañeros de trabajo le abrieron los ojos para entender que sufría maltrato desde hace ocho años. "Llegaba tarde al trabajo, con ansiedad, y una compañera me dijo que preguntara en Mujeres 24 horas para ver si era normal y no lo era". "El siguiente paso fue denunciar, pero debe ser con ayuda".

Diario de Navarra Sábado, 20 de enero de 2018

Fitch mejora la nota de España al mejor nivel desde el rescate, pese a Cataluña

La agencia mantiene una perspectiva positiva tras otorgar un 'rating' de 'A-'

Sube un escalón, desde el 'BBB+', por los avances de los últimos años, situándose en un rango que no tenía desde 2012

De Guindos indica que esta revisión al alza ayudará a reducir más los intereses que paga el Tesoro Público

J. M. CAMARERO Madrid

Los inversores internacionales han reconocido el esfuerzo que ha realizado España en los últimos años y han dado un espaldarazo a la evolución que experimenta el país, tras cuatro años consecutivos en crecimiento, con una mejora en su calificación crediticia. La agencia Fitch ha subido un escalón la nota de España situándola de nuevo en el rango medio-alto, hasta obtener el 'A-'. Se trata de una valoración que no obtenía desde mediados de 2012, justo en el momento en el que España pidió el rescate bancario por más de 41.000 millones de euros a la Unión Europea.

De esta forma, la economía abandona el grupo de países encuadrados con notas cercanas al suspenso. Hasta ahora, la calificación otorgada por los analistas de Fitch se encontraba en 'BBB+'. La última vez que la agencia de *rating* emitió un informe más favorable que el anterior sobre la economía española fue hace dos años.

Pero ahora, el contexto ha cambiado. Fitch no solo ha elevado sus calificaciones sino que también mantiene una perspectiva "positiva" de la economía a medio plazo. La compañía ha valorado favorablemente la reducción de los desequilibrios, sobre todo en cuanto a déficit (Europa puede sacar este año a España del club de incumplidores al registrar un descuadre de cuentas inferior al 3% del PIB) y al desempleo (la tasa de paro puede descender del 15% a finales de 2018).

Sin embargo, el informe también señala el talón de Aquiles que puede lastrar cualquier expectativa de crecimiento: la situación política que se vive en Cataluña. La agencia considera que se trata de un "riesgo político". Aunque, a renglón seguido, reconoce que los efectos de esta crisis sobre el conjunto de la economía "han sido muy limitados". De hecho, ve "muy improbable" la secesión de esta comunidad y aboga por un acuerdo en materia de financiación y competencias con el Estado.

En este sentido, el ministro de Economía, Luis de Guindos, afirmó anoche que espera que "la normalización de la situación que introdujo la aplicación del 155 se mantenga a futuro". Además, valoró positivamente la subida del *rating* al "confirmar la confianza en la economía, que se sustenta en un crecimiento robusto, con fuerte creación de empleo y reducción del déficit". De Guindos recordó que esta decisión "facilitará ampliar la base inversora y reducir los costes de financiación del Tesoro y del conjunto de la economía", aunque ya se hallan muy bajos.

El ministro espera que esta revisión al alza sea la "pauta general" de las agencias de calificación "para lo que queda de año". Fitch inauguró anoche el calendario de revisiones de notas soberanas, a cuyo análisis le seguirá el de Standard & Poor's (S&P), que lo hará el próximo 23 de marzo; y Moody's, el 13 de abril. La experiencia indica que a medida que una agencia mejora la nota de un país, el resto lo hacen a las pocas semanas, dando un impulso a la financiación de la deuda.

El descalabro de las notas de España comenzó en 2010, tras vivir una auténtica edad de oro durante los años de la expansión inmobiliaria. Entonces, la economía tenía otorgada la máxima calificación crediticia posible por parte de las tres compañías, lo que permitió que el Tesoro se financiara a tipos de interés muy competitivos.

Pero con la llegada de la primera recesión, el Gobierno del entonces presidente José Luis Rodríguez Zapatero veía cómo se degradaba la nota de la deuda y lo hacía a pasos agigantados, provocando el aumento de los costes de financiación en detrimento de otras partidas presupuestarias. El peor momento se vivió en 2011 y 2012, como consecuencia de los efectos del rescate financiero al que se vio sometida parte de la banca, aunque nunca llegó al 'bono basura' que sí afectó a países como Portugal o Grecia.

La prima, en 90 puntos

En las últimas jornadas, los mercados ya venían anticipando esta posible mejora de la nota tal y como reflejaba la caída de la prima de riesgo hasta el cierre de la sesión de ayer, horas antes de conocerse el veredicto de Fitch. El diferencial entre lo que le cuesta a España colocar su bono frente al de Alemania cerró en los 90 puntos básicos. Hace apenas una semana se encontraba por encima de los 100 puntos. Con el cierre de ayer, el *spread* regresa a registros que no conocía desde principios de 2010, en los primeros coletazos de la crisis económica.

Esta reducción se debe tanto a que los intereses que se exigen a España por su bono han caído del 1,6% al 1,4% en tres semanas, como a que los del *bund* germano se han duplicado al 0,6% ante la imposibilidad de formar gobierno en ese país.

Evolución de la prima de riesgo

Notas de deuda española y prima de riesgo en puntos básicos

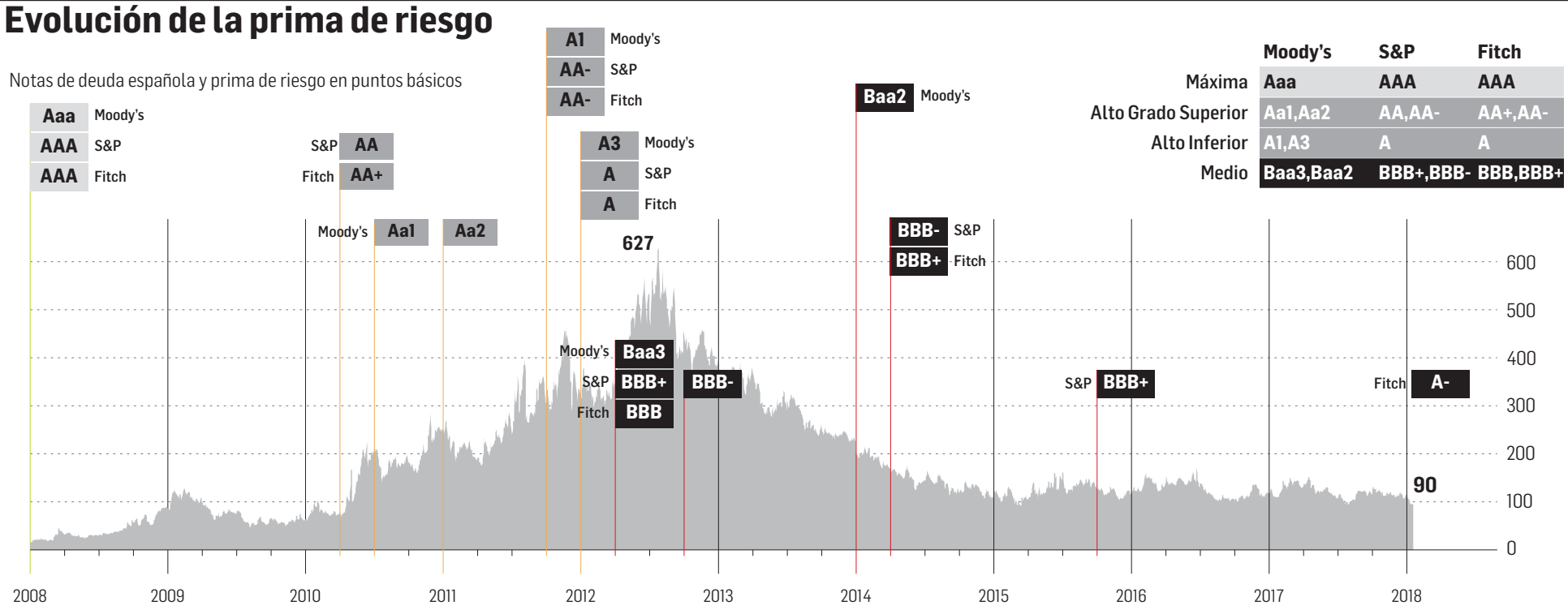

	Moody's	S&P	Fitch
Máxima	Aaa	AAA	AAA
Alto Grado Superior	Aa1,Aa2	AA,AA-	AA+,AA-
Alto Inferior	A1,A3	A	A
Medio	Baa3,Baa2	BBB+,BBB-	BBB,BBB+

Fuente: Inversión

:: R. C.

Empleo minimiza la pérdida adquisitiva de las pensiones

La tacha de "irrelevante" porque sólo se deja un 0,1% desde 2014, ya que toma la inflación media y no la de finales de año

J. M. C. Madrid

El Gobierno sostiene que los pensionistas no han perdido tanto poder adquisitivo en los últimos años pese a que el importe de sus prestaciones apenas haya subido un 0,25%, el mínimo legal posible. De hecho, considera "irrelevante" ese drenaje al echar mano de sus calculadoras con una visión peculiar: el importe que han dejado de ganar ha sido de apenas un 0,1% desde 2014 hasta 2016. Eso sí, siempre que se compare lo que han subido las pensiones en cada ejercicio con la inflación media, y no la de final de año, que es la que se usaba habitualmente tanto para las pensiones como salarios y rentas.

Así lo señaló ayer el secretario de Estado de Seguridad Social, Tomás Burgos, al explicar esta metodología. En 2017, las prestaciones sí habrían perdido casi dos puntos de poder adquisitivo. Pero esta situación desfavorable se compensaría con las ganancias de los tres años anteriores, cuando los precios se situaron, de media, en tasas negativas, lo que el Ejecutivo interpreta como una mejora al aprobar alzas de las pensións. Sus cálculos indican que la ganancia desde 2014 supondría 210 millones.

Tomás Burgos aclaró ayer que "no se trata de que se revaloricen menos, sino de que lo hagan de acuerdo con las posibilidades económicas del sistema en cada momento", al explicar la filosofía de la reforma de 2013 en la que se introdujo el nuevo índice de revalorización que desvinculaba su subida de la propia inflación. Hasta entonces, las pensiones se revalorizaban por ley conforme al IPC de noviembre, que era el que servía para calcular la compensación a la que tenían derecho los pensionistas por una inflación mayor a la subida fijada a principios de año.

Además, Burgos recordó que entre 2014 y 2017 el número de pensiones ha crecido un 4,45%, hasta los 9,57 millones, mientras que la cuantía media ha subido un 7,55%, hasta los 927,87 euros.

La movilidad de los clientes de telefonía, en niveles récord

Crecen de media un 36% y sólo en noviembre los cambios superaron los 900.000, con MásMóvil y Telefónica a la cabeza

J. A. BRAVO Madrid

El mercado de la telefonía está en plena ebullición y la guerra entre los distintos operadores en pos de clientes, sobre todo de aquellos que realizan más gasto, ha provocado que los cambios de usuarios entre unos y otros alcancen ya máximos históricos. En concreto, según los datos publicados ayer por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), solo en noviembre se registraron más de 900.000 mudanzas.

Es lo que se conoce como portabilidad (cambiar de compañía manteniendo el número) y las empresas de telecomunicaciones están obligadas por ley a permitirlo sin coste ni trabas. La batalla ya no está solo en el precio, sino también en los servicios que se ofrecen, por ejemplo, la velocidad de descarga cuando se utiliza internet.

El mercado de conexiones móviles, que triplica en volumen al de las fijas (51,9 millones frente a 19,2 millones), se muestra también como el más dinámico. Solo en noviembre se portaron 676.117 líneas, un 35% más que hace un año y sobre todo el nivel más alto de la historia para un solo mes. El anterior récord data de enero de 2014, cuando mudaron 674.720. Dado el fuerte ritmo de crecimiento de los cambios de compañía, a falta de computar los datos de diciembre ya se ha batido el registro de 2016 con casi 6 millones. Esta tendencia se viene registrando de forma sostenida desde abril.

Los que han sabido pescar mejor son precisamente el más veterano y el más novel. Telefónica (Movistar) con 92.100 nuevas conexiones y el grupo MásMóvil con otras 93.460. Por el contrario, Vodafone perdió 55.290; Orange, 56.100; y los operadores móviles virtuales, 57.620, en conjunto.

SE BATE EL RÉCORD DE RÁPIDEZ EN VUELOS TRANSATLÁNTICOS

La aerolínea de bajo coste Norwegian ha batido el récord de rapidez en un vuelo transatlántico (para un aparato comercial subsónico, pues la marca del Concorde sigue sin rebajarse), al conectar Nueva York con Londres en solo 5 horas y 13 minutos. Lo hizo el lunes con un avión Boeing 787-9 de su flota de largo radio.El vuelo, que llevaba a 284 pasajeros a bordo, despegó de Nueva York (JFK) a las 16.44 GMT y llegó a Londres (Gatwick) a las 21.57 GMT, 53 minutos antes de la hora programada y 3 minutos menos que la anterior marca de 2015 de British Airways. Los fuertes vientos de cola sobre el Atlántico Norte, que alcanzaron 326 km/h e impulsaron la nave a una velocidad máxima de 1.249 km/h, posibilitaron la consecución del récord.

Cerrar centrales nucleares y de carbón costaría 6.800 millones de euros

Con la descarbonización prevista para 2050, el recibo de la luz podría bajar un 55%

J. M.C. Madrid

Si el sistema de generación eléctrica prescindiera de las centrales nucleares y las térmicas de carbón tendría que asumir un coste de unos 6.800 millones de euros, según los cálculos elaborados por Deloitte en un informe sobre el modelo de transición energética.

La firma recuerda que antes de tomar cualquier medida de clausura de estas plantas, es necesario considerar el "sobrecoste" de llevar a cabo estaa medida, porque el 'mix' energético (porcentaje que aporta cada instalación a la producción del país) necesita el apoyo de estas fuentes de generación "mientras se sigue avanzando en la instalación de plantas eólicas y solares".

El informe concreta el coste del cierre de las instalaciones de carbón en 2020 en unos 800 millones de euros, como consecuencia de las inversiones que se tendrían que realizar para desarrollar dos gigavatios (Gw) más de respaldo con nuevas centrales térmicas hasta 2025. Además, la clausura de las plantas que se valen de carbón importado de cara a 2030 supondría elevar las necesidades de respaldo en ocho gigavatios, esto es, otros 3.000 millones de euros. Y en el caso de las plantas nucleares, si el Gobierno optara por no prolongar los plazos de su vida útil establecidos en la actualidad, podría suponer un incremento del precio de generación de hasta 7€ por Mw/h, otros 3.000 millones.

Por otra parte, el informe de Deloitte señala que si la economía española consiguiera descarbonizarse, logrando alcanzar los objetivos marcados por la UE, el recibo eléctrico descendería hasta un 35% de cara al año 2030, y se reduciría un 55% cuando llegara 2050. Para llegar a esta situación, España tendrá que invertir 510.000 millones, frente a los 200.000 millones de una actitud continuista.

Al banquillo la excúpula de Caja Segovia por sus pensiones de 17 millones

Seis exdirectivos se enfrentan a hasta ocho años de cárcel, con una fianza de 50 millones

J. A. B. Madrid

Los excesos de parte de los dirigentes de las entidades financieras durante la crisis les siguen pasando factura en los tribunales. Los últimos, por ahora, en sentarse en el banquillo serán los miembros de la antigua cúpula de Caja Segovia, acusados de autoconcederse en 2010 un 'pensionazo' de 17 millones de euros.

Este caso resultó archivado en verano de 2016, antes de que el Supremo fijara jurisprudencia con la condena a la antigua jefatura de las cajas gallegas (Novacaixagalicia) a dos años de cárcel por 'regalarse' una prejubilación de 22 millones pese a la situación de "insolvencia".

La Audiencia Provincial de Segovia ordenó reabrir la causa a instancias de varios recursos y los 6 directivos de Caja Segovia se enfrentan a 8 años de cárcel y fianzas civiles de 50,4 millones.

Galar foods

El sabor del auténtico chorizo de Tafalla

Reyno Gourmet

Tradición familiar navarra
de padres a hijos desde 1968

www.galarfoods.com

Pídalo en su supermercado, hiper y tienda tradicional

Dos años de cárcel al cazador que amenazó con disparar a un guarda

El acusado lo reconoció y pidió disculpas al guarda forestal que le sorprendió en Bértiz el día de Reyes

GABRIEL GONZÁLEZ
Pamplona

El cazador que el pasado día de Reyes amenazó a un guarda forestal con pegarle un tiro mientras sujetaba una escopeta en Bértiz fue condenado ayer a dos años de prisión y tres años de prohibición para el porte de armas. El hombre se mostró arrepentido y pidió disculpas al guarda forestal. La fiscal pedía inicialmente tres años por un delito de atentado a un agente de la autoridad con uso de armas, pero el guarda aceptó retirar de la acusación que el acusado le encañó en dos ocasiones mientras le amenazaba, para evitar así que en caso de condena el cazador tuviera que ingresar en prisión.

El acuerdo fue a puerta cerrada. El cazador pidió disculpas al guarda forestal y ambos se dieron la mano. "Estoy satisfecho, ha pedido disculpas y estaba muy arrepentido y afectado por lo ocurrido", declaraba a la salida el guarda. Fuera de la puerta del Juzgado de lo Penal nº 3, una docena de compañeros del guarda le arropaba tanto en los momentos previos como en los posteriores a la vista oral. A unos metros, sentado en un banco junto a su mujer, el acusado esperaba la entrada al juicio visiblemente afectado.

Dentro de la sala, el procesado reconoció los hechos. Asumió que sobre las 10 de la mañana del 6 de enero él se encontraba cazando en Bértiz, donde está prohibido hacerlo, en compañía de su hijo, menor de edad, y un perro. En el interior del parque fue sorprendido por el guarda forestal, que le dio el alto y le pidió que se identificara para denunciarle y quitarle el arma (una escopeta P. Beretta), ya que estaba incumpliendo la normativa que impedía cazar en la zona. El acusado, en lugar de detenerse, según refleja la fiscal, se volvió y dijo "Zazi, zadi edo tiratuko dizut", que puede ser traducido como "quita o te pego un tiro".

El guarda forestal, sigue la fiscal, se tiró al suelo, observando cómo el acusado y su hijo salían corriendo del lugar. Salió tras ellos y se inició una persecución de 10 minutos, durante la cual el acusado se volvió en dos ocasiones al guarda diciéndole: "Zazi, bertzela, tiratuko dizut" ("Vete que si no te pego un tiro". Padre e hijo se alejaron por un bosque de pinos frondosos y el guarda dio aviso a la Policía Foral. Poco después, el acusado fue localizado en Oronoz Mugaire.

Inicialmente, la fiscal reflejaba en su escrito que el acusado profirió ambas amenazas mientras apuntaba con la escopeta al guarda. Pero tras las conversaciones previas, el relato de la condena reflejó que solo llevaba la escopeta en la mano, lo que eliminaba la agravante del delito y permitía rebajarla a dos años, que no implica ingreso en prisión porque el acusado no tiene antecedentes.

Rifle decomisado por la Policía Foral al vecino de Cabanillas. POLICÍA FORAL

Dispara con un rifle al coche de su vecino en Cabanillas

DN
Pamplona

Agentes de la Policía Foral de Tudela han detenido en Cabanillas a un vecino de 33 años, con antecedentes policiales, como presunto autor de sendos delitos de amenazas graves y daños, tras disparar con un rifle al coche de un vecino después de una discusión.

Los hechos, informa la Policía Foral, sucedieron después de una discusión que agresor y víctima mantuvieron en un local de la localidad. En un momento dado, el arrestado salió a la calle profiriendo amenazas y minutos después se escuchó un disparo en el exterior.

Las personas que se encontraban en el establecimiento comprobaron alarmadas que alguien había disparado contra el vehículo de la víctima, estacionado en las inmediaciones.

Hasta el lugar se desplazaron dos patrullas de la Policía Foral, que inspeccionaron el vehículo y comprobaron que había recibido un impacto de bala que había dañado el radiador y otros elementos del motor del turismo.

Los policías confirmaron que la persona que había proferido las amenazas contaba con licencia de armas y era propietario de un rifle y una escopeta.

Tras localizar al presunto autor en las cercanías de su domicilio, los agentes le interrogaron y descubrieron que portaba en el bolsillo dos cartuchos del calibre 7 mm, munición que coincidía con la disparada contra el vehículo.

Por ello fue detenido el pasado martes y el rifle decomisado, remitiéndose el atestado correspondiente con las diligencias al Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Tudela.

Dos condenados por reenviar un vídeo pedófilo por whatsapp

Difundieron un video en el que aparece un hombre manteniendo relaciones sexuales con una niña de 5 años

G.G.O.
Pamplona

El Juzgado de lo Penal nº 1 ha condenado a dos vecinos de Pamplona naturales de Camerún que reenviaron por *whatsapp* un vídeo de contenido pedófilo en el que se ve a un adulto manteniendo relaciones sexuales con una niña de unos 5 años. A uno de los acusados, que solo lo reenvió a un amigo, la juez le ha impuesto un año y medio de prisión, mientras que al otro encausado, que lo difundió en un grupo de 49 personas -todos ellos compañeros de trabajo-, le ha condenado a 2 años de prisión.

La sentencia, que puede ser recurrida ante la Audiencia Provincial, recoge que el 21 de marzo de 2017, uno de los encausados recibió en su móvil un vídeo de procedencia extranjera (dijo que se lo había enviado una amiga de Suiza) en el que de forma explícita se ve a un adulto manteniendo relaciones sexuales con una niña de unos 5 años.

A pesar de saber que no era lícito, este inculpado se lo reenvió a un amigo, según su versión porque sabía que tenía un amigo policía. Sin embargo, la juez recalca que "no hizo mención alguna" a ello con el envío. Su amigo, a su vez, lo compartió en un grupo de *whatsapp* del trabajo. Nada más recibirlo y comprobar su contenido, el administrador del grupo expulsó del mismo al remitente. El acusado afirmó en el juicio que lo envío al grupo por si alguien podía identificar al hombre que figuraba en el vídeo, con el fin de detenerle, pero la juez afirma que está probado que sabía que el vídeo era de fuera de España, por lo que sus alegaciones "carecen de verosimilitud"

Por las conversaciones mantenidas por los encausados durante esos cuatro días, la juez concluye que ambos tuvieron la "intención" y el "animo" de difundir el vídeo a pesar de que eran conocedores de su contenido ilícito.

Los objetos robados. PF

SUCESOS **Roban en coches aparcados en el entorno de Roncesvalles**

La Policía Foral ha detenido a dos hermanos, vecinos de Ansoáin de 38 y 26 años y con numerosos antecedentes, por robar en vehículos estacionados en el entorno de Roncesvalles. Los ladrones aprovechaban la ausencia de los propietarios para fracturar alguna ventanilla y sustraer objetos de su interior, según informó la Policía Foral, que destaca que los delitos fueron alertados por *Twitter*. Un testigo vio los hechos y apuntó la matrícula, facilitándola a un amigo suyo, policía foral. El turismo fue localizado y se recuperó lo robado.

Un trabajador sufre quemaduras tras una explosión en Castejón

Un trabajador sufrió ayer quemaduras de pronóstico menos grave en un accidente ocurrido en la empresa Ekinsa, en el polígono industrial de Castejón. Según informó el Gobierno de Navarra, el joven, de 26 años, fue alcanzado a las 12.44 horas por la explosión de un aparato que genera vapor a presión. El herido presentaba "importantes quemaduras en ambas piernas". Fue evacuada en ambulancia medicalizada al Hospital Reina Sofía de Tudela, y de ahí al Complejo Hospitalario de Navarra, donde quedó ingresado en Cirugía Plástica.

Un herido al chocar una furgoneta y un camión en la N-121, en Igantzi

Un hombre de 32 años resultó herido ayer por la mañana al chocar la furgoneta en la que viajaba contra un camión en la N-112, en el cruce de Igantzi. El accidente ocurrió a las 11.32 horas y el herido tuvo que ser desatrapado por los bomberos de Oronoz. Sufría una contusión costal y fue trasladado al hospital. El accidente originó algunas retenciones.

Condenado por manosear a una menor durante una fiesta

Un hombre de 67 años ha sido condenado a dos años de prisión por haber metido la mano en el pantalón de una menor de 7 años y haberle manoseado los glúteos mientras estaban sentados en un sofá en una fiesta en Pamplona.

Centralita
948 23 60 50
Distribución
948 23 60 00
Redacción
948 23 60 50
Publicidad
948 24 12 50
Fax: 948 23 79 40
DN
DIARIO DE NAVARRA

La consejera Tapia insiste en que Pamplona "es vasca"

PP y Ciudadanos censuran las declaraciones realizadas ayer por la titular del Gobierno vasco

Efe. Pamplona

El Partido Popular de Navarra y Ciudadanos han criticado las declaraciones de la consejera vasca de Desarrollo Económico, Arantxa Tapia, al decir ayer que "no se puede negar que también es vasca" la ciudad de Pamplona, en la misma línea que lo que afirmó en la capital navarra el pasado 9 de enero.

La presidenta del PPN, Ana Beltrán, manifestó que la insistencia de Tapia "demuestra que necesita lecciones de historia". "Le recomendamos a la consejera Tapia que lea cualquier libro de historia, donde se acredita claramente que Pamplona es la capital de Navarra y en ningún caso la cuarta capital vasca, antes de seguir haciendo afirmaciones inciertas y ofensivas", dijo Beltrán.

Arantxa Tapia. DN

"Que Tapia siga empeñada en decir que Pamplona es vasca y la presidenta Barkos no le pare los pies demuestra la connivencia entre ambas", añadió.

El portavoz de Ciudadanos Navarra, Carlos Pérez-Nievas, afirmó que "Pamplona no es ni será jamás una capital vasca por mucho que la consejera Tapia quiera repetir su mentira" y aseguró que sus palabras pronunciadas ayer "dañan de nuevo y de forma grave el sentir de la mayoría de navarros".

En palabras de Pérez-Nievas, "esta nueva salida de tono de la consejera merece una reprobación por parte del Gobierno de Navarra, que es el primer ente que debería defender el sentir de la mayoría de navarros y navarras".

Según el portavoz de Ciudadanos Navarra, "sería inaceptable que tras reiteradas declaraciones que atacan directamente a nuestro autogobierno y nuestras instituciones volviésemos a presenciar cómo desde el Gobierno se echa balones fuera y se defiende a la consejera a capa y espada".

I-E pide una proposición de Ley para derogar la reforma laboral

Ha presentado la propuesta en el Parlamento de Navarra para llevarla al Congreso de los Diputados

Efe. Pamplona

I-E ha presentado en el Parlamento de Navarra una Proposición de ley, dirigida al Congreso de los Diputados, de derogación de la reforma laboral impulsada por el PP en 2012 "que ha desregulado el mercado de trabajo y destruido y precarizado empleo a mansalva".

Así lo señalaron en una nota tras presentar en conferencia de prensa la iniciativa representantes de IU y de Batzarre, ambos en la coalición I-E, quienes explicaron que su iniciativa persigue "tumbar una reforma laboral que liquidó de un plumazo los derechos conseguidos tras años de lucha obrera".

"Liquidar el marco de relaciones laborales de la precarización del trabajo, del empleo basura, del despido fácil y barato, del desmantelamiento de la negociación colectiva y acabar con el poder casi sin límite del empresario para despedir fácil y barato, de reducir los salarios, cambiar jornadas y modificar las tareas y condiciones en el trabajo", es el objetivo. En definitiva, se trata de derogar una reforma laboral que buscaba "que los costes de la crisis-estafa no la pagaran quienes la crearon" sino las clases trabajadoras "de este país y también de Navarra".

Por ello, y tras contraponer a esta reforma su apuesta por la creación de empleo, "estable y de calidad", I-E considera que "se pueden articular mayorías suficientes" en el Parlamento para llevar esta Proposición al Congreso, con el cuatripartito y PSN.

Kontuz ve "corrupción" en el despido de su portavoz

• Patxi Zamora trabajaba como auxiliar de vuelo y responsabiliza de su despido a la Guardia Civil por ser la "cara más visible" de Kontuz

Europa Press. Pamplona

La asociación Kontuz ha censurado el despido de su portavoz, Patxi Zamora, de la empresa en la que trabajaba como auxiliar de vuelo tras recibir ésta una "disposición" de la Guardia Civil informando de que le ha retirado la tarjeta de acceso a los aviones por considerarlo no apto "sin motivo ni explicación alguna". "La empresa a pesar de considerarlo una injusticia le ha despedido", ha señalado la abogada Leyre Martín.

Desde Kontuz se afirma que esta disposición de la Guardia Civil es consecuencia de "un nuevo caso de corrupción", "una venganza contra la cara más visible de Kontuz", Patxi Zamora, quien ha ejercido su trabajo durante 31 años en una aerolínea. "Es un caso de corrupción porque se trata de utilizar un servicio público como la Guardia Civil para dañar a ciudadanos en la más absoluta indefensión", ha dicho, para advertir que desde Kontuz trabajarán para "desenmascarar a quienes están detrás".

Zamora explicó que ha interpuesto una demanda contra el Ministerio del Interior por "vulneración de derechos fundamentales" ya que a su juicio se trata de "una persecución ideológica".

La velocidad, detrás del 29% de accidentes mortales

DN Pamplona

En el 29% de los casos de accidentes mortales en carretera se apreció la velocidad como factor concurrente. De hecho, circular a la velocidad indicada en cada tipo de vía podría evitar una cuarta parte de los fallecidos en accidente de tráfico. Siguiendo ese objetivo del 22 al 28 de enero la Estrategia Navarra de Seguridad Vial (ENSV) pone en marcha en Navarra una campaña de vigilancia y control de la velocidad. En ella participarán agentes de las Policías Locales, Policía Foral y Guardia Civil.

Adelantar a junio las recuperaciones fue mejor pero hubo desorganización

La Asociación Directores de Instituto destaca que hubo más aprobados que en septiembre pero que el cambio fue apresurado

Los centros destacan en una encuesta beneficios para el alumnado aunque un 45,7% dice que no repetiría su organización

Fernando Arriazu (pte. FEDADI y vicepresidente de ADI), y Camino Bueno (pta. ADI), ayer en el Parlamento. BUXENS

ÍÑIGO GONZÁLEZ Pamplona

"La evaluación es un proceso, no un suceso". Bajo esta premisa, los directores de institutos públicos de Navarra defendieron ayer en el Parlamento el adelanto a junio de las recuperaciones de septiembre realizado a finales del pasado curso. Corroboraron los datos aportados por Educación que hablan de una "ligera mejoría" de aprobados y, sobre todo, destacaron beneficios más intangibles para el alumnado como poder ser evaluado por el mismo profesorado y no por otro tras el verano. Sin embargo, ADI, la asociación precursora de la medida, también reconoció que hubo cierta "desorganización" en un cambio que les pilló a "contrapié" y que se hizo de forma "apresurada" dada la tardía aprobación de la nueva normativa.

La Asociación de Directores de Instituto de Navarra, que aglutina al 100% de los centros públicos de Secundaria, lleva tiempo analizando con detenimiento las consecuencias que ha tenido implantar este adelanto en el calendario académico. Ayer en la Cámara recordaron los argumentos que les llevaron a solicitarlo (ya había más aprobados en 2º de Bachillerato desde que adelantaron la recuperación a junio, los equipos docentes evaluaban al completo y se presentaban más alumnos en junio que en septiembre) y adelantaron los primeros datos de la encuesta que han realizado entre los centros.

El 73% de los institutos modificaron sus horarios en el periodo entre notas y recuperaciones. Además, un 67,7% reconoció no haber organizado actividades fuera del aula para el alumnado que no tenía suspensos, si no que fue atendido en ella, todos coincidieron en que la asistencia del alumnado con materias suspendidas fue mayoritario en esos días, pero no así quienes tenían todo aprobado, que acudió a los centros en porcentajes muy bajos en todos los niveles. Por todo ello, un 24,3% dijo haber recibido quejas de las Apymas y un 45,7% de los institutos respondieron que no repetirían el sistema que realizaron frente a un 54,3% que sí lo haría. "Estamos analizando todo esto porque somos un sistema educativo que aprende", declararon Camino Buena y Fernando Arriazu, presidenta y vicepresidente de ADI.

LAS REACCIONES EN EL PARLAMENTO

"Este trabajo debería haberlo hecho Educación"

UPN
ALBERTO CATALÁN

"Este trabajo debería haberlo realizado el propio departamento de Educación. No vamos a cuestionar la decisión de adelantar la evaluación extraordinaria a junio, pero sí diremos que la asistencia de los aprobados a clase en esos días no ha sido la suficiente. Uno de cada cuatro centros ha recibido quejas, eso tendría que tenerse en cuenta por el Departamento. También es importante la cifra de los que han dicho que no repetirían el sistema. Es importante que Educación siga con esos informes que les solicitan para que año a año esos resultados sean mejores".

"Se dio la imagen de un desastre total y no lo fue"

GEROA BAI
ISABEL ARAMBURU

"El cambio que hizo el departamento estuvo muy bien fundamentado y argumentado, como han explicado ustedes de forma detallada. Han explicado todas las razones y nos parecen muy poderosas. Razones organizativas y, sobre todo, pedagógicas y educativas. Se dio la imagen de que todo fue un desastre organizativo, y no fue tal. Los resultados son mejores, eso es palpable: se presentaron muchos más alumnos y los resultados fueron mejores. Y todo el alumnado fue atendido. Estoy convencida que este departamento de Educación aprende".

"Hubo quejas de las federaciones de Apymas"

PSN CARLOS GIMENO

"Flaco favor les hizo Educación. Algo tan relevante no se puede organizar por resolución, sino por orden foral, para ir al Consejo Escolar y evitar muchas quejas porque no hubo participación. No hubo quejas de apymas, pero sí de las federaciones".

"Poner en valor el trabajo que habéis realizado"

I-E JOSÉ MIGUEL NUIN

"Estudiaremos con detalle esta encuesta que habéis realizado, pero quiero poner hoy en valor el trabajo que habéis realizado".

"Empata quien repetiría sistema y el que no"

PP JAVIER GARCÍA

"El casi empate técnico entre quienes repetirían este sistema y quienes no es donde debe hacerse hincapié".

"Dan razones de peso a favor de este cambio"

EH BILDU MIREN ARANOA

"Han dado razones de peso a favor de este cambio y tenemos muy en cuenta la opinión de ADI".

Evaluación extraordinaria no es la panacea"

PODEMOS CARLOS COUSO

LAS CLAVES

APRUEBA UN 2,3% MÁS EN JUNIO QUE EN SEPTIEMBRE
Según los datos facilitados en su día por Educación, en la evaluación extraordinaria de junio de este año aprobó el 25,3% del alumnado afectado (1º, 2º, 3º, 4º de ESO y 1º de Bachillerato) frente a un 23,06% que lo hizo en las recuperaciones de septiembre de 2016. En total, en 1º de la ESO hubo un 90,16% que aprobó el curso, un 87,69% en 2º y un 85,9% de aprobados en 3º. En 4º hubo un aumento de aprobados porcentual de 2 puntos y en 1º de Bachiller se mantuvo igual.

13.000

ALUMNOS CON SUSPENSOS
El pasado junio registró un total de 13.000 alumnos que suspendieron alguna asignatura y acudieron a la extraordinaria. Es una cifra que se mantiene estable a lo largo de los años. La diferencia es que se presentaron más que en 2016.

ENCUESTA A INSTITUTOS
ADI remitió una encuesta a los institutos públicos sobre adelar las recuperaciones:

¿Ha modificado horarios?

Sí	No
73%	27%

¿Organizó actividades fuera del aula para aprobados?

Sí	No
32,3%	67,7%

¿Recibió quejas de la Apyma?

Sí	No
75,7%	24,3%

¿Repetiría su sistema?

Sí	No
54,3%	45,7%

8

CCAA adelantarán a junio las recuperaciones en este curso 17-18: Navarra, País Vasco, Cantabria, Comunidad Valenciana, Canarias, Madrid, La Rioja y Castilla y León.

105 trabajadores se acogen en Navarra al plan de bajas de Gamesa

La multinacional supera el objetivo previsto, tanto en la Comunidad foral como en España

"Han jugado con fuego y nos han quemado a todos", censura el portavoz de ELA

DIANA DE MIGUEL
Pamplona

Acceso a las oficinas de Siemens Gamesa en Sarriguren. GOÑI

Siemens Gamesa reducirá en un 7,5% su plantilla en Navarra. Un total de 110 trabajadores -según las cifras aún provisionales que manejan los sindicatos y que la empresa rebaja a 105- se han acogido al plan de salidas no traumáticas voluntarias que la empresa pactó con la representación de los trabajadores y que estuvo abierto hasta las 23.59 horas del jueves. De ellos, 89 abandonarán la multinacional con una indemnización de 45 días por año trabajado y otros 21 se prejubilarán. En toda España son un total de 256 los trabajadores -244 según la empresa- que se han acogido a alguna de las medidas previstas -211 han optado por las bajas voluntarias, 44 por prejubilaciones y uno ha solicitado una excedencia.

Un volumen de salidas con el que el fabricante de aerogeneradores cubre, tanto en Navarra como en el conjunto de España, los objetivos que se había marcado y que en el caso de la Comunidad foral perseguían rebajar en 107 la cifra total de trabajadores. En Madrid son 60 los empleados que han firmado las salidas, el 11% de la plantilla, y en Vizcaya 40, un 8,5%. No será hasta el próximo martes cuando se conozcan las cifras definitivas del ajuste y el detalle de los diferentes centros. Los que ayer se hicieron públicos corresponden al recuento realizado por las propias centrales sindicales que han tenido acceso a los buzones que se habilitaron para que el personal pudiera solicitar las medidas de ajuste. En todo caso, no se espera que haya grandes variaciones. La del martes será a buen seguro una reunión tensa dado el malestar y la preocupación que el proceso ha generado en la plantilla.

Los sindicatos, según avanzó ayer Arturo González, portavoz de ELA, pedirán a la empresa la inmediata puesta en marcha de un plan de recuperación de los departamentos que quedarán más tocados tras la salida de trabajadores –entre ellos muchos directores generales- y en los que, en su opinión, será necesario volver a contratar de nuevo. "La pérdida humana y de conocimiento que vamos a tener va a ser brutal", apostilla González. Entre las exigencias que los sindicatos pondrán sobre la mesa también estará la garantía de empleo durante el plan de negocio para los próximos tres años.

Desde el sindicato ELA, mayoritario en la empresa, insisten en que las causas organizativas y productivas esgrimidas por la compañía para justificar el recorte de empleo "no eran ciertas" y las rebaja hasta el horizonte de "las 80 nóminas en toda España". "Han querido dejar contentos a los alemanes sin tener una necesidad real. Un teatro para decir que en España también había habido ajuste. Han jugado con fuego y nos han quemado a todos. Si el proceso llega a estar abierto dos meses más nos vamos todos", razona el portavoz de ELA. "Nos tienen en la UCI y la única forma de poner el desfibrilador es que cumplan su compromiso y presenten ya una garantía de empleo para los próximos tres años", concluye.

Baile de cifras

En un principio, la multinacional puso sobre la mesa un recorte de plantilla de 408 personas que más tarde se aligeró bajándola extraoficialmente hasta las 241 personas. Además, retiró el expediente de regulación de empleo y accedió a aplicar el ajuste a través de bajas incentivadas y prejubilaciones.

Para los trabajadores, ese baile de números y el carácter voluntario final de la medida evidencia que la estrategia de Siemens Gamesa no estaba muy definida. La actuación en Navarra, como en el resto de España, formaba parte de un enfoque global, que pasaba por aligerar la plantilla en 6.000 personas en todo el mundo. El tiempo ha demostrado que el dato no estaba ni mucho menos afinado.

De puertas para fuera se percibe que todo el plan de bajas fue la respuesta, seguramente precipitada, a varios meses de pérdidas en bolsa y a un error en el cálculo de las previsiones de beneficios que terminó alimentando aún más la espiral negativa que se había generado en el parqué.

Todo ello coincidió con el análisis de duplicidades que se produce tras una fusión entre empresas, un proceso que siempre detecta excedentes de plantilla. El siguiente paso fue reducir costes considerados innecesarios y todo indica que la primera cuenta se realizó a vuela pluma. La empresa se ha dado un plazo de diez días para analizar el perfil y el número de los que han aceptado entrar en el programa y determinar si se ajusta a sus necesidades.

VW invierte 26,5 millones en la parada de Navidad

• La multinacional ha completado 157 trabajos en sus instalaciones a fin de prepararlas para la fabricación del segundo modelo

DN Pamplona

Volkswagen Navarra ha aprovechado la parada de producción realizada durante las vacaciones de Navidad para completar 157 trabajos en sus instalaciones, con una inversión de 26,5 millones de euros. De esta cantidad, 23,1 millones de euros se han destinado a ejecutar 31 trabajos de preparación de instalaciones para la fabricación del segundo modelo. De media, cada día han trabajado en la planta navarra unos 150 empleados de Volkswagen Navarra y 900 de empresas externas.

Las obras, que comenzaron el viernes 22 de diciembre y concluyeron el domingo 14 de enero, han permitido realizar labores en todos los talleres: 18 en Prensas, 15 en Chapistería, 14 en Pintura, 11 en Motores, 19 en Montaje y 15 en Revisión Final. Además, se han completado 45 trabajos de Infraestructura, 19 de Tecnologías de la Información y uno de Logística. De los 31 trabajos relacionados con la fabricación del segundo modelo, la mayor parte se han desarrollado en el taller de Chapistería.

Arranca el periodo de consultas del ERE en KSS

DN Pamplona

La dirección de la empresa Kayaba Steering Spain (KSS) comunicó ayer a la plantilla el inicio del periodo de consultas del expediente de extinción de empleo para despedir a 101 trabajadores de la fábrica de Orkoien. "Una noticia dura e injusta y que una vez más sitúa a toda una plantilla de trabajadores frente a la tesitura de tener que defender sus puestos de trabajo y el futuro de la fábrica", según lamentó LAB a través de un comunicado. El sindicato sitúa a Kayaba como "única responsable de la actual situación" y le exige "volúmenes de trabajo suficientes para dar ocupación a los trabajadores que pretende despedir en Orkoien".

1,60 € Año XXV Número 8.199 EL PERIÓDICO DE TODOS LOS NAVARROS NAFAR GUZTION EGUNKARIA Sábado, 20 de enero de 2018

Diario de Noticias

ZONA DE JUEGO Y PABELLÓN EN LA TACONERA

TRES AÑOS Y 2 MILLONES PARA EL PROYECTO // P38-39

INAUGURADA UNA CAMPAÑA DE SIDRA DE 300.000 LITROS

OSASUNA MAGNA ABRIÓ EL PRIMER 'TXOTX' EN BERUETE // PÁGS. CENTRALES

LA SUSPENSIÓN CAUTELAR DE PÉREZ ABRE EN PODEMOS UNA CRISIS DE ALCANCE IMPREVISIBLE

● Se esgrime la infracción del código ético ● La exlíder mantiene el control del grupo parlamentario ● Santos, actual secretario general, pide acatamiento o entregar el acta

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 14-15

La red Gürtel acusa a Camps de diseñar la 'caja B' del PP de Valencia

Los lugartenientes de Correa admiten la financiación irregular de campañas electorales

PÁGINA 24

La Guardia Civil fuerza el despido de Iberia del portavoz de Kontuz! al retirarle un carné de vuelo

Patxi Zamora.

PÁGINAS 16-17 EDITORIAL EN PÁGINA 3

El turismo, eje de desarrollo transformador

DÍA DE NAVARRA EN FITUR. El turismo como eje de desarrollo sostenible y de transformación económica y social, en esos parámetros se inscribió la puesta en escena de Navarra en su día en Fitur. En la imagen, y de izquierda a derecha, Ayerdi, la presidenta Barkos, Ezkutari, Perales y el alcalde Asiron, en uno de los espacios del estand. *Foto: Gorka Alonso.* PÁGINAS 30-31

LOS MÉDICOS CON CARGO EN OSASUNBIDEA NO PODRÁN EJERCER EN LA RED PRIVADA

● Sólo 8 de los 208 directivos tienen la doble opción y la exclusividad se aplica por mandato parlamentario

PÁGINAS 4-5

LA INGENIERÍA DE LA PLANTA DE ULTZAMA SIMULÓ UN PEDIDO PARA COBRAR UNA AYUDA

PÁGINA 17

KSS DE ORKOIEN ABRE EL PERIODO DE CONSULTAS Y CONFIRMA UN ERE PARA 101 DESPIDOS

PÁGINA 32

BUÑUEL VOLVERÁ DEL VALENCIA B SI OSASUNA APUESTA AL FIN POR ÉL

PÁGINAS 56-57

105 empleados se acogen al plan de salidas de Siemens Gamesa

En Navarra, casi el 90% serán bajas voluntarias y el resto se abordará como prejubilaciones

PAMPLONA – Más de cien trabajadores, en concreto 105, se acogen en Navarra al plan de salidas de Siemens Gamesa. En total, abandonarán la compañía eólica 244. PÁGINA 29

Periódico+Libro+E-Book+DVD Aprende inglés con Sherlock Holmes: 4.55€

Sociedad

PRECEDENTES

● **Exclusividad y jefaturas.** La ley foral de 1992 reguladora del personal adscrito a Osasunbidea ya incluía en su filosofía la idea de que el personal médico con cargos tuviera siempre esa exclusividad y no pudiera compatibilizar sanidad pública y privada, aunque daba una opción transitoria a excepciones para médicos que tenían cargo en el momento de su puesta en marcha. En 2010 se relajó este sistema de manera que era posible compatibilizar ambos campos renunciando al complemento 11.600 euros anuales por exclusividad En 2018 se vuelve al punto de partida con mayor exigencia, lo que puede complicar también la búsqueda de candidatos a cargos.

● **Exclusividad y médicos sin cargos de responsabilidad.** Es un tema que suscita un debate social y profesional. Hoy en día, cuando una persona logra una plaza fija en Osasunbidea, lo hace con "exclusividad". No obstante, en el plazo de un mes puede renunciar a este complemento y, por tanto, trabajar en la privada, algo que ya sería una cuestión que queda en su mano en cuanto a la organización de tiempos, cargas, ética... Según señalo en marzo la parlamentaria Bakartxo Ruiz (EH Bildu) citando fuentes oficiales, había entonces 72 facultativos/as que prestaban sus servicios en régimen de "no exclusividad", es decir, renuncian el complemento pero a cuenta de tener la opción de ingresos con una consulta privada etc. Ruiz puso el foco en las áreas de Obstetricia, Ginecología y Pediatría. A nivel estatal apuntó una cifra del 30% de 127.000 médicos colegiados que compatibilizan ambos sectores. Otras 5 comunidades también han limitado la compatibilidad pública/privada en las jefaturas.

EFECTOS A CORTO PLAZO

● **6 jefes de servicio afectados.** Actualmente, dentro del amplísimo organigrama de Osasunbidea, hay 8 jefaturas desempeñadas por personas que no tienen exclusividad. La restricción afectaría a los 6 que son de Servicios: Jefatura de Servicio Asistencial de Oftalmología; Jefatura de Servicio Asistencial de Psiquiatría; Jefatura de Servicio Asistencia de Cirugía Maxilofacial; Jefatura de Servicio Asistencial de Cirugía Ortopédica y Traumatología; Jefatura de Servicio Asistencial de Obstetricia y Ginecología y Jefatura de Servicio Asistencial de Cirugía Plástica. Por contra, hay 2 jefes de sección a los que no les afectará esa retroactividad: Jefatura de Sección Asistencial de Polo Posterior (Oftalmología); Jefatura de Sección Asistencial ORL Rino laringe.

LOS MEDICOS CON CARGOS EN EL SN NO PODRÁN EJERCER EN LA SANIDAD

● **Osasunbidea** aplica el mandato parlamentario que les exige **exclusividad** a partir de **2018** ● La medida está pensada para **nombramientos**, aunque será retroactiva en la categoría de **jefes** de **servicios** ● Hoy sólo **8 de** los **208** directivos tienen la doble opción

✎ *Txus Iribarren*
📷 *Mikel Saiz*

PAMPLONA – Los médicos que opten a cubrir una jefatura de servicio, sección o jefatura clínica en el sistema público de salud de Navarra no podrán ejercer a la vez en la sanidad privada. Así se recoge en la Ley Foral de Presupuestos de Navarra 2018. De este modo tendrán que ejercer en el sistema público en régimen de exclusividad. La medida, que también afecta a los directores de Atención Primaria (centros de salud), está pensada de cara a futuro, aunque en el transcurso de la tramitación parlamentaria de la Ley Foral una enmienda fijó que también tuviera carácter retroactivo para los jefes de servicio. De todas formas, de un total de 208 jefes de servicio, sección o directores de equipos de Atención Primaria (50 jefes de Servicio Asistencial, 95 jefes de Sección Asistencial y 63 directores de Equipo de Atención Primaria) son solo 8 (6 jefes de Servicio y 2 jefes de sección) los profesionales actuales que han optado –de acuerdo con la normativa que regía hasta ahora– por el régimen de dedicación no exclusiva. Por ello, los cambios de la Ley Foral de Presupuestos de 2018 sólo afectarían de hecho a 6 jefes de servicio. Estas medidas parten de una moción presentada por EH Bildu en marzo de 2017 (basada en el acuerdo programático), que fue apoyada por Geroa Bai, Podemos, I-E y PSN, y a varias enmiendas votadas a favor por los citados grupos e incluidas en el articulado de la Ley Foral de Presupuestos 2018 con el rechazo de UPN y PPN. Ahora es Osasunbidea quien tiene que implementar este mandato parlamentario mayoritario con fuerza de ley, algo que puede tener sus dificultades prácticas por efectos colaterales más allá del debate político, sindical o profesional.

El personal de Osasunbidea tiene unas condiciones reguladas de base por una ley foral de 1992.

El ámbito de la Obstetricia y Ginecología y la Pediatria, unos de los afectados por el tema de exclusividad.

ACUERDO PROGRAMÁTICO Realmente el asunto hunde sus raíces en el texto y el espíritu del acuerdo programático del gobierno del cambio firmado por Geroa Bai, EH-Bildu, Podemos-Ahal Dugu e Izquierda-Ezkerra en julio de 2015. En su punto 9º de abogaba por "apostar por la profesionalización de los gestores sanitarios, y la ampliación de las incompatibilidades. Se garantizará que los gestores sean elegidos en procesos transparentes, en base al mérito y la capacidad. Se eliminarán las jefaturas de servicio y sección innecesarias, y, en todo caso, todas ellas serán temporales, ligadas a proyectos y objetivos, y de promoción interna. Por otra parte, se establecerán medidas para favorecer la dedicación exclusiva de los profesionales del sistema público, regulando las incompatibilidades", decía. El tema se quedó ahí hasta que en marzo de 2017, el año pasado, EH Bildu presentó una moción

S PÚBLICO PRIVADA

con dos puntos. En el primero se apostaba por "la por la profesionalización de los gestores sanitarios, por la elección transparente de las jefaturas con base en el mérito y la capacidad, y por la ampliación de las incompatibilidades para favorecer la dedicación exclusiva de los profesionales". Dicho esto, en el segundo punto, el Parlamento instaba al Gobierno a "adoptar las medidas oportunas para actualizar y modificar, en su caso, la normativa vigente, con objeto de regular las incompatibilidades del personal sanitario en un plazo de seis meses, y garantizar que el conjunto del personal facultativo de Osasunbidea que desempeñe una jefatura clínica, de sección o de servicio, o una dirección de Zona Básica de Salud, preste sus servicios en régimen de exclusividad, siendo esta labor incompatible con la labor asistencial en la sanidad privada, sea por cuenta ajena o por cuenta propia". La moción fue aprobada en el pleno con los votos a favor de cuatripartito y PSN, y los votos en contra de UPN y PP.

LEY DE PRESUPUESTOS DE 2018 El siguiente paso –clave al pasar de una mera moción declarativa a algo que obliga como una ley– se realizó con los mismos protagonistas utilizando para ello una disposición adicional y otra transitoria en el proyecto de Ley de los Presupuestos de 2018, disposiciones a las que se superpusieron dos nuevas en el debate de la comisión de Hacienda que apretaban aún más los márgenes de las primeras propuestas incluidas por el Gobierno en el proyecto inicial mediante el cual se modificaban apartados de la Ley Foral 11/1992, de 20 de noviembre de, sobre el "régimen específico del personal adscrito al Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea". La resultante fue que se aceleró su implementación (en un principio se barajaba un margen de tiempo) y además se intensificaba su exigencia. Así, en el caso de los directores de Servicio, se aplicaba una retroactividad, es decir, no es un requisito para nuevos nombramientos (siempre en base de mérito y capacidad) sino que afecta a personas ya nombradas que pudieran encontrarse en la situación de no tener la exclusividad. En el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea existen 8 profesionales con nombramiento de jefatura que han optado por prestar servicio en régimen de "dedicación no exclusiva", habiendo solicitado la estancia o permanencia en dicho régimen. Dos de ellos son jefes de sección, con los que no les afectaría esa retroactividad. ●

Una medida apoyada por el cuatripartito y el PSN

Nació de una moción de Bildu rechazada por UPN y PPN y que adquirió carácter legal con la Ley de Presupuestos

PAMPLONA – La medida ha tenido dos momentos de tramitación presupuestaria aunque el verdadero debate se dio en su lanzamiento en marzo de 2017 en forma de moción. Por contra, su concreción normativa tuvo lugar en el contexto de la aprobación del proyecto de los presupuestos. Con argumentos, tonos y matices diferentes lo cierto es que en ambos momentos las fuerzas del cuatripartito sumaron con el PSN una amplia mayoría social y política de la que UPN y PPN quedaron fuera con un voto contrario. Se trata, no obstante de un tema complejo en el que cada parte tiene su punto de razón y en el que la voz de la clase médica y sanitaria también es importante.

En cualquier caso, en el Parlamento quedaron fijados lo que son las posiciones políticas de los diferentes grupos como se puede ver en el diario de sesiones que se remonta a marzo. EH Bildu fue el grupo más proactivo ya que presentó la moción que ha hecho de puente desde el acuerdo programático hasta el pacto presupuestario que le confiere carácter de ley. Bakartxo Ruiz fue muy clara en su defensa de la necesidad de regular este aspecto de las incompatibilidades. Koldo Martínez, desde su puesto de portavoz de Geroa Bai, aunque pidió más tiempo para hilar fino en este asunto y tener en cuenta otros aspectos importantes como la labor investigadora de los facultativos, respaldó esta propuesta al entender que es fundamental para evitar funcionamientos perversos de la sanidad pública y privada. Desde los escaños del cuatripartito, tanto Couso (Podemos) como Simón (I-E) mostraron una posición firme y alineada con la idea de evitar estas situaciones en la sanidad pública navarra. También María Chivite (PSN) se mostró favorable a la regulación aunque echó de menos un debate más a fondo y sobre otras cuestiones también importantes del sistema sanitario. En el otro lado de la línea se situaron UPN (Ganuza) y García (PPN) que básicamente rechazaron modificar un sistema vigente que en su opinión no estaba generando problemas, o al menos no eran los prioritario del sistema de salud navarro. – *J.L.C.*

La Hospitalización a Domicilio crece un 128% en los tres últimos años

El número de camas disponibles es 140 y el modelo de atención se ha extendido a toda la geografía navarra

La hospitalización a domicilio es ventajosa para el paciente. *Foto: G.N.*

PAMPLONA – La actividad de la Hospitalización a Domicilio (HaD) ha crecido en Navarra un 128% en el periodo entre 2015 y 2017, pasando de 1.732 ingresos al comienzo del periodo a 3.959 el año pasado. Simultáneamente al incremento en el número de camas disponibles en esta modalidad asistencial, que ha crecido un 115%, alcanzando las 140 actuales. Este crecimiento de la HaD ha permitido, según el Gobierno foral, su extensión a toda la geografía navarra. En concreto, actualmente la distribución de camas por hospitales de referencia en cada una de las áreas de salud es de 96 camas en Pamplona (Complejo Hospitalario de Navarra), 30 en Tudela (Hospital Reina Sofía), y 14 en Estella (Hospital García Orcoyen).

El porcentaje de crecimiento con respecto a la hospitalización convencional pasa del 3,11% en 2015 al 7,14% en 2017. Se ha duplicado igualmente el número de estancias: 34.293 en este último año frente a 15.381 en 2015. La estancia media apenas sufre variación: 8,7 frente a 8,9.

El desglose de datos por hospitales de referencia indica que la HaD en el CHN ha crecido un 224% (de 903 ingresos a 2.929), en el Hospital Reina Sofía el incremento es del 20% (de 574 a 689), y en el Hospital García Orcoyen, del 33,7% (de 255 a 341). Así pues, las estancias se han incrementado igualmente: en el CHN de 7.731 a 24.342, en el Reina Sofía de 5.886 a 6.997, y en el García Orcoyen de 1.764 a 1.839.

VENTAJAS El Gobierno de Navarra ha explicado que la Hospitalización a Domicilio "es un modelo asistencial capaz de dispensar cuidados médicos y de enfermería propios de un centro hospitalario a los pacientes en su domicilio, en el momento en el que ya no precisan de la infraestructura hospitalaria, pero todavía necesitan vigilancia médica activa y asistencia compleja".

Entre las patologías susceptibles de ser tratadas por los equipos de Hospitalización a Domicilio destacan la insuficiencia cardiaca, reagudizaciones de enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) y asma, neumonías, enfermedad tromboembólica venosa, determinadas infecciones (respiratorias, digestivas, osteoarticulares, dermatológicas o de tejidos blandos, urinarias, etc.) o abscesos hepáticos, entre otras.

También se realizan curas complejas, se suministra nutrición parenteral transitoria en espera de cirugía o cuidados paliativos en enfermedades terminales.

Para el Gobierno foral, "comporta numerosas ventajas con respecto a la hospitalización convencional, ya que la convalecencia se realiza en un entorno conocido y más cómodo, en compañía de los familiares, que además se ven liberados de la carga de desplazamientos y noches de cuidados en el hospital, evita las infecciones adquiridas en el centro hospitalario, los pacientes se desorientan menos y la recuperación funcional es más rápida".

Además, esta forma de hospitalización permite un mejor uso de los recursos sanitarios y mejora la coordinación entre los equipos profesionales de Atención Primaria y Atención Especializada.

El paciente que opta por este tipo de hospitalización debe cumplir una serie de requisitos, aceptar voluntariamente el ingreso después de recibir toda la información, vivir en el área de cobertura del servicio y convivir con una persona con plenas capacidades y disponible para atenderle durante su convalecencia.

El equipo de Hospitalización a Domicilio visita al paciente periódicamente y realiza en el domicilio las pruebas diagnósticas necesarias, como análisis, electrocardiograma, monitorización de la presión arterial, saturación de oxígeno, etc.

Igualmente se realizan procedimientos terapéuticos como tratamientos antibióticos intravenosos, nutrición artificial, oxigenoterapia, curas complejas y transfusiones de sangre, siempre con las mismas garantías de atención y seguridad que en el centro hospitalario. – *D.N.*

Mª José Lecuona, acompañada de Tere Sáez, representante de Lunes Lilas y Andrea.

Una mujer denuncia el acoso sexual que sufrió por parte de un superior en su trabajo

Una sentencia avaló en 2014 la versión de Mª José Lecuona, exempleada de TRW

✎ *Leticia de las Heras*
📷 *Iñaki Porto*

PAMPLONA – La extrabajadora de TRW Automotive en Landaben Mª José Lecuona denunció ayer públicamente haber sido acosada sexualmente en 2010 por un superior en su lugar de trabajo, una situación avalada por una sentencia que, en 2014, lo reconoció como accidente laboral. Lecuona aludió también a la falta de medidas y sensibilidad por parte de la empresa. La víctima estuvo respaldada por las asociaciones Lunes Lilas y Andrea, que reclamaron mayor prevención para evitar estas situaciones, así como una correcta intervención y reparación a las víctimas.

Según recordó Mª José Lecuona, el acosó de su supervisor comenzó al principio del verano del 2010 con acercamientos y comentarios que, poco a poco, fueron a más. "Al principio son pequeñas cosas y piensas que te lo estás imaginando", reconoció. Esas dudas se disiparon cuando un día que estaba alejada se le acercó por detrás y le susurró al oído: "Qué morbo tienes". Según comentó, fue en ese momento cuando ella se decidió a denunciar la situación, a lo que él reaccionó con una campaña de desprestigio hacia ella. "Decían que yo no quería trabajar, que era una vaga, que me lo estaba inventando", aseguró.

Aquí comenzó un largo proceso que, tras varias bajas laborales por ansiedad, culminó con su adhesión voluntaria al ERE del 2016 para irse de la empresa ante su incapacidad de solucionar el problema, en gran parte, denunció, debido a la inacción de la empresa, que solo buscaba tapar su caso. "No hay voluntad por parte de la empresa para solucionar este problema", apuntó añadiendo que "el plan de igualdad, que se supone que tenía que haber estado presente en todo este proceso, está metido en un cajón". A pesar de eso, consiguió que su caso no fuese otro despido improcedente más, ya que el juzgado de lo Social reconoció motivos laborales propiciados por un acoso en si despido, una decisión ratificada tras el recurso de TRW. "Para muchos era una nimiedad, pero conseguí que se reconociera en mi finiquito que me marchaba porque había sido acosada y no había solución por parte de la empresa", apuntó.

Según explicó, nunca consiguió una disculpa pública por parte de su agresor y la única medida fue cambiarle temporalmente de turno a pesar de que, en un careo solicitado por ella misma, él reconoció comentarios como "qué morbo tienes" o "cómo me pones con ese gorro".

En este camino, aseguró, fue muy importante el apoyo que recibió desde el sindicato LAB, donde no se le cuestionó. Pese a esto, guarda también una mala experiencia de la actuación sindical. "No entiendo cómo un sindicato le puede reprochar a otro que está con una afiliada suya. Esto no tiene que ser una guerra, con estas cosas no se negocia", declaró.

A pesar de que en su momento intentó que este asunto no saliese a la luz, ahora se ha decidido a hablar para mostrar que estos casos existen. "Hay que visibilizar que la violencia machista existe y destruye personas. Yo estoy aquí porque he tenido un apoyo, si no quizás no estaría", reconoció.

Ahora se encuentra trabajando en otra empresa, lo que para ella supone más tranquilidad pero también una pérdida de poder adquisitivo, ya que gozaba de buen salario y un contrato indefinido. Mientras, apuntaron desde las asociaciones, su acosador continúa trabajando allí, en un buen puesto y con opciones de ascenso.

ANDREA Y LUNES LILAS Mª José Lecuona contó con el apoyo de las asociaciones Lunes Lilas y Andrea. Tere Sáez, representante de ambas entidades, pidió mayor protección para que casos como este no se repitan. Para ello, explicó, es necesario invertir en prevención, contar con profesionales cualificados y que se repare unas víctimas.

Sáez recordó que estas mujeres se encuentran amparadas legalmente , pero incidió en que "sistemáticamente se está pasando de las leyes". Un problema que, aseguró, se repite en las empresas con los planes y protocolos de igualdad. Pidió también que se simplifiquen los procesos y que existan espacios de denuncia seguros y con profesionales expertos en violencia sexual. Así mismo, aludió a la necesidad de formación específica sobre este asunto en los centros de salud, comités de empresa y departamentos de recursos humanos. ●

Familias navarras de bebés robados se unen a una plataforma internacional

Te estamos buscando cuenta con familias de seis comunidades autónomas y una sede en Reino Unido

PAMPLONA – Familias de bebés robados de seis comunidades, entre ellas Navarra, se han unido en la plataforma internacional Te estamos buscando para sumar esfuerzos en la búsqueda de sus hijos o hermanos y en la reparación de las víctimas de estos delitos.

La plataforma, creada hace unos meses, está formado por asociaciones de Navarra, Euskadi, Cataluña, Madrid, Valencia y Andalucía relacionadas con las desapariciones forzadas infantiles, como se denominan los conocidos como casos de bebés robados. A la plataforma, sin ánimo de lucro ni vinculación política, se han adherido juristas, psicólogos, fundaciones de derechos humanos, la fundación internacional Baltasar Garzón y la plataforma digital Osoigo, entre otros.

También cuentan con una delegación en el Reino Unido para atender a las mujeres inglesas que dieron a luz en España hijos que están desaparecidos, ha explicado durante el acto de presentación María Bueno, portavoz y coordinadora general de la plataforma.

"Solo queremos conocer la verdad. Nuestros hijos ya no nos pertenecen pero los hemos parido y son nuestros y los queremos", aseguró María Bueno, portavoz y coordinadora general de la plataforma. – *Efe*

300.000 euros para investigar el cáncer de vías biliares

El equipo, que cuenta con varios investigadores navarros, busca conseguir un diagnóstico precoz

PAMPLONA – Cuatro grupos de científicos españoles, entre ellos navarros, investigarán con una aportación de 300.000 euros el denominado "asesino silencioso", el colangiocarcinoma, un tipo de cáncer de hígado, el de las vías biliares que causa 70.000 muertes al año cuyas causas se desconocen salvo en casos muy concretos.

La investigación, financiada por la delegación de Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) en Guipúzcoa, será desarrollada por un equipo multidisciplinar dirigido por el doctor Jesús Bañales, del centro Biodonostia, de San Sebastián y en ella participarán otros tres grupos de Bilbao, Salamanca y Pamplona.

A la supervivencia a este tipo de tumor hepático es prácticamente nula y cuando se manifiesta ya se encuentra en un estado muy avanzado. De ahí que la investigación se dirija a cómo aplicar técnicas ómicas, como genómica, proteómica y metabolómica, que faciliten analizar miles de datos de forma simultánea con objeto de encontrar nuevos biomarcadores sensibles y específicos en suero, orina y bilis que permitan el diagnóstico precoz de este tipo de cáncer de hígado. – *Efe*

María Zandio Zorrilla.

María Zandio, subdirectora de Ambulatorios y Diagnóstico (CHN)

La psicóloga sustituye a Manuel Montesinos, que abandona el cargo por motivos profesionales

PAMPLONA – La subdirección de Procesos Ambulatorios y Diagnóstico del Complejo Hospitalario de Navarra (CHN) será asumida por la psiquiatra María Zandio Zorrilla, que en la actualidad ocupa el cargo de jefa de sección de Programas Asistenciales del Servicio de Psiquiatría de este mismo centro hospitalario.

La especialista sustituye así al Manuel Montesino Samper, que hasta ahora ocupaba este cargo. Según informaron desde la consejería de Salud del Gobierno de Navarra, Montesino deja el cargo por motivos profesionales. Continuará así con su desarrollo profesional en el servicio de urología. – *L.H.*

Dos años al furtivo que amenazó armado a un guarda en Bertiz

El acusado se mostró arrepentido y aceptó un delito de atentado por el que no irá a prisión

Enrique Conde

Escopetas incautadas al cazador el día de Reyes en Bertiz.

PAMPLONA – Un vecino de Donezteb e, José Antonio B.A., fue condenado ayer de conformidad en el Juzgado de lo Penal número 3 a dos años de cárcel por un delito de atentado a un agente de la autoridad después de haber amenazado en posesión de una escopeta el pasado día de Reyes a un guarda forestal, que le sorprendió cazando en el parque natural de Bertiz. No fue necesario siquiera que se celebrara el juicio rápido previsto ayer puesto que el procesado mostró su conformidad con los términos de la condena alcanzada, además de mostrarse profundamente arrepentido por el episodio que protagonizó. El acusado, que carece de antecedentes penales, no tendrá que ingresar en prisión con la condición de que no cometa un nuevo delito en los tres próximos años, periodo en el que también se ve privado de la tenencia y porte de armas de fuego.

El escrito del Ministerio Público refleja que el acusado, al que no le constan antecedentes penales, se encontraba sobre las 10.00 horas del pasado sábado 6, día de Reyes, cazando en el parque nacional de Bertiz, donde dicha actividad está prohibida. Lo hacía en compañía de su hijo, menor de edad, y de un perro y armado con una escopeta Beretta de su propiedad y para la que posee la oportuna licencia. Cuando se encontraba en el interior del parque fue sorprendido por un guarda forestal que le dio el alto y le pidió que se identificase para denunciarle y quitarle el arma, dado que estaba incumpliendo la normativa que impedía cazar en la zona. El acusado, en lugar de detenerse, se volvió con el arma en la mano (de los hechos de la acusación se ha retirado que apuntara/encañonara al guarda) y le dijo al guarda: "Zazi, zazi edo tiratuko dizut" (Quita o te pego un tiro). En ese momento, el guarda forestal se tiró al suelo, observando como el acusado y su hijo salían corriendo del lugar, con lo que salió detrás de ellos, iniciándose una persecución durante diez minutos. Durante la misma, el acusado se volvió hasta en dos ocasiones hacia el guarda, siguiendo con el arma en la mano y volvió a repetir la frase: "Zazi. Bertzela tiratuko dizut" (Quita que si no te pego un tiro). Finalmente el guarda les perdió de vista cuando se internaron en un bosque de pinos frondosos y el agente forestal procedió a dar aviso a la Policía Foral. El acusado fue localizado un tiempo más tarde por el propio guarda forestal en Oronoz-Mugaire en el interior de un vehículo conducido por un amigo del acusado, encontrándose en el interior de dicho turismo el arma con la que amenazó al guarda.

CCOO PIDE MÁS PLANTILLA CCOO ha presentado una denuncia ante Inspección de Trabajo por la "situación de riesgo laboral en la que viven las y los guardas forestales" para que sea esta entidad la que "inste a la 'empresa' a adoptar las medidas pertinentes". CCOO señaló que "es urgente que se incremente la plantilla de guarderío forestal" y ha pedido al Gobierno de Navarra que "haga una apuesta por este colectivo de empleados y empleadas, un reconocimiento al papel que desempeñan". ●

ACUSADO Y VÍCTIMA

PERDÓN Y APRETÓN DE MANOS

●●● **En la sala.** La conformidad alcanzada entre el acusado, vecino de Doneztebe, con la Fiscalía y la acusación que ejercía la letrada del Gobierno de Navarra se negoció en apenas unos minutos. El Ministerio Público pedía en principio para el procesado tres años de cárcel por el delito de atentado (en caso de no haberse estimado esa acusación solicitaba que se le impusieran 6 meses por amenazas graves) pero a la vista del arrepentimiento y el reconocimiento de los hechos por parte del acusado la conformidad se cerró en los dos años de cárcel y las condiciones de no usar armas en tres años y no volver a delinquir en ese periodo para no entrar a prisión. El acusado le ofreció su perdón al guarda que fue víctima de los hechos en la propia sala. Este lo aceptó y cerraron el acuerdo con un apretón de manos.

Tres años de cárcel por traficar con anfetaminas en la Txantrea

La Audiencia le suspende la pena de prisión si no comete un nuevo delito y si sigue el tratamiento de deshabituación

Vista exterior del Palacio de Justicia. *Foto: Oskar Montero*

PAMPLONA – La Sección Primera de la Audiencia Provincial de Navarra ha condenado por un delito contra la salud pública a un joven pamplonés, Ion S.P. a tres años de cárcel, pena que se suspende a condición de que no delinca y no abandone el tratamiento contra la drogadicción. La sentencia, de conformidad de las partes, aprecia en el acusado la atenuante de drogadicción y le impone también una multa de 500 euros. Los hechos tuvieron lugar en noviembre de 2016 en una plaza del barrio de la Txantrea, cuando el acusado fue identificado por agentes de la Policía Municipal de Pamplona nada más vender a otra persona una bolsita con 3,26 gramos de anfetamina. Al aparecer los agentes el acusado arrojó al suelo otras bolsitas con 1,56 gramos de cannabis, 1,65 gramos de anfetaminas y 1,38 gramos de MDMA, y sacó de entre sus ropas otras bolsitas con 4,7 gramos de anfetaminas, y 1,09 gramos de resina de cannabis.

En un posterior registro de su domicilio, en ese mismo barrio, la Policía Municipal encontró una bolsita que contenía 2,58 gramos de MDMA. El valor de todas estas sustancias ha sido calculado en 464 euros, según la sentencia, que indica que entre sus pertenencias y en su coche se hallaron 350 euros. – *D.N.*

IMPORTANTE EMPRESA EDITORIAL
NECESITA INCORPORAR A SU SEDE CENTRAL

TÉCNICO/A DE MARKETING
(INCORPORACIÓN INMEDIATA)

REQUISITOS

- Titulación en Marketing. (FP, Grado, Master, etc).
- Persona responsable y con capacidad organizativa.
- Se valorará conocimiento sobre gestión de patrocinios.
- Residencia en Pamplona o comarca.
- Se valorará dominio del euskera.

OFRECEMOS

- Contrato laboral de duración determinada.
- Incorporación a empresa líder en su sector.
- Formación a cargo de la empresa.
- Incorporación inmediata.

Interesados/as, enviar currículum actualizado al correo electrónico: marketing@noticiasdenavarra.com
Fecha límite: lunes 22 de enero

Condenados por reenviar por Whatsapp un vídeo pedófilo y difundirlo a un chat del trabajo

Dos años de prisión a un vecino de Pamplona y 18 meses a uno de Sestao

PAMPLONA – Un vecino de Pamplona de 48 años, de origen camerunés, y otro de Sestao (Bizkaia) de la misma nacionalidad y de 36 años, han sido condenados por un delito de distribución de pornografía infantil a dos años de prisión y 18 meses, respectivamente, por reenviar por *whatsapp* un vídeo de contenido pedófilo. El primer acusado mandó la grabación, en la que había sexo explicito de un varón adulto desconocido con una niña de unos 5 años de edad, a un grupo de 49 personas, todas ellas compañeros/as de trabajo en un chat que compartían. Inmediatamente su actuación fue recriminada por el resto del grupo y de hecho le expulsaron de dicho chat. Pero el acusado dijo que lo envió precisamente para recriminar el contenido pedófilo del vídeo y con la intención de localizar al autor de los hechos. La juez de lo Penal 1 considera esta versión inverosímil.

En realidad fue el otro acusado, el vecino de Sestao, el que primero recibió en su teléfono el vídeo. Declaró en el juicio que le llegó el 21 de marzo de 2017 del teléfono de una amiga africana, con la que a veces intercambiaba mensajes y que vivía en Suiza pero que no sabía donde se encontraba ahora. La juez afirma que pese a saber que el contenido de dicho vídeo "no era lícito", este acusado se lo reenvió el mismo día que lo recibió al otro procesado, que le respondió: "Es inadmisible, que hay mucha gente en libertad así hasta que se les descubre un día". Acompañó dicha frase de gestos de disconformidad, ya que incorporó tres emoticonos con el dedo hacia abajo y dos de un demonio.

UN AMIGO POLICÍA El acusado de Sestao afirmó que al recibir el vídeo telefoneó a su amiga para recriminarle el envío, porque él es padre de una niña de una edad similar. Señaló que no había ido a la Policía "por miedo" porque el "contenido era muy fuerte" y alegó que se lo mandó a su amigo de Pamplona porque este tenía un amigo policía y "pensó que podría hacer algo". La juez, sin embargo, dice que del análisis de los whatsapps que ambos se intercambiaron no hay mención alguna al policía amigo del otro acusado, ni le pide que se ponga en contacto con él. Solo se limita a mandarle la grabación. La única mención al supuesto amigo policía se produce a los dos días de la recepción (23 de marzo), cuando el otro acusado se refiere a él de manera indirecta y tranquiliza a su amigo diciéndole que ya se lo había mandado al policía. Esto no era cierto, según la juez, porque "del análisis de los mensajes de móvil el acusado solo le dijo algo a ese presunto amigo policía el 25 de marzo, "solo después de que tras reenviar el vídeo al grupo del trabajo le hubieran expulsado de él".

La magistrada sostiene que "queda acreditado que el acusado de Sestao recibió el vídeo, que conociendo su contenido se lo reenvió a su amigo sin otra finalidad que ponerlo en su conocimiento, hacérselo llegar, de difundirlo, dado que ni le comentó, ni pidió que buscara ayuda policial, y ni siquiera se preocupó de él, dado que debo señalar que cuando el 23 de marzo el acusado de Pamplona le pregunta por el origen del vídeo, de su respuesta resulta que ni siquiera sabía de cuál le estaba hablando. Luego –señala la juez– es más que dudoso que llamara su atención, que provocara su repulsa, en los términos que sostuvo".

> "Sabía que el vídeo no provenía de España. Su alegación de mandarlo para detener al autor carece de verosimilitud"
> **JUEZ DE LO PENAL 1 (SENTENCIA)**

A UN GRUPO DE 49 COMPAÑEROS La juez entiende que la conducta del acusado de Pamplona, "pese a esa aparente disconformidad" al recibir el vídeo, mantuvo el mismo en su móvil y el 23 de marzo le preguntó a su amigo por su origen y este "le contestó que provenía de una amiga de Suiza. Aun insistió el otro preguntando: '¿entonces, no es en España?' Y su amigo respondió que no lo creía". La conversación se produce antes de que el encausado de Pamplona "reenviara el vídeo pedófilo al grupo de 49 compañeros de trabajo, sabiendo que el vídeo no provenía de España, por lo que –según la juez– carece de verosimilitud su alegación de que lo mandó para intentar identificar y detener al autor". "Lo que quería, y lo hizo, fue hacer llegar el vídeo a terceros", reprende la sentencia. "Solo tras recriminarle de forma dura y racional su comportamiento, consta que habló por Whatsapp con su supuesto amigo policía, al que curiosamente no envió el vídeo pero este le dijo que lo denunciara". – *E.C.*

Imagen de una reunión de la mesa sectorial de Educación. *Foto: J. Bergasa*

Los sindicatos educativos critican al departamento por incumplir los plazos

Educación retrasa al viernes 26 la reunión sobre el pacto por la enseñanza de calidad al estar ultimando el texto definitivo

PAMPLONA – Todos los sindicatos que conforman la mesa sectorial de Educación (LAB, STEILAS, Afapna, CCOO, Anpe, ELA y UGT) criticaron ayer al departamento que dirige María Solana por el "incumplimiento constante de los plazos y fechas que de forma acordada venimos estableciendo para le negociación del acuerdo por la enseñanza de calidad". Según reconocieron fuentes de la consejería, Educación se comprometió a enviar el documento esta semana y la reunión estaba prevista para el día de ayer. "No hemos llegado a tiempo para finalizar el texto definitivo y por eso hemos retrasado la cita al próximo viernes 26", señalaron desde el departamento.

Los sindicatos, en una nota conjunta, exigieron a Educación que "cumpla con responsabilidad y fundamento su compromiso con el proceso de negociación del acuerdo por una enseñanza de calidad". Tras remarcar que les parece "inaceptable" el constante incumplimiento de los plazos y fechas que, de forma acordada, establecieron ambas partes para la negociación, la mesa sectorial pidió al departamento que "otorgue a la negociación su verdadera importancia y dimensión" y asuma su compromiso de llevar a cabo hasta el final el proceso de negociación abierto con los representantes de los trabajadores.

Por su parte, Educación reconoció la situación y se comprometió a enviar "esperemos que este mismo lunes" la propuesta de acuerdo de pacto educativo para mejorar la calidad de la enseñanza. De esta forma, los sindicatos tendrán margen para leer el documento con calma y poder aportar sus reflexiones y consideraciones en la reunión convocada para el viernes 26 de enero. – *D.N.*

TRIPLICA LA TASA TRAS CHOCAR CON UN CAMIÓN EN AGUSTINOS. Un conductor que circulaba en estado ebrio fue detenido la noche del jueves en Pamplona tras colisionar contra la parte trasera de un camión que se encontraba realizando labores de carga y descarga en el Polígono de Agustinos. El suceso ocurrió a las 22.00 horas y resultó muy aparatoso ya que la plataforma de descarga del camión seccionó la parte derecha del vehículo. No hubo heridos.

Un trabajador sufre quemaduras en un accidente en Castejón

EXPLOSIÓN – Un trabajador resultó ayer herido con quemaduras de pronóstico menos grave en un accidente laboral ocurrido en la empresa Ekinsa, situada en el polígono industrial de Castejón. El suceso se conoció a las 12.44 horas en la sala de gestión de emergencias de SOS Navarra, por una llamada que informaba de que un hombre de 26 años había resultado herido al ser alcanzado por la explosión de un aparato que genera vapor a presión, y que presentaba "importantes quemaduras en ambas piernas". La víctima fue evacuado al Hospital Reina Sofía de Tudela, y tras ser estabilizada, se le trasladó al Complejo Hospitalario de Navarra y se le ingresó en la Unidad de Cirugía Plástica. – *D.N.*

Diario de Noticias – Sábado, 20 de enero de 2018

4.000 alumnos de UNED empiezan el lunes los exámenes

Las pruebas se desarrollarán durante dos semanas, del 22 al 26 de enero y del 5 al 9 de febrero

PAMPLONA – Más de 4.000 estudiantes de UNED Pamplona de grados y de los cursos de acceso a la Universidad para Mayores de 25 y 45 años están convocados a los exámenes de la UNED, que comenzarán el lunes 22 de enero. Las pruebas se desarrollarán durante dos semanas, del 22 al 26 de enero, y del 5 al 9 de febrero, en el Aula Magna del Centro y diariamente se celebrarán cuatro sesiones a las 9.30, 11.30, 16 y 18.30 horas.

A nivel estatal, son más de 200.000 los estudiantes que se presentan a las pruebas. Los estudiantes pueden acceder a las fechas, horarios y un vídeo explicativo de los exámenes en la página www.unedpamplona.es. Para dar más facilidades al alumnado, el centro ha decidido ampliar el horario de apertura de la biblioteca. – *D.N.*

Barásoain dice 'sí' a la jornada continua y Etxarri la rechaza

El proceso sigue abierto hasta el martes y al menos seis colegios se sumarán a los 95 que ya la ofertan

PAMPLONA – A la tercera va la vencida. Las familias del colegio público de Barásoain dieron ayer su respaldo a la implantación de la jornada escolar continua el próximo curso. Con una participación del 98,57%, el 68,5% del censo dijo *sí* a ofrecer todas las clases en horario de mañana a partir de septiembre. Los padres y madres del CP San Donato de Etxarri Aranatz, por contra, prefirieron mantener el horario de jornada partida. La participación también fue muy elevada (86%) y los votos favorables supusieron el 53,7% del censo (se necesita el 60%).

Barásoain se suma así, al menos, a otros cinco centros (Ermitagaña, El Lago, Mendillorri, San Francisco, todos de Pamplona, y Garés) que dieron el *sí* el jueves. Por contra en, al menos once, las familias optaron por no cambiar. El plazo para que estos y otros centros pidan cambiar la jornada a Educación expira el martes. En Buztintxuri votan el lunes. – *M.O.J.*

LAS DIRECCIONES APLAUDEN EL TRASLADO DE EXÁMENES A JUNIO YA QUE BENEFICIA AL ALUMNADO

El cambio mejoró levemente los resultados ● En 2017, la normativa "se aprobó tarde" y generó desajustes pero este año los institutos ya están diseñando el plan de final de curso

María Olazarán
Patxi Cascante

Alberto Arriazu y Camino Bueno, vicepresidente y presidenta de ADI, ayer en la comisión de Educación.

PAMPLONA – Representantes de la Asociación de Directoras y Directores de Instituto (ADI) mostraron ayer su satisfacción por la decisión de Educación de adelantar, el pasado curso, los exámenes de septiembre al mes de junio, ya que "beneficia al alumnado". Este colectivo, que llevaba varios años reivindicando esta modificación del calendario, alega razones pedagógicas y organizativas, para defender el adelanto de la evaluación extraordinaria de ESO y 1º de Bachiller. "Los resultados han mejorado, no mucho, pero lo hicieron. Y la sensación de inicio de curso que hemos tenido en todos los centros ha sido muy buena ya que hemos podido dedicar los primeros días de septiembre a preparar el curso. Y estas mejoras organizativas benefician a los estudiantes", afirmó el vicepresidente de ADI, Alberto Arriazu, que compareció en el Parlamento junto a la presidenta Camino Bueno. Ambos reconocieron que, el pasado curso, el cambio "nos pilló de sorpresa" ya que Educación "aprobó tarde la normativa y no fue la mejor organización. No tuvimos mucho tiempo para actuar pero ahora sí lo tenemos". De hecho, la mayoría de institutos cuenta con un equipo de trabajo para organizar un plan para afrontar el final de curso.

Los representantes de ADI, que engloba al 100% de los equipos directivos de Navarra, expusieron las razones por las que la asociación decidió en 2014 solicitar el adelanto de las pruebas extraordinarias. Tras dejar claro que "la evaluación es un proceso, no un suceso" y que "durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje hacemos una evaluación", Bueno remarcó que realizar los exámenes en junio "facilita que la recuperación del alumnado sea atendida por el mismo profesorado. Y es que, con la crisis, los contratos de los interinos se hacían hasta el 30 de junio por lo que los nuevos llegaban en septiembre y tenían que calificar a un alumno al que no habían atendido".

Otro de los motivos por los que plantearon el traslado fue el elevado porcentaje de estudiantes, sobre todo, de 1º de ESO, que no se presentaban a los exámenes en septiembre. "Igual os sorprende pero muchas familias no tenían interiorizado esta cuestión, no sabían que había exámenes y no se presentaban. En nuestros centros atendemos a todo el alumnado, y hay familias con referentes culturales diferentes ", explicó Bueno, quien recordó que los centros públicos atienden a la mayor parte del alumnado desfavorecido y "no todas las familias pueden apoyar a sus hijos e hijas en verano o contratar a un profesor particular para preparar los exámenes".

Por otra parte, tras la aprobación del Plan Bolonia, que supuso el adelanto de la Selectividad extraordinaria a junio, y el traslado de los exámenes de FP, se dio la circunstancia de que los únicos estudiantes que tenían la recuperación en septiembre eran los de ESO y 1º de Bachillerato. "En el curso 2013-14 hicimos una encuesta y vimos que el alumnado de ESO y 1º de Bachillerato sólo recuperaba el 25,5% de las materias presentadas (el 20,9% en 1º) mientras que el alumnado de 2º de Bachillerato, que hacía los exámenes ya en junio, tenía un porcentaje de asignaturas aptas del 36,1%", explicó la presidenta de ADI.

APRENDER DE LOS ERRORES El deseado traslado llegó en el curso 2016-17 aunque, tal y como reconocieron los portavoces de esta asociación, "nos pilló un poco de sorpresa y, como la normativa se aprobó tarde, con el curso avanzado, y no tuvimos mucho tiempo por lo que la organización del final de curso no fue la mejor". Ahora bien, tal y como aseguró Bueno, "el sistema educativo navarro es un sistema que aprende" y la mayoría de los centros "tenemos un equipo dedicado a diseñar un plan para el final de curso". Y es que Inspección Educativa ha solicitado a los centros que presenten un plan donde expliquen cómo se va a afrontar el final de curso y cómo se va a atender al alumnado (suspenso y apto).

Además, ADI realizó una encuesta entre los centros para conocer cómo se actuó el pasado curso y así poder aprender y mejorar. Entre otras cuestiones se preguntó a los institutos si modificaron el horario del curso, cosa que sólo hizo el 27%; si organizaron actividades fuera de clase para los aptos, algo que ocurrió en un tercio de los centros; o si hubo quejas de las apymas cosa que se dio en el 24%. Una cuestión que se vio en los centros es que la mayoría del alumnado suspenso acudió a clase en junio mientras que entre los aptos la asistencia fue baja a pesar de que los centros informaron a las familias de que la asistencia era obligatoria. Por último les preguntaron si repetirían el modelo de organización realizado en junio de 2017 y sólo el 54% dijo que sí y un 45% que no. "Esto significa que ha habido reflexión en los centros, ya podía ocurrir en muchos otros ámbitos", afirmó Arriazu, que reconoció que en su centro se dobló el número de asignaturas aprobadas.

Como reflexión final, ambos aseguraron que la convocatoria de exámenes extraordinaria "no es la panacea" y apostaron por incrementar los aprobados en la ordinaria. "Esto significará que profesores y alumnos se han esforzado durante el curso". ●

LOS GRUPOS

● **UPN: "Este trabajo lo debería haber realizado Educación".** Tras agradecer la exposición de ADI, UPN opinó que esa labor la debería de haber hecho Educación.

● **G. Bai: "Un cambio basado en razones pedagógicas y organizativas".** Los datos de ADI muestran que el cambio "no fue catastrófico, como se dijo", y hay mejoras.

● **EH Bildu: "Los motivos son justificados y de peso".** Afirmó que las razones aducidas son justificadas y de peso. Esperamos que se corrijan los pequeños desajustes

● **Podemos: "El examen no es la panacea".** Defendió la idea de que la evaluación es un proceso pero cree que eso "se tiene que notar más en todo el proceso educativo"

● **PSN: "Espero que Educación aprenda".** Criticó al departamento por no trasladar la norma a la Mesa de Padres y Madres, y confío en que "Educación aprenda".

● **PPN: "Es necesaria una estructura organizativa mínima" .** Abogó por que Educación planté una estructura organizativa mínima para el final de curso.

● **I-E: "Agradezco su compromiso con la enseñanza pública".** Dijo que para tener la mejor educación pública se necesita el compromiso de todos y agradeció su labor.

Inés Ayala, María Chivite y Santos Cerdán, ayer. *Foto: Unai Beroiz*

El PSN reclama la firma de un convenio para la construcción del TAV

Los socialistas consideran que el Gobierno de Navarra no apuesta por la infraestructura ferroviaria

PAMPLONA – La secretaria general del PSN, María Chivite, abogó ayer por que Navarra y el Estado firmen un convenio para la construcción del tramo navarro del tren de alta velocidad. Lo hizo en un acto con la eurodiputada y miembro de la Comisión de Transportes del Parlamento Europeo, Inés Ayala, en el que también participó el secretario ejecutivo de coordinación territorial del PSOE, Santos Cerdán. Ayala aseguró que en Europa hay lista de espera de presidentes autonómicos que reclaman para sus regiones la llegada de la alta velocidad. Además, consideró que se trata de "una apuesta de supervivencia económica y social". Por ello calificó de "surrealista" que el Gobierno de Navarra "no esté entendiendo la importancia de esta obra". Por su parte, Cerdán pidió al Ejecutivo foral que "desobedezca a sus socios y obedezca a los intereses de la Comunidad Foral" porque "la mayoría social de Navarra avala este proyecto". "Hemos perdido todo liderazgo y quedamos a expensas de Madrid", lamentó Chivite, que insistió en la importancia de negociar un nuevo convenio o una encomienda de gestión con el Estado. – *D.N.*

I-E presenta una iniciativa para derogar la última reforma laboral

Si el Parlamento aprueba la medida, deberá ser debatida en el Congreso, que es quien tiene potestad para ello

José Miguel Nuin, María Chivite e Íñigo Rudi, ayer. *Foto: Patxi Cascante*

PAMPLONA – Izquierda-Ezkerra va a presentar en el Parlamento foral proposición de ley para derogar la reforma laboral de 2012 con el objetivo de que sea aprobada en el Parlamento de Navarra y remitida posteriormente al Congreso de los Diputados. Esta proposición de ley establece, por un lado, la derogación de la Ley 3/2012, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral, de manera que las leyes afectadas por esta ley "recuperarán la redacción que tenían con anterioridad". La iniciativa, que será registrada el próximo lunes y su firma está abierta al resto de fuerzas del cuatripartito, fue anunciada ayer por su portavoz, Marisa de Simón, que estuvo acompañada por el parlamentario de coalición José Miguel Nuin, y el miembro de Batzarre Íñigo Rudi.

De Simón explicó que el objetivo de esta proposición de ley es "tumbar" la reforma laboral "que ha desregulado el mercado de trabajo y que ha destruido y precarizado empleo a mansalva durante estos más de cinco años" y que "liquidó de un plumazo todos los derechos laborales conseguidos tras muchos años de lucha obrera". "Queremos terminar con la precarización del trabajo, con el despido fácil y barato, con el despido basura que nos lleva también a jubilaciones basura, así como con el desmantelamiento de la negociación colectiva" que "en este momento carece de contenido y capacidad de decisión", apuntó. "Se trata de derogar una reforma laboral que, junto con la modificación del artículo 135 de la Constitución, perseguía que los costes de esa crisis estafa la pagáramos quienes no la hemos provocado" y "eximir de ese coste" a "quienes promovieron, participaron y se beneficiaron de esa burbuja financiera e inmobiliaria", remarcó.

> **"Pedro Sánchez anunció esta medida a bombo y platillo, pero sigue paralizada en Madrid"**
>
> **MARISA DE SIMÓN**
> Portavoz de Izquierda-Ezkerra

Izquierda-Ezkerra ha recurrido a la potestad de los parlamentos autonómicos de presentar iniciativas en el Congreso de los Diputados porque "esto está paralizado en el Congreso después de que Pedro Sánchez anunciara a bombo y platillo que la primera cosa que haría sería actuar para derrotar esta reforma laboral", recordó De Simón. – *E.P.*

Sortu inaugura su nueva sede en Pamplona

TRANSFORMAR NAVARRA. Sortu inauguró ayer su nueva sede en la Plaza San Francisco de Pamplona, a la que se ha mudado desde el antiguo edificio de IWER de la Rochapea, y que ha bautizado con el nombre de Sortuenea. La coordinadora de la formación independentista en Navarra, Miren Zabaleta, apuntó en el acto que Navarra se encuentra en un cambio de ciclo y que "tiene las puertas abiertas para poner en marcha un nuevo modelo social y político". Según Zabaleta "el único camino para fortalecer la transformación es profundizar en el cambio". *Foto: Iñaki Porto*

El preso Ibon Iparragirre ya está en Arrasate

ARRASATE – El preso de ETA Ibon Iparragirre, que padece una enfermedad incurable, fue ingresado ayer en la Unidad de Psiquiatría Legal del hospital Aita Menni de Arrasate (Gipuzkoa), donde cumplirá a partir de ahora su condena en régimen de prisión atenuada. Iparragirre, que cumple una pena de 299 años de cárcel por la explosión de un coche bomba en Ondarroa (Bizkaia), su localidad natal, estaba internado en la prisión madrileña de Alcalá Meco. El preso está enfermo de sida, motivo por el que había solicitado en varias ocasiones su excarcelación y, de hecho, estuvo dos años en prisión atenuada hasta que en 2014 volvió a la cárcel para cumplir la condena. El recluso ha sido internado en la Unidad de Psiquiatría Legal, que en 2012 se habilitó en este centro sanitario para albergar a enfermos mentales con causas penales. – *Efe*

Economía

105 EMPLEADOS SE ACOGEN EN NAVARRA AL PLAN DE SALIDAS DE SIEMENS GAMESA

En total, 244 personas se apuntan al plan de bajas, 45 de ellas mediante prejubilaciones ● Los sindicatos alertan de la pérdida de talento de la empresa

Juan Ángel Monreal
Patxi Cascante

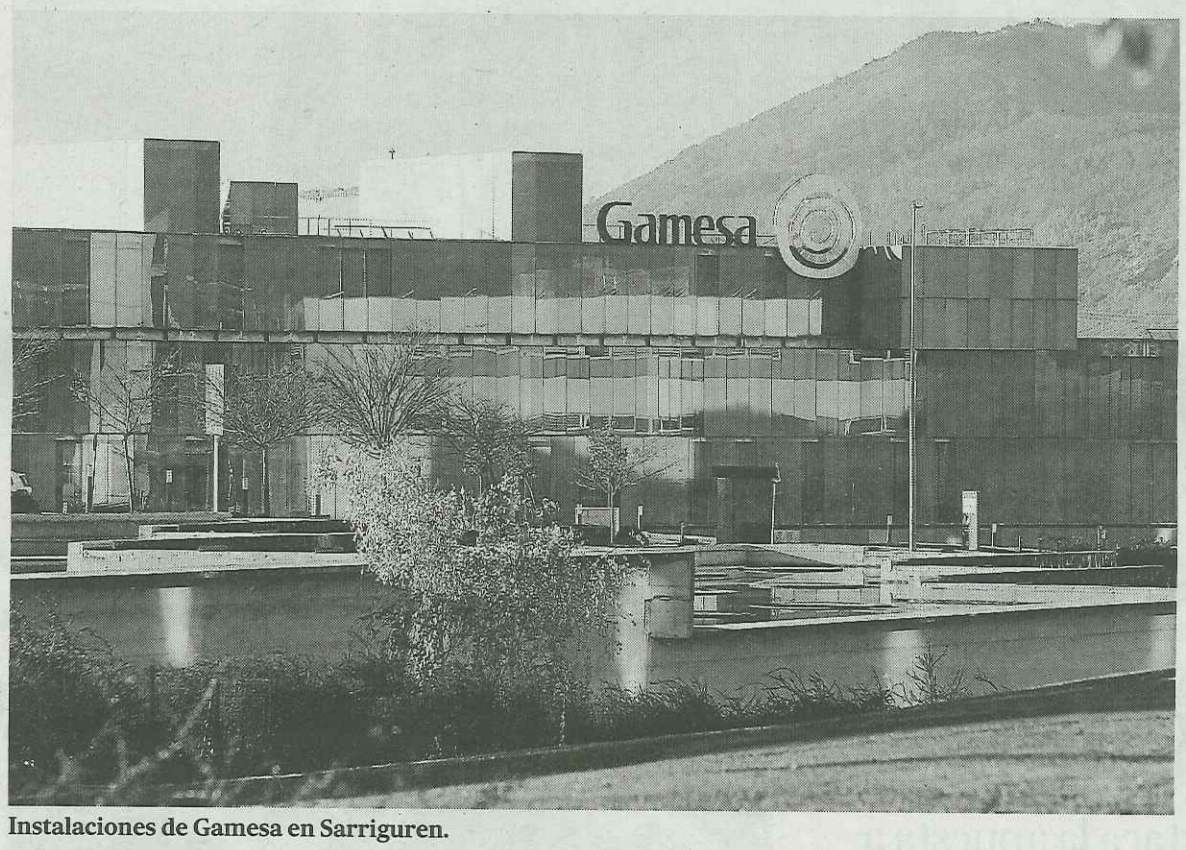

Instalaciones de Gamesa en Sarriguren.

PAMPLONA – El plan de salidas voluntarias de Gamesa tiene ya números casi definitivos y también nombres y apellidos. Y se traduce en que 244 trabajadores dejarán la compañía eólica, adquirida por Siemens a mediados de 2016 y que aligerará su plantilla de manera sensible en España, con 244 salidas, la mayor parte en forma de bajas voluntarias y con un número significativo también de prejubilaciones.

En Navarra, las salidas se quedan en 105 personas, de las que cerca de un 90% serán bajas voluntarias y el resto, prejubilaciones. Casi un centenar se ubicarán en los centros de Sarriguren y el resto –no llega a una decena– se reparten entre Agustinos y Arazuri, los otros dos centros de la compañía que estaban afectados por el plan de recortes. El cuarto, la planta de fabricación de palas de Aoiz, ha quedado al margen de un proceso que comenzó como un Expediente de Regulación de Empleo en dos fases con 408 despidos y que, tras la presión sindical, institucional y de algunos accionistas, se ha plasmado en un plan de bajas voluntarias. "Creemos que se han desbordado las previsiones que tenía la empresa, que a pesar de lo que venía diciendo no necesitaba más de 80 salidas", explicó ayer Arturo González, miembro de comité de empresa en representación del sindicato ELA.

En concreto, de esta cifra total de 244 salidas, 197 empleados se acogerán al plan a través de adhesiones voluntarias, 45 han optado por la opción de una prejubilación y dos empleados, por una excedencia, según los datos preliminares. Por regiones, después de Navarra, donde no habría ninguna excedencia y sí cerca de 90 salidas voluntarias, el mayor número de bajas se concentra en Madrid (58). Tras esta comunidad se sitúan Bizkaia (37), Zaragoza (11) y Málaga (9). El número de bajas se completarán con 7 de Burgos, cuatro correspondientes a La Coruña, así como a Valencia, y tres de La Rioja, así como de Valladolid y Albacete.

Según los datos que manejan los propios sindicatos, y que no coinciden exactamente con los facilitados por la empresa, el plan de salidas ha encontrado una aceptación especialmente elevada entre los directores y los denominados predirectores. Se marchan 27 de 178, por lo que entre la plantilla crece la inquietud de que estos puestos sean ocupados por trabajadores procedentes de Siemens. "Nos parece un indicador de que algo malo está pasando en la empresa", explicó Arturo González.

Los sindicatos coinciden en que el número final de bajas muestra que "no era necesario plantear un ERE" y muestran su preocupación "por la situación en la que queda la compañía", explica Manuel San Juan, de CCOO. "Seguimos teniendo una plantilla con muchísima capacidad, pero la realidad es que se nos marcha gente con mucho talento", explicaba.

Más allá iban desde ELA, que mostraba preocupación por la viabilidad de la empresa e insistía en la necesidad, una vez cubiertos con creces los objetivos de la dirección, de firmar una garantía de empleo al menos para los próximos tres años. Sería un modo de garantizar tranquilidad a una plantilla que ya afrontó un ERE y que, tras ver cómo la empresa disparaba su cotización y era vendida, ha afrontado un proceso de bajas inquietante. "Ahora mismo algunos departamentos se encuentran completamente descabezados. La gente se va a marchar incluso sin tener otro trabajo y rechazando contraofertas de la empresa", explicaron. La empresa ofrecía por las salidas voluntarias 45 días por año trabajado sin límite de mensualidades, por lo que en algunos casos las indemnizaciones serán muy elevadas. La indemnización mínima se fija en 30.000 euros.

La próxima semana está prevista una reunión entre la representación de los trabajadores y la dirección de la compañía, en la que debe concretarse el número exacto de salidas. "Ha habido personas que se han apuntado a las prejubilaciones y que quizá no cumplan con las condiciones", explicaban desde el comité al valorar las discrepancias entre las cifras aportadas por los sindicatos y por la propia dirección de la compañía. ●

LAS CIFRAS

1.600

TRABAJADORES. La plantilla de Siemens Gamesa en Navarra supera en estos momentos las 1.600 personas, con la mayor parte concentrada en los dos centros de Sarriguren y en la planta de Aoiz, con 350 trabajadores en estos momentos, la mitad por ETT.

12,70

EUROS LA ACCIÓN. Las acciones de Siemens Gamesa cerraron ayer en Bolsa a 12,70 euros. Los títulos de la eólica vivieron un desplome espectacular de su valor durante la segunda mitad del año, al pasar de rebasar los 22 euros a quedarse en apenas 9,2 a finales de noviembre. Desde entonces, y tras el recorte de plantilla anunciado, la acción ha vuelto a revalorizarse.

VW Navarra invierte 26,5 millones en sus instalaciones

La planta de Landaben efectúa 157 trabajos para el segundo modelo en el parón navideño

PAMPLONA – Volkswagen Navarra ha aprovechado la parada de producción realizada durante las vacaciones de Navidad para completar 157 trabajos en sus instalaciones, con una inversión de 26,5 millones de euros.

De esta cantidad, 23,1 millones de euros se han destinado a ejecutar 31 trabajos de preparación de instalaciones para la fabricación del segundo modelo, ha informado la planta navarra en una nota, que revela que, de media, cada día han trabajado en la planta navarra unos 150 empleados de Volkswagen Navarra y 900 de empresas externas.

Las obras, que comenzaron el viernes 22 de diciembre y concluyeron el domingo 14 de enero, han permitido realizar labores en todos los talleres: 18 en Prensas, 15 en Chapistería, 14 en Pintura, 11 en Motores, 19 en Montaje y 15 en Revisión Final. Además, se han completado 45 trabajos de Infraestructura, 19 de Tecnologías de la Información y uno de Logística.

De los 31 trabajos relacionados con la fabricación del segundo modelo –con el que Volkswagen Navarra producirá por primera vez en su historia un coche distinto al Volkswagen Polo–, la mayor parte se han desarrollado en el taller de Chapistería, donde se ha completado la integración del segundo modelo en las instalaciones existentes.

MONTAJE EN ARGELIA Volkswagen va a comenzar a montar el Polo en Argelia, en una planta inaugurada recientemente y que drán capacidad para ensamblar unos 200.000 coches al año, según publicaba ayer *Expansión*.

La intención de la planta, que producirá allí otros modelos como el Ibiza, el Golf y el Caddy, es ubicar en el país norteafricano una planta de montaje sencilla, hasta dondè llegarían los coches prácticamente fabricados, a falta de la colocación de algunas piezas sencillas. En el futuro, la planta podría contar hasta con 1.800 trabajadores, si bien el objetivo inicial de VW es poder atender desde esa planta el mercado local y hacerlo con una instalaciones que servirían para atender los requisitos del gobierno argelino. – *D.N.*

FITUR 2018 →

Joseba Asiron, Maitena Ezkutari, Ana Beriáin, Uxue Barkos, Patricia Perales y Manu Ayerdi, ayer en Fitur. *Foto: D.N.*

APUNTE

● **Realidad virtual.** Al igual que el de Navarra, otros stands apostaron por este tipo de realidad virtual, como Corea del Norte, con una recreación de los saltos de esquí; o Castilla y León, con viajes en parapente y piragua a través de gafas 360. En esta edición también se ha podido conocer el turismo de países como Siria, que vuelve a la Feria después de seis años de ausencia debido a la guerra.

● **Turismo de la salud.** La presidenta visión también el estand de la salud, donde se presenta la oferta del Clúster de Turismo de Salud de Navarra, que está integrado por el Gobierno de Navarra, el Ayuntamiento de Pamplona, la Asociación de Hostelería de Navarra, la Clínica Universidad de Navarra, la Clínica Sannas, el Balneario de Fitero, el Balneario de Elgorriaga, el CIMA (Centro de Investigación Médica Aplicada Universidad de Navarra), el Colegio de Médicos de Navarra, Pyrenalis Atlantic Tours and Travel, ANET (Asociación Navarra de Empresarios de Transporte y Logística) y Korolevsko Navarra (visitas guiadas para clientes rusos).

BARKOS DEFIENDE EL TURISMO COMO HERRAMIENTA DE DESARROLLO

● La presidenta destaca la apuesta a largo plazo por una actividad que bate registros de visitantes e impacto social

Gorka Alonso

MADRID – Con la mirada a largo plazo y dando pequeños pasos, Navarra aspira a dar un "salto cualitativo" en materia de turismo gracias al nuevo Plan Estratégico que definirá las principales líneas de actuación hasta 2025. Lo explicó ayer Uxue Barkos en Fitur, la principal cita del año para el sector, que se desarrolla esta semana en Madrid. Allí, la presidenta del Gobierno defendió la importancia de esta actividad como "una herramienta de desarrollo", pero también de "transformación económica y social".

Uxue Barkos presidió el acto institucional del Día de Navarra que se celebró a mediodía en el pabellón navarro de la Feria Internacional, que estará abierta al gran público durante todo el fin de semana y que supone un escenario idóneo para presentar la oferta de un año llamado de nuevo a batir registros de visitantes. Durante su intervención, la presidenta incidió en el importante potencial de la Comunidad Foral y, especialmente, en la vigencia de los atractivos de sus cuatro rutas jacobeas, que este año constituyen el motivo central del pabellón navarro. Recalcó, además, que el turismo es una de las mejores herramientas de desarrollo y transformación económica y social, "ya que se trata de una actividad transversal, que relaciona de una manera efectiva economía, patrimonio, cultura y sociedad". Aúna, según agregó, "pasado, presente y futuro a la vez" y supone, por su dinamismo, "uno de los grandes retos de la sociedad en la que vivimos".

La importancia del turismo, que en 2017 aportó a Navarra cerca de 1,5 millones de visitantes, ha llevado al Gobierno de Navarra a incluirlo como uno de los seis elementos principales de su Estrategia de Desarrollo Inteligente S3. Y con el fin de afrontar su desarrollo en los próximos siete años, se ha elaborado el Plan Estratégico de Turismo, con el que se quiere dar "un salto cualitativo y apostar por una economía productiva, por la comercialización y por la internacionalización, y, por supuesto, por la sostenibilidad". Barkos se refirió también al elemento que protagoniza este año el pabellón navarro en Fitur: las cuatro rutas jacobeas que atraviesan Navarra, un elemento cultural, social y turístico que, según ha destacado, no sólo forma parte del patrimonio de la Comunidad, sino también del patrimonio personal de cada navarro y navarra.

Las degustaciones de pintxos no faltaron en Fitur. *Foto: D.N.*

> "Las rutas a Santiago fueron una revolución económica en el siglo XII y lo son también ahora"
>
> **UXUE BARKOS**
> Presidenta del Gobierno

Tras recordar los distintos hitos de las cuatro rutas, de Roncesvalles a Leire, de Iratxe a Baztan y de Eunate a Tudela, la presidenta enumeró las principales cualidades que siguen manteniendo en la actualidad unos trazados únicos. "Vertebran nuestro territorio –ha explicado–. Son un reflejo de nuestra diversidad de paisajes, historias y caracteres; fue una revolución económica en el siglo XII y lo es ahora con sus alojamientos, productos y gastronomía. Y sigue siendo útil en la medida en la que conecta con algunas necesidades actuales: la contemplación, el silencio en un mundo ruidoso y trepidante". Por todo ello, ha incidido en la vigencia del Camino como un producto turístico contemporáneo, un ejemplo de "la tradición como innovación".

Tras las intervenciones, el estand de Navarra acogió lo que se denominó una performance suave que ha durado unos ocho minutos. Un espectáculo, casi juego, de danza contemporánea en la que el bailarín Rafael Ribero –primer bailarín del ballet nacional de Cuba y exbailarín principal de la Compañía Nacional de Danza– trazó una expresiva conexión con lo que el Camino de Santiago ha sido en la historia de Navarra. Pero no sólo de lo que ha sido, sino de lo que es y su conexión con el futuro. ●

KSS de Orkoien confirma un ERE para 101 trabajadores tras abrir el periodo de consultas

El sindicato LAB reclama a la multinacional que garantice producciones y recuerda su propuesta de fusión con Ororbia

PAMPLONA – El sindicato LAB instó ayer "por última vez" a la multinacional Kayaba "a sentarse en la mesa y hablar de soluciones" en la planta KSS en Orkoien, después de que este viernes "se haya comunicado oficialmente el inicio del periodo de consultas del expediente de extinción de empleo, a través del cual Kayaba pretende despedir a 101 trabajadores". De estos 101 despidos, 71 son mano de obra directa y 30, indirecta.

LAB señaló a través de un comunicado que esta es "una noticia dura e injusta y que una vez más sitúa a toda una plantilla de trabajadores frente a la tesitura de tener que defender sus puestos de trabajo y el futuro de la fábrica".

Asimismo, aseguró que "la multinacional Kayaba es la única responsable de esta situación y ningún trabajador debe ser despedido por un problema generado única y exclusivamente por la malas decisiones de la multinacional y de sus gestores".

En este sentido, valoró que "una vez más las decisiones de una multinacional han provocado que no haya habido alternativa al principal producto que fabricaba cuando la obsolescencia de ese producto era una realidad conocida por todos desde hace más de una década".

Por ello, LAB recordó su "propuesta de fusión con Kybse Ororbia" y ha pedido "hablar de solución y no de despidos, de futuro y no de planes que nunca llegan, de personas y no de números". Así pues, ha exigido "el inicio de un proceso que garantice los volúmenes de trabajo suficientes". La empresa tiene además pendiente de adjudicar un pedido de 200.000 bombas para Renault. De no hacerse con el contrato, pende la amenaza de otro ERE con entre 20 y 30 despidos.

Por último, conclutyó asegurando que "si se produce un sólo despido en KSS Orkoien propondremos respuesta contundente desde Kybse Ororbia ya que entenderíamos que la multinacional no tiene voluntad real de solucionar el problema". – *D.N.*

bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↑ 0,05%	↑ 0,58%	↑ 1,15%	↓ -0,21%	↑ 0,78%	↑ 0,39%	↑ 0,11%	↓ -0,28%
6.815,06	5.526,51	13.434,45	25.962,39	3.649,07	7.730,79	81.053,41	11.846,89
En el año: 6,54%	En el año: 4,03%	En el año: 4,00%	En el año: 5,03%	En el año: 4,14%	En el año: 0,56%	En el año: 6,09%	En el año: 3,21%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 19-01-2018 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN

	Var.%	Último
BORGES	6,78	6,30
PARQUES REUNIDOS	3,13	14,48
INM. DEL SUR	2,95	12,20
MASMOVIL	2,87	93,20
CELLNEX TELECOM	2,28	22,46
GRIFOLS	2,10	26,26
AIRBUS	1,92	92,50
MONTEBALITO	1,89	2,42

LOS QUE + BAJAN

	Var.%	Último
PHARMA MAR	-34,06	1,70
PRISA	-6,52	2,51
URBAS	-6,38	0,01
SERV.POINT S	-4,62	0,83
D. FELGUERA	-4,33	0,45
ABENGOA B	-3,79	0,01
NATRA	-3,66	0,46
AMPER	-3,64	0,19

LOS + CONTRATADOS

	Volumen
ABENGOA B	527.646.304
URBAS	78.444.818
SANTANDER	57.204.606
IBERDROLA	42.812.300
PHARMA MAR	21.388.789
B. SABADELL	20.247.795
TELEFONICA	20.231.749
ABENGOA	19.600.938

PRECIO DEL DINERO

	Último
Euribor 3 mes	-0.328
Euribor 1 año	-0.191
$ EEUU	1.2237
Yen	135.29
Libra	0.88331
Franco Suizo	1.17653
Corona Noruega	9.6111
Corona Sueca	9.8343

VALORES IBEX 35

	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ ABERTIS INFR	18,96	0,82	2,18
▲ ACCIONA	74,80	1,03	9,94
= ACERINOX	12,08	0,00	1,38
= ACS CONST.	33,75	0,00	3,46
▲ AENA	177,10	0,88	4,79
▲ AMADEUS IT	62,98	0,83	4,77
▲ ARCEL.MITTAL	30,02	0,49	10,81
▲ B. SABADELL	1,86	0,98	12,35
▼ BANKIA	4,14	-1,45	3,84
▲ BANKINTER	8,64	0,93	9,29
▲ BBVA	7,40	0,28	4,05
▲ CAIXABANK	4,31	1,10	10,75
▲ CELLNEX TELECOM	22,46	2,28	5,20
▲ DIA	4,41	1,05	2,46
▼ ENAGAS	23,52	-0,76	-1,47
▼ ENDESA	18,54	-0,59	3,84
▼ FERROVIAL	18,94	-0,60	0,11
▼ GAS NATURAL	20,37	-0,92	5,82
▲ GRIFOLS	26,26	2,10	7,51
▲ IBERDROLA	6,68	0,42	3,37
▲ INDITEX	28,56	0,81	-1,67
▲ INDRA A	11,86	1,45	3,99
▼ INM.COLONIAL	8,49	-0,70	2,50
▲ INT.AIRL.GRP	7,46	1,33	3,12
▲ MAPFRE	2,87	0,46	7,06
▲ MEDIASET ESP	9,48	1,41	1,31
▲ MELIA HOTELS	11,85	0,85	3,04
▲ MERLIN PROP.	11,60	0,61	2,61
▲ RED ELE.CORP	17,80	0,74	-4,86
▼ REPSOL	15,58	-1,08	5,66
▲ SANTANDER	5,93	0,47	8,23
▼ SIEMENS GAMESA	12,70	-1,01	11,11
▼ TEC.REUNIDAS	26,50	-1,71	0,15
▲ TELEFONICA	8,26	0,52	1,64
▲ VISCOFAN	56,75	1,16	3,16

↑ **0,45%**

Último: 10.479,50 **Variación Año: 435,60**

Variación: 46,80 **Variación % Año: 4,34%**

SESIÓN

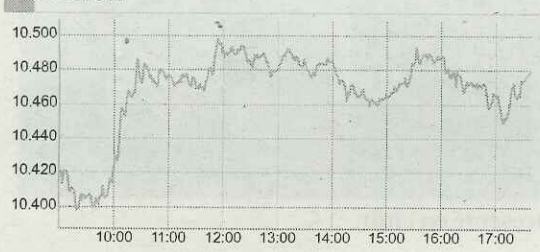

12 MESES

MERCADO CONTINUO

	Precio	Var.%	Var.% Año
= A. DOMINGUEZ	5,76	0,00	8,27
▼ ABENGOA	0,03	-3,13	10,36
▼ ABENGOA B	0,01	-3,79	27,00
▼ ADVEO	2,75	-1,79	11,79
▲ AEDAS HOMES	31,20	0,06	1,96
▲ AIRBUS	92,50	1,92	10,84
▲ ALANTRA	13,60	0,74	0,29
▼ ALMIRALL	8,86	-0,06	6,11
▼ AMPER	0,19	-3,64	0,30
▲ APERAM	45,63	0,55	6,65
▲ APPLUS SERVICES	11,56	1,49	2,53
▼ ATRESMEDIA	8,68	-0,29	-0,29
▼ AUDAX RENOV.	0,58	-0,35	30,91
▲ AUXIL. FF.CC	37,05	0,54	8,40
▲ AXIARE	18,38	0,11	-0,22
▲ AZKOYEN	8,46	1,20	5,75
= B.RIOJANAS	6,05	0,00	0,83
= BARON DE LEY	109,50	0,00	-0,45
= BAYER	103,60	0,00	-0,29
▼ BIOSEARCH	0,61	-2,23	3,19
▼ BOLSAS Y MER	27,44	-1,22	3,35
▲ BORGES	6,30	6,78	15,60
▲ CCEP	32,24	0,75	-1,36
▲ CIE AUTOMOT.	26,08	1,88	7,72
▼ CLIN BAVIERA	8,66	-0,23	0,23
▼ CODERE	9,30	-1,59	16,40
▼ COEMAC	0,43	-1,25	11,41
▼ COR.ALBA	49,10	-0,61	2,89
▼ CORREA	3,44	-0,86	7,67
▼ D. FELGUERA	0,45	-4,33	37,12
▼ DEOLEO	0,19	-0,31	8,57
▲ DOGI INTER.	3,65	1,11	7,35
▲ EBRO FOODS	19,72	0,66	1,02

	Precio	Var.%	Var.% Año
▲ EDREAMS ODIGEO	4,90	0,41	2,83
▼ ELECNOR	13,00	-2,26	-2,18
▲ ENCE	5,48	1,67	-0,36
= ERCROS	3,00	0,00	4,90
▼ EUROPAC	12,76	-0,31	12,77
▲ EUSKALTEL	7,30	0,62	7,46
▼ EZENTIS	0,69	-1,71	12,40
▲ FAES	2,99	0,67	1,70
▲ FCC	9,65	0,84	11,87
▲ FLUIDRA	10,90	0,37	-7,71
= FUNESPAÑA	7,35	0,00	-0,27
▼ G.CATALANA O	37,75	-1,05	2,19
▼ G.E.SAN JOSE	3,57	-2,72	0,56
= GESTAMP	6,04	0,00	1,41
▼ GL. DOMINION	4,48	-0,22	3,82
= GRAL INVER	1,98	0,00	1,54
▼ GRAL.ALQ.MAQ	1,90	-2,32	14,85
▲ GRIFOLS B	19,86	0,81	4,44
▼ HISPANIA ACT.	16,56	-1,13	5,48
▲ IBERPAPEL	31,60	0,96	8,22
▲ INM. DEL SUR	12,20	2,95	19,73
▼ INYPSA	0,17	-2,46	12,65
= LABORAT.ROVI	16,00	0,00	2,24
▲ LAR ESPAÑA REAL	9,04	0,44	1,69
▼ LIBERBANK	0,46	-0,70	2,94
▲ LINGOTES ESP	17,18	1,30	-3,48
▼ LOGISTA	20,08	-0,50	4,75
▲ MASMOVIL	93,20	2,87	6,03
▲ MIQUEL COST.	36,40	0,55	1,08
▲ MONTEBALITO	2,42	1,89	6,13
▼ NATRA	0,46	-3,66	6,98
▲ NATURHOUSE	4,31	0,94	6,68
▲ NEINOR H.	18,76	1,52	2,51

	Precio	Var.%	Var.% Año
▲ NH HOTEL	6,16	1,40	2,58
▲ OBR.H.LAIN	5,18	0,23	4,04
▼ ORYZON GENOMICS	2,85	-3,06	8,99
▲ PARQUES REUNIDOS	14,48	3,13	-2,49
▼ PESCANOVA	1,12	-2,58	-6,61
▼ PHARMA MAR	1,70	-34,06	-31,45
= PRIM	10,40	0,00	0,48
▼ PRISA	2,51	-6,52	1,62
▼ PROSEGUR	6,81	-0,58	3,97
▲ PROSEGUR CASH	2,88	1,41	7,81
▼ QUABIT INM.	2,10	-0,24	11,70
▲ REALIA	1,13	0,89	2,73
▲ REIG JOFRE	2,72	0,74	16,34
= RENO MEDICI	0,62	0,00	18,93
= RENO,CONVERT	0,70	0,00	0,00
▲ RENTA 4 BCO.	6,94	0,58	2,21
▲ RENTA CORP.	3,04	0,33	3,93
= REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
▼ SACYR	2,51	-0,12	6,49
= SAETA YIELD	11,38	0,00	16,00
▼ SERV.POINT S	0,83	-4,62	3,12
▼ SNIACE	0,21	-2,05	8,88
▼ SOLARIA	2,29	-0,22	40,49
▲ TALGO	4,75	1,17	11,53
▼ TELEPIZZA	4,99	-0,20	6,17
▲ TUBACEX	3,48	0,14	3,73
▲ TUBOS REUNID	0,83	0,73	11,07
▲ UNICAJA	1,40	0,21	6,77
▼ URBAS	0,01	-6,38	1,54
= VERTICE 360	0,04	0,00	0,00
▼ VIDRALA	83,80	-0,95	-1,00
▼ VOCENTO	1,43	-3,37	-6,41
▲ ZARDOYA OTIS	9,39	1,35	2,96

EUROSTOXX 50

	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ ADIDAS AG	182,80	6,90	9,36
▼ AIR LIQUIDE SA	109,00	-0,73	3,76
▲ AIRBUS SE	92,79	2,64	11,80
▲ ALLIANZ SE-VINK	205,45	1,01	7,28
▲ ANHEUSER-BUSCH I	94,36	0,24	1,32
▲ ASML HOLDING NV	166,90	0,18	14,98
▲ AXA	27,34	0,29	10,51
▲ BANCO SANTANDER	5,93	0,47	8,23
▲ BASF SE	97,67	1,58	6,46
▲ BAYER AG-REG	104,08	0,58	0,08
▲ BAYER MOTOREN WK	94,68	1,73	9,04
▲ BBVA	7,40	0,28	4,05
▲ BNP PARIBAS	66,95	0,48	7,55
▲ CRH PLC	30,38	0,55	1,44
▲ DAIMLER AG	75,01	0,66	5,95
▲ DANONE	70,39	1,40	0,63
▲ DEUTSCHE BANK-RG	15,33	1,01	-3,41
▲ DEUTSCHE POST-RG	40,96	1,94	3,04
= DEUTSCHE TELEKOM	14,43	0,00	-2,47
▲ E.ON SE	8,92	0,42	-1,56
▲ ENEL SPA	5,39	0,65	5,07
▼ ENGIE	14,42	-0,10	0,59
▼ ENI SPA	14,83	-0,80	7,46
▲ ESSILOR INTL	112,05	1,77	-2,52
▲ FRESENIUS SE & C	67,14	3,10	3,18
▲ IBERDROLA SA	6,68	0,42	3,37
▲ INDITEX	28,56	0,81	-1,67
▼ ING GROEP NV	16,45	-0,01	7,34
▼ INTESA SANPAOLO	3,09	-0,19	11,48
▲ KONINKLIJKE AHOL	18,82	0,92	2,66
▲ KONINKLIJKE PHIL	33,58	2,28	6,48
▲ LVMH MOET HENNE	240,95	0,92	-1,81
▲ L'OREAL	185,80	1,31	0,46
▲ MUENCHENER RUE-R	192,25	0,31	6,36
▲ NOKIA OYJ	3,97	0,25	2,05
▼ ORANGE	14,45	-0,07	-0,17
▲ SAFRAN SA	91,26	0,09	6,23
▲ SAINT GOBAIN	48,10	0,53	4,62
▲ SANOFI	72,95	0,80	1,53
▲ SAP SE	92,30	1,23	-1,23
▲ SCHNEIDER ELECTR	75,64	0,59	6,75
▲ SIEMENS AG-REG	123,70	0,57	6,50
▲ SOC GENERALE SA	45,33	0,44	5,30
▲ TELEFONICA	8,26	0,52	1,64
▼ TOTAL SA	47,29	-0,62	2,70
= UNIBAIL-RODAMCO	203,00	0,00	-3,33
▲ UNILEVER NV-CVA	47,07	1,59	0,24
▲ VINCI SA	87,76	0,41	3,07
▲ VIVENDI	23,64	1,63	5,44
▲ VOLKSWAGEN-PREF	183,72	2,09	10,38

Crece el déficit comercial casi un 40% hasta noviembre

Las exportaciones de Catalunya marcan un nuevo récord y superan en 11 meses las de todo el 2016

MADRID – El déficit comercial alcanzó los 22.694 millones de euros entre enero y noviembre de 2017, lo que supone un incremento del 39,2% respecto al mismo periodo del año anterior, a pesar del nuevo récord de las exportaciones, que sumaron 255.155 millones de euros, un 9,1% más, según los datos del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. El saldo negativo de noviembre es la diferencia entre un incremento de las importaciones del 9% hasta 26.976 millones, frente a una subida del 7,9% de las exportaciones, que alcanzaron los a 25.355 millones.

Las exportaciones de Catalunya marcaron un nuevo récord histórico entre enero y noviembre, con un valor de 65.373,6 millones de euros, un 8,9% más que en el mismo periodo del año pasado. De hecho, la cifra de los primeros once meses del año ya supera la de todo el 2016 entero. Los principales sectores registraron crecimientos en sus exportaciones, a excepción del automóvil, donde cayeron un 0,9%, debido sobre todo al descenso de las ventas a Reino Unido, Turquía Y Francia. Por el contrario, las exportaciones de bienes de equipo crecieron un 9,4%; las de alimentación, bebidas y tabaco, un 7,2%; las de productos químicos, un 8,3%; y las de manufacturas de consumo, un 10,3%. Las comunidades con mayores crecimientos en sus exportaciones fueron Baleares, donde aumentaron un 68,2%), seguida de Canarias (+29,7%) y Asturias (+24,3%). – *D.N.*

El secretario de Estado de la Seguridad Social, Tomás Burgos. *Foto: Efe*

Empleo niega que los pensionistas hayan perdido poder adquisitivo

El Gobierno exige respeto frente a la campaña 'subida de mierda'

PAMPLONA – El secretario de Estado de la Seguridad Social, Tomás Burgos, confirmó que la propuesta que ha realizado el PP de dar opciones para elegir el periodo de cotización sobre el que calcular la pensión no es un "globo sonda" y se realizó "en tiempo y forma" en el seno de la Comisión del Pacto de Toledo, por lo que calificó de "injustificadas" las críticas efectuadas desde la oposición y los sindicatos a la ministra de Empleo, Fátima Báñez, por hablar de esta medida en una cadena de televisión. Burgos, en declaraciones a *RNE*, explicó que esta propuesta, que cuenta con el "aval" del Ministerio, persigue ofrecer "más flexibilidad y capacidad de elección" a los trabajadores en el momento de su jubilación.

El planteamiento que ha hecho el PP, recordó, consiste en que los ciudadanos puedan elegir la opción que más les favorezca para calcular su pensión: o tener en cuenta los 25 últimos años de cotización o tomar toda la vida laboral, pudiendo descartarse los peores años de la carrera de cotización. "El objetivo no es salvaguardar el sistema de pensiones, que se salvaguarda con empleo y crecimiento económico, sino que sea más equitativo y justo", explicó Burgos, quien recordó que ahora la pensión se calcula a partir de los últimos 21 años cotizados, pero que en 2022 se hará con los 25 últimos años de cotización.

El secretario de Estado aseguró que los pensionistas sólo han perdido una décima de poder adquisitivo entre 2014 y 2017, debido a que en tres de esos cuatros años la tasa de inflación media fue negativa y las pensiones subieron un 0,25%. Burgos subrayó que, de acuerdo con estos datos, la pérdida de poder adquisitivo de los pensionistas en los últimos cuatro años fue "prácticamente irrelevante".

Desde 2014, la fórmula de revalorización de las pensiones tiene en cuenta los gastos e ingresos del sistema y establece una subida mínima del 0,25% y un techo máximo del IPC más un 0,50%. En aplicación de esta fórmula, las pensiones subieron un 0,25% en 2014, 2015, 2016 y 2017. También en 2018 han aumentado este mínimo legal.

Sobra la campaña del lazo marrón que ha lanzado UGT para protestar por la "subida de mierda" que están experimentado las pensiones, Burgos opinó que el sistema de pensiones y los pensionistas "merecen respeto" y que este tipo de campañas "no aportan nada al debate". – *D.N.*

El precio de la vivienda subirá entre un 4% y 6% en 2018, según CaixaBank

PREVISIÓN – El director corporativo de CaixaBank, Carlos Casanovas, pronosticó ayer que el precio de la vivienda subirá entre un 4% y un 6%, aumentando también el número de transacciones y concentrándose en ciudades como Barcelona y Madrid, pero también en comunidades como Andalucía y Comunidad Valenciana. Así lo indicó en su intervención en la III Tribuna Immoscòpia, donde añadió que en las islas Baleares, en las Canarias y en la Costa del Sol las operaciones estarán lideradas por inversores extranjeros. Las expectativas para este año de compraventas es que crezcan hasta situarse en las 550.000, y destacó que el nivel de demanda es muy alto, si bien no existe una plataforma de profesionales que puedan atenderla. – *D.N.*

Un avión de Norwegian bate el récord en vuelo transatlántico comercial

AEROLÍNEAS – La aerolínea noruega Norwegian informó ayer de que uno de sus aviones ha batido esta semana el récord en vuelo transatlántico subsónico comercial. Se trata de un Boeing 787-9 Dreamliner que el pasado lunes completó en 5 horas y 13 minutos el trayecto entre el aeropuerto JFK de Nueva York (EEUU) y el de Gatwick (Londres, Reino Unido), tres minutos menos que la anterior marca de 2015 de una aeronave de British Airways. Los fuertes vientos de cola sobre el Atlántico Norte, que alcanzaron un máximo de 326 kilómetros por hora e impulsaron la nave, que llevaba a 284 pasajeros a bordo, a una velocidad máxima de 1.249 kilómetros por hora, posibilitaron la consecución del récord. – *D.N.*

Al menos una mujer deja su trabajo cada día en España por razón de violencia de género

El CSIF lanza un proyecto para detectar víctimas de maltrato en el ámbito laboral con apoyo de delegados sindicales especializados

PAMPLONA – Todos los días al menos una mujer se ve obligada a dejar su puesto de trabajo por sufrir violencia de género, denunció el sindicato CSIF, que presentó ayer un proyecto para detectar posibles víctimas de maltrato en el ámbito laboral con el apoyo de delegados sindicales especializados.

Según explicó la secretaria de Igualdad del sindicato, Marian Mur, en cinco años se han computado 1.348 contratos de sustitución de mujeres víctimas de maltrato –según el Servicio Estatal Público de Empleo–, "que sólo son la punta del iceberg" de los miles de casos de trabajadoras que sufren maltrato y que no se visibilizan, ni denuncian.

En este sentido, lamentó que no haya estadísticas de mujeres maltratadas en el ámbito laboral que ayudarían a visibilizar y actuar contra estas situaciones, ni de cuántas víctimas han tenido que pedir traslado o reducir jornada por ese motivo, por lo que la responsable de CSIF ha defendido la urgencia de que exista ese apoyo y orientación para la trabajadora afectada.

"Mi jefa me despidió cuando le dije que mi novio me estaba vigilando y controlando cuando iba y volvía del trabajo", explicó Jessica Pagón, quien participó en el encuentro informativo junto a un grupo de víctimas que han conseguido rehacer su vida gracias al apoyo de la Asociación Ilicitana contra la Violencia de Género (AIVIG).

Como Sandra Moreno, que tuvo más suerte en su ámbito laboral ya que sus compañeros de trabajo le abrieron los ojos para entender que sufría maltrato desde hace ocho años. "Llegaba tarde al trabajo, con ansiedad, y una compañera me dijo que preguntara en Mujeres 24 horas para ver si era normal y no lo era". "El siguiente paso fue denunciar, pero debe ser con ayuda", defendió.

La asociación AIVIG –a la que acudieron estas dos mujeres–, el CSIF y la Confederación Española de Policía (CEP) suscribieron un acuerdo para abordar la violencia de género en el ámbito laboral que incluye formación a todos sus delegados sindicales para que puedan responder a mujeres víctimas de violencia de género. – *D.N.*

Marian Mur. *Foto: Efe*